

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS



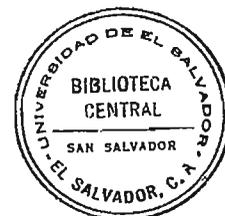
"LA CRISIS ECONOMICA Y SOCIAL Y SU IMPACTO  
SOBRE EL SUBSECTOR AGROINDUSTRIAL"

TRABAJO DE GRADUACION PRESENTADO POR

MANUEL DE JESUS JACOBO HERNANDEZ  
JORGE LEIVA VASQUEZ  
JOSE FRANCISCO MUÑOZ SEGURA

PARA OPTAR AL GRADO DE  
LICENCIADO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS

ENERO DE 1989



SAN SALVADOR

EL SALVADOR

CENTRO AMERICA



## UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

RECTOR : LIC. JOSÉ LUIS ARGUETA ANTILLON  
SECRETARIO GENERAL : ING. RENÉ MAURICIO MEJÍA MÉNDEZ

## FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

DECANO : LIC. MARÍA HORTENSIA DUEÑAS DE GARCÍA,  
SECRETARIO : LIC. SANTOS SATURNINO SERPAS

## DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS

JEFE DEL DEPARTAMENTO : LIC. FERNANDO GUERRERO SÁNCHEZ  
ASESOR : LIC. FERNANDO GUERRERO SÁNCHEZ

## JURADO EXAMINADOR

PRESIDENTE : LIC. RICARDO ANTONIO REBOLLO MARTÍNEZ  
PRIMER VOCAL : LIC. NOÉL AMÉRICO FIGUEROA QUINTANILLA  
SEGUNDO VOCAL : LIC. FERNANDO GUERRERO SÁNCHEZ

ESTE TRABAJO ESTA DEDICADO A:

- MI MADRE ADELITA, ARTIFICE DE MI EXISTENCIA Y SUPERACION.
- MI PADRE.
- A OLGA Y FAMILIA, CON ESPECIAL CARIÑO.
  
- EN MEMORIA DE LOS MUERTOS QUE NUNCA MUEREN...  
LOS COMPAÑEROS CAIDOS EN LA LUCHA POR CONQUISTAR UNA SOCIEDAD MAS JUSTA, LOS CUALES VIVEN EN LAS LUCHAS DEL PUEBLO.
  
- AL PUEBLO SALVADOREÑO, POR SU INDECLINABLE ACTITUD DE LUCHA Y SACRIFICIO POR ALCANZAR SU LIBERACION DEFINITIVA.

MANUEL JACOBO

"Os horrorizáis de que queremos abolir la propiedad privada, pero, en vuestra sociedad actual, la propiedad privada está abolida para las nueve décimas partes de sus miembros, precisamente porque no existe para esas décimas partes. Nos reprocháis, pues, el querer abolir una forma de propiedad que no puede existir sino a condición de que la inmensa mayoría de la sociedad sea privada de propiedad. En una palabra, nos acusáis de querer abolir vuestra propiedad, efectivamente, eso es lo que queremos"

C. MARX Y F. ENGELS.

ESTE TRABAJO ESTA DEDICADO A:

MIS PADRES

Jorge Leíva y Marcela Vásquez que con su esfuerzo y dedicación hicieron posible mi formación

MI FAMILIA

Mirna Angélica Alvarez Bolaños, Carol Elizabeth y Karen Yamileth Leíva Alvarez por el tiempo que no fué posible brindarles

" Al sufrido pueblo de El Salvador por su incansable lucha por alcanzar sus más añorados anhelos de paz, libertad y justicia Social "

" A la Universidad de El Salvador por ser un ente generador de profesionales capaces de integrarse a la sociedad como agentes de cambio "

" A todos los muertos vivos, que con su anhelo de transformar - nuestra patria en una sociedad libre, brindaron su vida por cambiar las viejas estructuras opresoras "

Jorge Leíva Vásquez

# DEDICATORIA

A DIOS TODOPODEROSO

A PAULA ELENA Y  
JOSÉ GABRIEL;

ANA ELIZABETH,  
FRANCISCO JOSÉ Y  
FERNANDO ENRIQUE;

REINA MARGARITA Y  
A LA FAMILIA EN GENERAL

A TODOS MIS VERDADEROS AMIGOS

- AQUELLOS QUE ME ACONSEJARON
- AQUELLOS QUE ME AYUDARON CON EL DOCUMENTO
- AQUELLOS QUE CREYERON EN MI.

A LOS PRODUCTORES DIRECTOS QUE SON LOS PROTAGONISTAS DEL TRABAJO.

JOSÉ FRANCISCO MUÑOZ SEGURA

## INDICE

	Pág.
INTRODUCCION	1
CAPITULO I	
ELEMENTOS TEORICOS	1
1.1. Modos de Producción Precapitalista	1
1.1.1. Régimen de la comunidad primitiva	1
1.1.1.1. Caracterización básica	1
1.1.1.2. Ley económica fundamental	3
1.1.1.3. Principales contradicciones	4
1.1.2. Régimen de la producción esclavista	6
1.1.2.1. Caracterización básica	6
1.1.2.2. Ley económica fundamental	9
1.1.2.3. Principales contradicciones	10
1.1.3. Régimen de producción feudal	11
1.1.3.1. Caracterización básica	11
1.1.3.2. Ley económica fundamental	15
1.1.3.3. Principales contradicciones	16
1.2. Modo de producción capitalista	18
1.2.1. Caracterización básica	18
1.2.2. Ley económica fundamental	22
1.2.3. Principales contradicciones	24
1.3. Vías de Desarrollo del Capitalismo en la Agricultura	25
1.3.1. Camino Prusiano (Junker)	27

1.3.2	Camino americano (farmer)	28
1.3.3.	La vía inglesa (esquema Marx)	30
1.3.4.	La reforma agraria o la llamada "Vía Mexicana	40

## CAPITULO II

EL DESARROLLO AGROINDUSTRIAL EN EL SALVADOR	47
2.1. La estructura agraria	47
2.1.1. Epoca precolonial (antes del año 1524)	47
2.1.2. Epoca colonial (1525-1821)	53
2.1.2.1. Modificación en la estructura de la tenencia de la tierra	59
2.1.3. Epoca republicana (de 1821 en adelante)	63
2.1.3.1. Eliminación de las formas colectivas de propiedad	68
2.1.3.2. Concentración de la propiedad de las tierras y formas de tenencia	72
2.2. Concepto de agroindustria	80
2.3. Clasificación de las agroindustrias	85
2.4. Características de las agroindustrias	88
2.5. Origen de la agroindustria e industria en El Salvador	89
2.5.1. Efectos de la crisis mundial capitalista	91
2.5.2. La política económica frente a la crisis	94
2.5.3. Expansión del modelo agroexportador	97
2.5.4. Características industrializantes	102
2.5.5. Características anti-industrializantes	104

### CAPITULO III

LA AGROINDUSTRIA COMO MODELO DE DESARROLLO	106
3.1. La participación del Estado en la actividad agroindustrial	106
3.1.1. Apoyo institucional	106
3.1.2. Asistencia crediticia	108
3.1.3. Fuentes de financiamiento	109
3.1.4. Marco legal	112
3.2. Limitación para el desarrollo agroindustrial	114
3.2.1. El monocultivismo	
3.2.2. Dualidad en la producción agrícola	121
3.3. La agroindustria Modelo de desarrollo o acumulación?	123

### CAPITULO IV

LA AGROINDUSTRIA EN EL CONTEXTO DE LA CRISIS	131
4.1. Caracterización de la crisis	131
4.1.1. Conceptos generales	131
4.1.2. La crisis y sus manifestaciones	138
4.1.2.1. Antecedentes	138
4.1.2.2. Proyectos políticos	148
4.1.2.3. Manifestaciones de la crisis en El Salvador	152
4.2. Agroindustria y reforma agraria	167
4.2.1. Estructura de la tenencia y concentración de la tierra, antes de la reforma agraria	169

4.2.2. Estructura de la tenencia de la tierra después de la reforma agraria	171
4.2.2.1. Efectos del proceso de la reforma agraria.	173
4.2.2.2. Beneficiarios de la reforma agraria	181
4.2.2.3. Efecto de la reforma agraria en la agroindustria	183

## CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	187
--------------------------------	-----

5.1. Conclusiones	187
-------------------	-----

5.2. Recomendaciones	191
----------------------	-----

BIBLIOGRAFIA	194
--------------	-----

## ANEXOS

Nº	DETALLE
Mapa Nº 1	Medición de tierras comunales 1879
Mapa Nº 2	El Salvador. Distritos cafetaleros, 1940
1	
2	Destino del Crédito para la agricultura por valores otorgados por los bancos comerciales, Hipotecario y de Fomento Agropecuario
3	Valor de las exportaciones de El Salvador 1957-84 - Promedios quinquenales
4	Granos básicos. Superficie cultivada según clase de suelo.

- 5 Cobertura de la asistencia técnica según áreas cultivadas de los principales productos agrícolas
- 6 PTB a precios constantes de 1970
- 7 Volumen de producción año calendario
- 8 Oferta y demanda de la mano de obra en el sector agropecuario
- 9 Estructura del ingreso por sectores a precios corrientes
- 10 Ingreso bruto agropecuario promedio por familia rural, según estratos. 1975
- 11 Ingreso per cápita por regiones 1978-1982
- 12 Mortalidad en niños menores de 5 años
- 13 Recursos físico-hospitalarios
- 14 Distribución geográfica del recurso profesional médico en El Salvador
- 15 Número de alumnos atendidos (matrícula inicial) en el sector público, por años, según nivel educativo.
- 16 Población y analfabetismo en El Salvador, Proyecciones 1975-84
- 17 Algunas asignaciones presupuestarias a las diferentes unidades primarias del Estado, Período 1979-86
- 18 Explotaciones con café, superficie sembrada según tamaño de la explotación, 1971
- 19 Clases de suelos afectados por el decreto 207
- 20 Uso del territorio agrícola 1973-1975, en hectáreas
- 21 Uso de la tierra en El Salvador.

## INTRODUCCION

El modelo de producción capitalista de El Salvador, basado en la concentración de la tierra y destinado básicamente a la agricultura de exportación, genera una crisis profunda de carácter estructural. El crecimiento y desarrollo de las fuerzas productivas y las contradicciones que se dan en las relaciones sociales de producción, son los elementos de la crisis económica y social.

Es en el contexto de la crisis, en donde surge la agroindustria de productos no tradicionales como una alternativa para superar la crisis económica y social, pero dado que el problema de la concentración de la tierra y de otros factores que originan la crisis estructural no han sido resueltos, la agroindustria se convierte en una nueva forma de acumulación y dominación de la oligarquía.

Es decir, que la crisis es producto de profundas contradicciones estructurales, manifestada por un modelo de producción que no satisface las necesidades de las mayorías desposeídas, por lo que, la agroindustria concebida e implementada sobre la actual estructura de concentración de la tierra y el ingreso, no resuelve en definitiva, las causas fundamentales que originan la crisis en El Salvador.

Hablamos en suma, de una estructura económica que no satisface las necesidades de la mayoría de la población, lo cual genera una profunda crisis -

económica y social, y que tratamos de analizar a través del desarrollo de los distintos apartados de que consta este trabajo.

El primer capítulo contiene los diferentes modos históricos de producción. Se determina la formación económica y social, derivada del modo de producción capitalista, hasta llegar a analizar la agricultura que es de donde comienzan a separarse las otras actividades económicas; estudiamos el nacimiento y desarrollo de las relaciones de producción capitalista, tratadas pro Lenin a través de la vía "Junker" y la "Farmer", por Marx a través de la vía "Inglesa" y por último la vía Mexicana o la llamada Reforma Agraria.

El segundo capítulo contiene una breve reseña histórica de los distintos cambios habidos en la estructura y tenencia de la tierra desde la época precolonial, pasando por la colonia, hasta llegar a la República. Posteriormente se conceptualiza la agroindustria, así también, se determina su surgimiento a partir de la producción del café, algodón y caña de azúcar.

El capítulo tres contiene las medidas de política económica, que implementa el Gobierno con el propósito de desarrollar la agroindustria de productos no tradicionales; se plantean las limitaciones para el desarrollo agroindustrial y finalmente se determina si la agroindustria es realmente un modelo de desarrollo económico o una readecuación del modelo de acumulación capitalista.

En el capítulo cuatro se hace una caracterización de la crisis de El Salvador, de una manera general, específicamente en el período de profundización de la crisis. Por último, se trata de establecer la relación que se da entre la agroindustria y la reforma agraria, hasta determinar qué efectos tiene ésta en el desarrollo de la agroindustria.

Finalmente, se formulan las conclusiones y recomendaciones, las cuales son el resultado del análisis de los diferentes fenómenos planteados a lo largo de este trabajo.

## CAPITULO I

### ELEMENTOS TEORICOS

#### 1.1. Modos de Producción Precapitalistas

##### 1.1.1. Régimen de la Comunidad Primitiva

###### 1.1.1.1. Caracterización Básica

Con el desarrollo de la vida en la tierra, la aparición del hombre representa una de las más grandes transformaciones operadas en la evolución de la naturaleza.

Con el objeto de procurarse los medios de subsistencia, el hombre vió la necesidad de agruparse o asociarse, dando lugar esta situación, al apareamiento de la sociedad humana, lo cual propició su separación definitiva de las demás especies animales. Las primeras actividades productivas que el hombre desarrolla en la búsqueda de los medios de subsistencia, consistían básicamente en la recolección de frutas, la caza y la pesca.

Los primeros instrumentos rudimentarios que el hombre utiliza para proveerse su alimentación, son los que la naturaleza le ofrece, por ejemplo, piedras de bordes afilados y palos. Con el perfeccionamiento de los medios de producción en donde el hombre, mediante procedimientos pensados de antemano, pasa a fabricar instrumentos (el hacha de piedra,

el arco, etc) - las primeras formas de actividad productiva alcanzan un nuevo desarrollo.

Posteriormente, y de modo paulatino, los hombres pasan de la simple búsqueda de alimentos a la agricultura, y de la caza a la ganadería, esta situación, unida al perfeccionamiento de los medios de producción, posibilita un gran avance en el desarrollo de las fuerzas productivas.

El avance de las fuerzas productivas, requirió y determinó la aparición de una colectividad de trabajo más sólida y permanente que la horda primitiva. Es así como aparece la Gens o comunidad gentilicia, la cual se constituye en la principal forma de organización social.

Dado que las relaciones de producción en cualquier sociedad, está determinada por el nivel de desarrollo de los instrumentos de producción y por el carácter del trabajo del hombre "... las fuerzas productivas de entonces, con el trabajo en común, colectivo por su contenido y su forma, se crean las relaciones de producción colectivistas de la sociedad primitiva: relaciones de propiedad, de intercambio de actividades y distribución. Estas relaciones de producción, las primeras de la historia humana, tienen como base la propiedad social de los medios de producción"<sup>1/</sup>

---

<sup>1/</sup> SPIRIDONOVA, ATLAS y OTROS. "Curso Superior de Economía Política I". Edit. Grijalbo, S.A., México, D.F.. Primera edic. en español, pag. 27

En resumen, podemos decir que este modo de producción se caracteriza por ... "la separación del hombre del Reino Animal y por la aparición de la sociedad humana. El hombre pasa del estado zoológico, animal, al estado social. Comienza a fabricar instrumentos de trabajo, que va perfeccionando paulatinamente, aparecen las fuerzas productivas de la sociedad, y entre los hombres se establecen relaciones de producción" 2/

#### 1.1.1.2. Ley Económica Fundamental

Toda sociedad históricamente determinada, al igual que la naturaleza, tiene sus leyes generales y específicas que la caracterizan y la hacen perfectamente identificable.

El régimen de la comunidad primitiva, igual que los demás modos de producción, cumple una función específica en base a la cual, se formula su ley económica fundamental.

La ley económica fundamental del modo de producción de la comunidad primitiva, se expresa de la manera siguiente: -  
 "Su esencia radica en la necesidad objetiva y la posibilidad de asegurar la existencia de los hombres primitivos como miembros de la comunidad gentilicia y también la vitalidad de la misma, mediante el trabajo conjunto de sus -

---

2/ SPTRIDONOVA, ATLAS Y OTROS, Op. Cit. Pág. 23

miembros, basado en la propiedad común de los medios de producción"3/.

#### 1.1.1.3. Principales Contradicciones

En los arbores del régimen de la comunidad primitiva, las actividades productivas a las que se dedicaban los hombres, no les permitía obtener un excedente económico, debido principalmente: al bajo nivel de las fuerzas productivas, al poco desarrollo de los instrumentos de trabajo y a la poca productividad; con lo cual, los productos eran todavía escasos y apenas bastaban para cubrir las necesidades más elementales de la comunidad.

La aparición y el perfeccionamiento de la producción de herramientas metálicas, provocó un gran avance en la agricultura, ya que con el uso del arado con reja de metal, se mejoró el laboreo de la tierra y se obtuvieron mejores cosechas.

Con el progreso de la ganadería, particularmente en las zonas más propicias por sus condiciones naturales, algunas tribus se especializan en la ganadería, relegando a segundo plano, la agricultura.

---

3/ SPIRIDONOVA, ATLAS Y OTROS, Op. Cit. pág. 30

De esta manera, algunas tribus se dedican a la agricultura y otras a la cría de ganado, con lo cual el trabajo empieza a diferenciarse y a especializarse más y más, lo cual - dió origen a la división social del trabajo.

El perfeccionamiento de los instrumentos de trabajo y el - incremento de la productividad del trabajo, que es cada - vez más especializado en virtud del desarrollo de su divi- sión social, da pie a que en algunas de las ramas de la ac- tividad productiva se cree una cantidad de productos supe- rior a la necesaria, para satisfacer las necesidades de - los miembros de la comunidad. Es decir, que poco a poco, se van formando algunos excedentes de productos.

Con el aparecimiento de los primeros productos excedentes se da un nuevo fenómeno en la vida económica de esta soci- dad: el cambio. Este nuevo fenómeno se da principalmente, entre las tribus que se dedican a la cría de ganado, los - cuales necesitaban de los productos de la agricultura, y las tribus de agricultores que les interesaba los de la g- nadería.

En un principio, cuando el intercambio mercantil se reali- zaba entre la Gens y las tribus, los jefes de éstas interv- ñían como sus representantes en las transacciones. De es- ta manera, los jefes comenzaron a apropiarse paulatinamente

de una parte de la riqueza social, tratando como cosa pro  
pia, el patrimonio de la sociedad. De esta manera surgió  
la propiedad privada sobre ciertas herramientas y el exce-  
dente producido; posteriormente, la propiedad privada se  
extendió al recurso tierra, provocando la división de la  
sociedad en clases, los propietarios y los no propietarios.

A este nivel de desarrollo de la sociedad humana, las fuerre  
zas productivas dejaron de estar en consonancia con las rere  
laciones de producción, ya que éstas habían sido desarro-  
lladas sobre la base de la propiedad social de los medios  
de producción, por lo tanto, al modificarse la forma de -  
propiedad sobre los medios de producción, se entró en con-  
tradicción con las relaciones prevalecientes (relaciones  
de cooperación y colaboración), lo cual motivó la desinte-  
gración del régimen de la comunidad primitiva y su trans-  
formación en uno nuevo que lograra conciliar las contra-  
dicciones generadas.

### 1.1.2. Régimen de la Producción Esclavista

#### 1.1.2.1. Caracterización básica

Con la caída y desintegración del régimen de la comunidad  
primitiva, surge la esclavitud, que fue la primera forma  
de sociedad clasista. La transición de la sociedad -

primitiva a la esclavitud fue debido al incremento de las fuerzas productivas, así como a la división social del trabajo.

Las relaciones de producción ~~engendradas~~ en esta sociedad, producto de su carácter clasista eran ..."Relaciones de desigualdad, de opresión y de explotación basados en el hecho de que todos los medios de producción y los propios trabajadores - los esclavos - eran propiedad absoluta de los esclavistas, los cuales podían tratar a sus esclavos como un objeto cualquiera o una bestia de carga, explotar los sin misericordia y darles muerte" 4/. Es decir, que las relaciones de producción de la sociedad esclavista tenían como base la propiedad privada del esclavista, tanto de los medios de producción, así como de los trabajadores o sea, los esclavos.

Con el perfeccionamiento de los instrumentos de trabajo, producto de la utilización de los metales, se mejoró el rendimiento del trabajo social, y se acentuó el dominio del hombre sobre la naturaleza, lo cual permitió que se diera una diversificación de las actividades productivas. Las ramas fundamentales de la producción de bienes materiales eran la agricultura, la ganadería y las industrias -

4/ SPIRIDONOVA, ATLAS Y OTROS, Opc. Cit. Pág. 41

estrechamente ligadas a la agricultura.

El avance de las fuerzas productivas, y la sucesiva división del trabajo, provocó un notable progreso en la economía y la cultura (Matemáticas, Medicina, Filosofía, Literatura, etc.), lo cual fue fruto no sólo de la amplia utilización de los esclavos, sino también de la labor de los productores libres: campesinos y artesanos. Pero la utilización de la mano de obra esclava fue el factor decisivo - en el progreso de la sociedad esclavista.

El rasgo más característico de la producción global esclavista es su carácter natural, es decir, que la producción de bienes era destinada para satisfacer las necesidades de las haciendas - las necesidades de los esclavos y esclavistas - y no para el intercambio comercial.

Sin embargo, el carácter natural de la producción esclavista no significa que no se produjeron artículos para la venta, ya que, "la producción y la circulación mercantiles son, por su esencia misma, contrapuestas al carácter natural de la producción. El incremento de las fuerzas productivas de la sociedad y el aumento de la división social del trabajo, con predominio de la propiedad privada, conducen a que, pese a la índole globalmente natural de la -

producción esclavista, adquieran cierto desarrollo la producción de mercancías y el intercambio comercial" 5/

Paralelamente al incremento de la producción y del comercio, progresó la circulación monetaria, el dinero no es - ya tan sólo un equivalente general y un modo de circulación, sino un medio de apropiación del trabajo ajeno. Es decir, que el dinero comienza a convertirse en capital, - bajo las dos modalidades históricas primarias: el capital comercial y el usurario.

#### 1.1.2.2. Ley Económica Fundamental

Al igual que en cualquier sociedad clasista, el fin de la producción esclavista concuerda con los intereses de la - clase dominante, ya que los medios de producción son de - su propiedad.

De acuerdo a lo anterior, la ley económica fundamental de la sociedad clasista, se expresa de la manera siguiente: "necesidad objetiva y posibilidad de crear (mediante una presión abiertamente violenta y extraeconómica ejercida - sobre los esclavos o productores directos para obligarlos a trabajar) un producto excedente, expresado principalmente en forma natural y aprovechado por los esclavistas para

5/ SPIRIDONOVA, ATLAS Y OTROS, Op. Cit. Pág. 43

satisfacer sus necesidades". 6/

### 1.1.2.3. Principales contradicciones

A medida que progresa la sociedad esclavista, las relaciones de producción van rezagándose de las fuerzas productivas, lo cual tenía su expresión material en una serie de contradicciones generadas a su interior, y entre las cuales se pueden citar las siguientes: 7/

- \* La principal contradicción interna del modo de producción esclavista, la constituía la relación forzosa entre el esclavo con los medios de producción. "... el productor esclavo se hallaba totalmente desvinculado de los medios de producción y no era propietario ni siquiera de su fuerza de trabajo... el esclavo, por ser, como los medios de producción, propiedad del esclavista, se veía vinculado por la fuerza, mediante coacción abierta, a los medios de producción" 8/
- \* El contraste de la situación del esclavo en el proceso de la producción material y en la vida social. El esclavo que con su trabajo garantiza la existencia de la sociedad y su avance, y que es la figura decisiva del proceso de producción, no puede participar en la vida-

6/ SPIRIDONOVA, ATLAS Y OTROS, Op. Cit. Pág. 46

7/ Estas contradicciones han sido elaboradas en base a la información contenida en las páginas 48 y 49 de SPIRIDONOVA, ATLAS Y OTROS, Op. Cit.

8/ SPIRIDONOVA, ATLAS Y OTROS, Op. Cit. Pág. 48.

social, ya que es considerado un objeto y está privado de todo derecho.

- \* El contraste entre el trabajo intelectual (esclavista) y el manual (esclavo).
- \* Coexistencia contradictoria de dos tipos de economía: las grandes haciendas esclavistas, basadas en la explotación de los esclavos, y la de los productores libres: campesinos y artesanos. "De una parte, ambos tipos de economía, recíprocamente vinculados, se complementaban el uno al otro dentro del sistema de toda la producción social, mientras que, de otra parte, transcurría entre ellos, una lucha por el predominio por sobrevivir en la competición trabada en el mercado comercial"<sup>9/</sup>.

Las contradicciones antes citadas, producto de la no correspondencia entre las relaciones de producción y el desarrollo de las fuerzas productivas, provocó la primera manifestación de la lucha de clases - entre esclavos y esclavistas - lo cual contribuyó al tránsito a un nuevo régimen económico social más progresivo: el feudal.

### 1.1.3. Régimen de Producción Feudal

#### 1.1.3.1. Caracterización Básica

El modo de producción feudal, como cualquier otro modo de

<sup>9/</sup> SPIRIDONOVA, ATLAS Y OTROS. Op. Cit. pág. 49

producción, representa la unidad de las fuerzas productivas con las relaciones sociales de producción, en un momento histórico determinado, y apareció como la forma específica de resolver las contradicciones que se habían - acumulado en las sociedades precedentes.

Los principales acontecimientos económicos que posibilitaron la evolución de la sociedad, al régimen feudal de producción, fueron: "primero, creación de la gran propiedad territorial y, segundo, transformación de los productores directos en siervos, dependientes de los señores feudales".10/

La esencia de las relaciones feudales de producción, se - reflejaba en la estructura de clase de la sociedad. El feudalismo se dividía fundamentalmente en dos clases sociales: La de los señores feudales y la de los campesinos siervos. La primera, propietaria del medio esencial de - producción - la tierra -; y la segunda, era nada más un usuario de la tierra que se limitaba a cultivarla.

Es pues, propio del feudalismo, la explotación de los productores directos, personalmente subordinados a los señores feudales, que tenía como base, el predominio de la -

---

10/ SPIRIDONOVA, ATLAS Y OTROS, Op. Cit. Pág. 53

propiedad feudal sobre los medios de producción. De tal manera, que las relaciones que se daban al interior de esta sociedad, eran relaciones de dependencia personal, lo cual no representa otra cosa que relaciones de dominio y subordinación.

Aún cuando la base de las relaciones de producción radicaba en la propiedad privada de los medios de producción - sobre todo de la tierra -, su propiedad no era totalmente privada, sino que dependía de una estructura jerárquica - territorial, lo cual determinaba también, la jerarquía social. Era característico que cada señor feudal recibía la tierra de manos de otro - convirtiéndose en su vasallo - siempre que se comprometiera a servirle, a participar de sus campañas bélicas, ayudarle con su consejo y hasta con su riqueza.

Paralelamente a la propiedad feudal, existía la individual de los productores directos, campesinos y artesanos, sobre los medios de producción. Es decir, que se daba una combinación de la propiedad feudal de la tierra y de otros medios de producción, con la propiedad individual de los productores directos.

Las fuerzas productivas, dentro de la sociedad feudal, se

caracterizaban por la supremacía de la agricultura sobre la industria. Pero, el perfeccionamiento de los instrumentos de trabajo de los artesanos, el mejoramiento de los procedimientos de elaboración de la materia prima y el acelerado proceso de especialización de los oficios, conduce a un incremento de la producción industrial, lo que trajo como consecuencia, la separación de las industrias artesanales de la agricultura y la creación de las ciudades feudales, dándose la separación de la ciudad y el campo.

El plus-producto creado por el siervo en las parcelas del señor feudal y aprovechado por éste valiéndose de las relaciones de dependencia personal, forman la llamada RENTA FEUDAL DEL SUELO, que es la forma económica de realización de la propiedad feudal sobre la tierra, representaba un conjunto de tributos que los campesinos siervos pagaban al terrateniente.

Durante el período del feudalismo, y de acuerdo al grado de su desarrollo, la renta del suelo, tomó tres modalidades diferentes:

- a) "La prestación personal - consistía en que el campesino trabajaba, con sus propios aperos (el arado, los animales de labor, etc) un tiempo determinado en la

hacienda del señor feudal, y el resto lo dedicaba al cultivo de su propia economía. El trabajo necesario y el trabajo excedente del campesino estaba perfectamente delimitados en el tiempo y el espacio.

- b) La renta en especie - el campesino estaba obligado a suministrar regularmente al señor feudal, una cantidad determinada de productos agrícolas y/o pecuarios. De servicio personal, es decir, con el trabajo del siervo en la finca del terrateniente. El trabajo necesario y el trabajo excedente del campesino, lo empleaba a su libre albedrío.
- c) Renta en dinero - La cual tenía la forma de tributo monetario. Es decir, que el productor directo pagaba a su terrateniente, en vez del producto, su precio correspondiente. Esta forma de renta surge como producto del incremento de la producción, lo cual provocó una mayor difusión de las relaciones mercantiles-monetarias, en donde, parte de los productos se convertían y producían como mercaderías." 11/

#### 1.1.3.2. Ley Económica Fundamental

La Ley Económica Fundamental del régimen de producción feudalista, se expresa de la manera siguiente: "Necesidad objetiva y posibilidad de elaborar, mediante el trabajo forzoso de los productores directos, dependientes de los -

señores feudales, un producto excedente que los señores feudales se apropian en la forma de renta del suelo."12/.

### 1.1.3.3. Principales Contradicciones

El incremento de las fuerzas productivas de la sociedad - feudal, repercutió en todas las ramas de la economía, tanto urbana como rural. Los principales factores que contribuyeron a ello fueron el perfeccionamiento de los medios de producción y el aumento en la división del trabajo.

Conforme avanza la técnica (bombas hidráulicas, hornos de fundición, etc.), las relaciones de producción del feudalismo, comienzan a rezagarse de las fuerzas productivas. El conflicto generado entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción, crean las premisas para reemplazar el modo de producción feudal por otro más progresivo.

Entre las contradicciones que se desarrollan al interior del modo feudal de producción, se pueden citar

- "El carácter contradictorio de la unión del productor directo con los medios de producción. "De un lado, - los productores directos estaban económicamente unidos a cierta parte de los medios de producción que -

12/ SPIRIDONOVA, ATLAS Y OTROS, Op. Cit. Pág. 62.

les pertenecían y gracias a las cuales poseían una -  
economía privada. De otro, no eran dueños del principal  
medio de producción de la tierra, sino sólo de -  
sus usufructuarios."13/.

- Las contradicciones entre la ciudad y el campo; entre el trabajo manual y el intelectual.
- Contradicción entre la índole natural de la producción y su mercantilización, fruto del desarrollo del trabajo y del aumento de la producción.
- Las contradicciones económicas arriba mencionadas, - trajeron consigo la inevitable contradicción de clase, la cual radicaba en la lucha entre las dos clases fundamentales: los señores feudales y los campesinos - siervos, que vivían en condiciones de subordinación - personal de los señores"14/.

El subsiguiente avance de las fuerzas productivas de la -  
sociedad requería nuevas relaciones de producción. Y en virtud de la ley de concordancia entre las relaciones de producción y las fuerzas productivas, el modo de producción feudal vino a ser reemplazado por otro nuevo, más -  
progresivo, por el capitalismo.

---

13/ SPIRIDONOVA, ATLAS Y OTROS, Op. Cit. Pág. 64

14/ IBIDEM, pág. 64-65

## 1.2. Modo de Producción Capitalista

### 1.2.1. Caracterización Básica

Durante la época del feudalismo, con la modernización de las técnicas de producción en la agricultura, utilizándose el arado en gran escala y otros aperos forjados de hierro; y con el perfeccionamiento de los instrumentos de trabajo, los procedimientos de tratamiento de la materia prima y la especialización de los oficios de los artesanos de la ciudad; se logró durante esta época, alcanzar un nivel más elevado de las fuerzas productivas.

Sin embargo, el campesino no conseguía aumentar la producción agrícola, ya que era muy exigua la productividad del trabajo de los siervos. En la ciudad, el desarrollo de la productividad de los artesanos, tropezaba con los obstáculos que oponía la reglamentación gremial. Todo ello exigía que se pusiera fin a las viejas relaciones de producción y se instituyeran otras nuevas, libres de las relaciones feudales de producción. Es pues, en el seno del feudalismo, donde se forman las relaciones capitalistas de producción.

En esta época, aparece y se fomenta la producción mercantil simple, es decir, la producción de mercancías para el

cambio. Producción que está basada en la propiedad privada de los medios de producción y el trabajo personal. Pero para que se consolidaran las nascentes relaciones de producción capitalista, era necesario que se dieran dos condiciones fundamentales:

- a) "La existencia de seres personalmente libres, pero carentes de medios de producción y de medios de existencia, lo que los obliga a vender su fuerza de trabajo
- b) Concentración de grandes sumas de dinero y medios de producción en manos de personas particulares"<sup>15/</sup>.

Para lograr que se dieran las condiciones anteriormente señaladas, la nascente burguesía recurrió a diferentes medios de usurpación de los medios de producción, como por ejemplo, la apropiación de las tierras de los campesinos pobres; con lo que se logró que, en primer lugar, la tierra pasara a ser propiedad privada de un grupo relativamente pequeño de personas, en segundo lugar, se tuvo una población que por carecer de medios de producción, venden su fuerza de trabajo a cambio de un salario.

De acuerdo a lo anterior, se va formando un nuevo tipo de relaciones de producción que se fundamenta en la propiedad privada de los medios de producción, lo cual genera

---

<sup>15/</sup> NIKITIN P. "Economía Política". Editores Mexicanos Unidos, S.A., 1985, 7ª edic. - pág. 54.

que la sociedad se divida en propietarios y no propietarios de los medios de producción, es decir, en dos clases sociales:

a) Los propietarios de los medios de producción, llamados burgueses, los cuales no participan directamente en la producción, limitándose a apropiarse de los frutos del trabajo de los asalariados.

"La burguesía es la clase que posee los medios de producción y los utiliza para explotar a los obreros con el fin de obtener plusvalía" 16/.

b) Los productores directos llamados proletarios, que no tienen medios de producción, para adquirir sus medios de subsistencia, tienen que vender su fuerza de trabajo a la burguesía a cambio de un salario. "El proletariado es un grupo de trabajadores privados de medios de producción, que reciben sus ingresos de la venta de su fuerza de trabajo a los dueños del capital, y que en el proceso global de la producción capitalista son explotados por la burguesía". 17/

Como en cualquier modo de producción históricamente determinado, estas clases sociales son antagónicas, debido a que el enriquecimiento de una, significa el empobrecimiento de la otra.

---

16/ NIKITIN, P. Op. Cit. pág. 63

17/ BARTRA, ROGER. "Breve Diccionario de Sociología", pág. 101.

El nuevo sistema que surge sobre la base de la propiedad privada de los medios de producción, es llamado modo de producción capitalista, el cual se expresa como "El modo de producción capitalista está constituido por la unidad de las fuerzas productivas altamente desarrolladas que le imprimen un carácter básicamente social a la producción, con unas relaciones de producción sustentadas en la apropiación privada de la plusvalía, es decir, sustentadas en la explotación del proletariado por la burguesía"18/.

Desde el surgimiento hasta nuestros días, el capitalismo ha sufrido ciertas modificaciones, las cuales obedecen al desarrollo de las fuerzas productivas en un momento histórico determinado y a las contradicciones propias del sistema, lo que ha dado lugar a estudiarlo, atendiendo a las principales subdivisiones que del mismo se hacen:

- a) "El capitalismo pre-monopolista, en el cual domina por completo la libre competencia, y se caracteriza por la exportación de mercancías.
- b) El imperialismo, en el cual la actividad económica es dominada por los monopolios, y se caracteriza por la exportación del capital".19/.

18/ BARTRA, ROGER, op. cit. pág. 91

19/ LENIN, V.I. "El imperialismo, Fase superior del capitalismo", editorial Progreso, pág. 68.

En el capitalismo, la relación de producción fundamental es la explotación del proletariado por la burguesía; para que el capitalista pueda explotar al obrero, este último tiene que vender su fuerza de trabajo, la cual también se constituye en mercancía, al igual que la totalidad de la producción creada en el proceso productivo, es decir, que bajo el capitalismo, todo toma carácter de mercancía, lo cual constituye su principal peculiaridad.

Por consiguiente, "la producción mercantil obtiene en la sociedad capitalista, un carácter universal, dominante y - las relaciones entre los hombres actúan como relaciones entre cosas, entre mercancías".20/

Como en cualquier modo de producción, en el capitalismo - coexisten a su interior formas precapitalistas, como por - ejemplo, tenemos que, aparte de las clases fundamentales - burguesía y proletariado - existen la de los terratenientes y la de los campesinos, clases que quedan como supervivencia del régimen anterior, el feudal.

### 1.2.2. Ley Económica Fundamental

La ley fundamental del modo de producción capitalista, se puede expresar en los términos siguientes. "La producción de plusvalía, la fabricación de ganancia, es la ley absoluta de este sistema de producción"21/

20/ NIKITIN, P. Op. cit. pág. 30

21/ NIKITIN, P. Op. cit. pág. 62

La obtención de plusvalía 22/, se debe a que los obreros han trabajado más tiempo que el necesario para reponer el valor de su fuerza de trabajo. La plusvalía es, por consiguiente, el resultado de la explotación del obrero por el capitalista.

Tal como se ha planteado anteriormente, el capitalista se apropia de la plusvalía mediante la explotación del trabajo asalariado, a través del proceso de trabajo, dicho proceso se distingue en el capitalismo por las peculiaridades siguientes:

- a) "El obrero labora bajo el control del capitalista, a quién pertenece su trabajo. El capitalista es quien determina lo que se debe producir, en qué proporciones y por qué procedimientos.
- b) Al capitalista no sólo le pertenece el trabajo del obrero, sino también del producto elaborado".23/

---

22/ "Un análisis del proceso de la producción de plusvalía permite dividir la jornada de trabajo... en dos partes. La primera es el tiempo durante el cual se reproduce el valor de la fuerza de trabajo - Marx le da el nombre de tiempo de trabajo necesario, y al trabajo consumido en este período le llama trabajo necesario. El capitalista retribuye el tiempo necesario en forma de salario. La segunda parte de la jornada, la constituye el tiempo en cuyo curso se crea el valor que el capitalista se apropia. A esta parte de la jornada la llama Marx, tiempo de trabajo excedente, y al trabajo consumido en su curso, trabajo excedente. El valor creado durante el tiempo excedente de trabajo del obrero - tiempo no retribuido - se llama plusvalía. La plusvalía es el trabajo excedente, materializado, del obrero asalariado, expresa una cierta relación social, caracterizada por la explotación de la clase obrera por los dueños de los medios de producción, los capitalistas."

23/ SPIRIDONOVA. Op. cit. págs. 124-125  
 NIKITIN, P. Op. cit. pág. 59

### 1.2.3. Principales contradicciones

En el capitalismo, la principal contradicción de clase la constituye el antagonismo entre el proletariado y la burguesía. La presión del proletariado para obtener una mayor participación en la distribución del producto creado, ha generado malestar social que en innumerables ocasiones, ha desembocado en levantamientos populares, revoluciones y en más de una ocasión, ha propiciado el establecimiento - del sistema socialista, fase inmediata superior en el desarrollo de la humanidad.

Sobre la base de la gran industria mecanizada, se produce el proceso espontáneo de la socialización del trabajo y la sociedad. Crece la división del trabajo y al mismo tiempo, todas las empresas y todas las ramas industriales se relacionan entre sí, dependen la una de la otra. De esta manera, la producción adquiere un carácter social.

Al mismo tiempo, todas las empresas, así como la tierra y subsuelo, son propiedad privada bajo el capitalismo, es decir, que los capitalistas se adueñan de los productos del trabajo social.

Así surge la contradicción fundamental del capitalismo -

"La contradicción entre el carácter social de la producción y la forma capitalista privada de apropiación de los resultados de la producción" 24/

En el sistema capitalista, durante las diferentes etapas de su desarrollo, se han generado gran cantidad de contradicciones que han motivado readecuaciones en el mismo, pero las enunciadas anteriormente, han creado las condiciones para su cambio al socialismo, sistema éste, que logra equilibrar las fuerzas productivas con las relaciones de producción y el cual constituye la fase inmediata superior en el desarrollo de la humanidad en su transición hacia el comunismo.

### 1.3. Vías de Desarrollo del Capitalismo en la Agricultura

Toda la civilización se ha erigido sobre la actividad económica realizada en la agricultura, a partir de la cual se han ido separando las otras actividades productivas, la ganadería, el comercio, la industria, etc.. Es decir, que a partir de la agricultura, se empieza a dar un mayor desarrollo de la división social del trabajo, que implica el aislamiento de diversas actividades y la especialización de los productores en determinados bienes.

---

24/ NIKITIN, P. Op. Cit. pág. 73.

El acelerado proceso de especialización del trabajo y el perfeccionamiento de los instrumentos de trabajo, conduce al surgimiento de la producción industrial y con ello, la separación de la ciudad y el campo.

Es pues, a partir de la agricultura donde comienzan a separarse las otras actividades económicas y por lo tanto, la agricultura es el punto de partida para estudiar el nacimiento y desarrollo de las relaciones de producción capitalista.

Este problema lo trató Lenin al analizar el desarrollo del capitalismo en la Rusia Zarista, quien señaló dos vías de desarrollo del capitalismo en la agricultura: El camino Prusiano (Junker), y el Camino Americano (Farmer). Al respecto de estas vías de desarrollo de la agricultura, Roger Bartra manifiesta que "... la interpretación leninista de la evolución agraria,... no puede ser comprendida estrictamente en términos económicos: La dimensión política juega un papel tan importante que sin ella no se alcanza a percibir el fondo del problema".<sup>25/</sup>

Carlos Marx, analiza este problema en Inglaterra a partir de las categorías salario, renta y ganancia, calificándolo como la vía "Inglesa" del desarrollo capitalista en la agricultura.

Por último se presentará el esquema de Roger Bartra, denominado: La Reforma agraria o la llamada "vía mexicana".

---

<sup>25/</sup> BARTRA, ROGER. "Estructura agraria y clases sociales en México". Serie Popular ERA. primera edic., México, D.F., pág. 15.

### 1.3.1. Camino Prusiano (Junker)

"El camino Prusiano de desarrollo del capitalismo en la agricultura recibió este nombre de las reformas que se llevaron a cabo en Prusia oriental. Su característica es que la gran economía terrateniente se mantiene en lo fundamental, pero paulatinamente, con gran lentitud y a través de reformas, va convirtiéndose en economía capitalista. Las "reformas" van acompañadas de un despojo descarado de los campesinos. Los terratenientes se apoderan de las tierras comunales y cobran a los labriegos sumas enormes por su rescate de los atributos de la servidumbre".26/

Lo peculiar de dichos métodos reside en que los terratenientes, además de utilizar el trabajo asalariado de los braceros, siguen aplicando el viejo sistema feudal de explotación. "En virtud de ello sobreviven en la agricultura formas semiesclavas de sujeción de los campesinos a los terratenientes: la prestación personal, la aparencia y otras variedades de los antiguos tipos de explotación feudal". 27/.

Roger Bartra dice al respecto de esta vía de desarrollo, que... "la antigua economía terrateniente, ligada a la servidumbre, se transforma lentamente en una economía empresarial capitalista (tipo "Junker"), merced a la evolución

26/ SPIRIDONOVA, ATLAS Y OTROS, Op. cit. pág. 250

27/ IBIDEN, pág. 250.

interna del latifundio." 28/

### 1.3.2. Camino Americano (Farmer)

"El camino americano debe su nombre a las reformas agrarias que tuvieron lugar en las tierras occidentales de los Estados Unidos, durante la segunda mitad del siglo XIX. Estas tierras no conocían el régimen de servidumbre y constituían un fondo social. Así se explica que desde fines del siglo XVIII se establece una áspera lucha entre los granjeros y la gran burguesía de los estados del Noroeste a causa de las tierras libres del Oeste. En 1862, el Congreso de los Estados Unidos, bajo la presión de las masas revolucionarias que intervenían activamente en la guerra civil, se vio obligado a aprobar el Homestead-act o ley de las parcelas, resolviendo de este modo el problema de las tierras libres del Oeste. Según la ley mencionada, cada ciudadano de los Estados Unidos que abonase una cuota de diez dólares, podía obtener 65 hectáreas de tierra. A los cinco años de haberlas obtenido, si verdaderamente las cultivaba, se convertía en propietario de ellas, y se le daba el correspondiente certificado".29/

De este modo, el camino americano de desarrollo del capitalismo en la agricultura es un camino revolucionario, exento

28/ BARTRA, ROGER, Op. cit. pág. 16

29/ SPIRIDONOVA, ATLAS Y OTROS, Op. cit. 251.

de todo vestigio feudal. "El desarrollo del capitalismo en el campo según esta vía, es mucho más rápido; va acompañado de la rápida ruina de los pequeños granjeros, de la formación del proletariado agrícola y de la creación de sectores considerables de campesinos ricos. Este camino acarrea un acelerado progreso de las fuerzas productivas: mejoramiento de los cultivos, empleo de maquinaria, etc."30/.

Según esta vía de desarrollo, después de realizadas las revoluciones agrarias, la tierra vuelve a manos de la burguesía y de los granjeros acomodados. Lo que demuestra que "... bajo el capitalismo, junto a la propiedad feudal, un tanto transformada, comenzó a nacer y a desarrollarse la gran propiedad rural capitalista, adquirida por la burguesía a los antiguos señores feudales y a los campesinos pequeños y medios que iban arruinándose. Las capitalistas (industriales, banqueros, comerciantes o granjeros ricos) al adquirir la tierra, disponen como los terratenientes, de un monopolio de ella."31/

Respecto a esta vía de desarrollo, Rober Bartra considerará que: "un proceso revolucionario destruye a la antigua economía terrateniente, a las formas de gran propiedad y a los sistemas de servidumbre, dando paso al desarrollo de la -

30/ Ibidem. pag.

31/ SPIRIDONOVA, ATLAS Y OTROS, Op.cit. pág. 252

pequeña hacienda campesina, lo que a su vez progresivamente se irá descomponiendo ante el ambate del capitalismo"32/

El mismo Bartra, continua diciendo que cualquiera de los dos caminos (Junker y Farmer), lleva a la empresa agrícola capitalista, en un proceso de descampesinización y de sustitución del sistema de pago en trabajo (u otras formas precapitalistas) por el sistema de salarios. "La descampesinización es en realidad, el nacimiento de un proletariado agrícola arrancado con mayor o menor violencia a la tierra; ello sólo puede ocurrir paralelamente a una acumulación de capital y a una concentración de la producción que tiene por base el trabajo asalariado. Este proceso sigue los lineamientos de lo que Marx denominó la acumulación originaria de capital"33/.

### 1.3.3. La vía Inglesa (Esquema de Marx)

Carlos Marx analiza este esquema de desarrollo de la agricultura en el capitalismo, en base al ejemplo de Inglaterra. Según Marx esta vía es aplicable a este país, por el hecho de que allí el pequeño propietario rural es reducido, por lo que sólo poseen una parte insignificante de toda la tierra y, al igual que los obreros asalariados, son explotados por parte de los terratenientes, los usureros, los

---

32/ BARTRA, ROGER, Op. Cit. Pág. 16

33/ BARTRA, ROGER, Op. Cit. pág. 16

campesinos ricos, los comerciantes y el clero.

Para la comprensión de este esquema, partiremos de las relaciones sociales de producción que se dan en el sistema - capitalista - sobre todo en lo referente a las formas de tenencia de la tierra -, para plantear por último los conceptos de renta de la tierra que es el elemento clave de análisis en esta vía de desarrollo de la agricultura en el capitalismo

"Desde el punto de vista de las relaciones entre las formas de propiedad rural, el régimen capitalista en el campo se caracteriza por la existencia de las siguientes clases: - los terratenientes, los capitalistas - arrendatarios o dueños del terreno -, los obreros asalariados y los campesinos pobres o medios.

La clase de los terratenientes no toma parte directa en la producción. Sus tierras son arrendadas por capitalistas ... Los capitalistas toman la tierra en arriendo para hacerla producir contratando trabajo asalariado y obtener - una ganancia mediante la venta de productos.

El arriendo de la tierra trae consigo, una separación entre propiedad rural y la producción agrícola. Quien ahora cultiva la tierra con ayuda del trabajo asalariado, es el -

arrendatario (capitalista), el dueño del terreno(terrateniente) se limita a percibir la renta"34/

A este momento, es necesario aclarar que la renta capitalista, se diferencia de la renta feudal, que tal como se determinó en este documento, las formas de renta que se presentan durante el regimen de producción feudal son: En prestación personal, en especie y en dinero.

"La renta capitalista ... no es, en modo alguno, un ingreso de la tierra en general. Es aquella parte de plusvalía que queda después de descontar la ganancia media de capital. Quiere decir, que la renta implica trabajo asalariado en la agricultura.

La renta del suelo expresa una relación entre tres clases - a saber: Los capitalistas, los obreros asalariados y los terratenientes. Es decir, expresa relaciones capitalistas de producción, la explotación de los obreros asalariados - no sólo por los capitalistas, sino también, por los propietarios de tierras. En cambio, la renta feudal del suelo expresa una relación entre dos clases solamente: Los señores feudales y los siervos. Es decir, expresa relaciones feudales de producción, la explotación de los campesinos - siervos por los señores feudales.

34/ SPTRIDONOVA, ATLAS Y OTROS. Op. Cit. pág. 252

Además, la renta capitalista presupone un predominio de las relaciones monetario-mercantiles, mientras que la renta feudal implica la existencia de una economía esencialmente natural. La aparición de la forma dinero de la renta feudal en la última fase del feudalismo, no modifica la índole clasista de la renta feudal, lo único que hace es marcar el comienzo del proceso de desintegración de la economía"35/

De lo antes expuesto, se esclarece que en el capitalismo, el arrendamiento capitalista se queda con una parte de la plusvalía en forma de ganancia media, la segunda parte de la plusvalía la entrega en forma de renta, al dueño de la tierra."De esto se desprende que en la sociedad capitalista se verifica un reparto de plusvalía creado por el trabajo de los obreros asalariados entre los capitalistas-arrendatarios y los grandes terratenientes.

Es decir, que la renta capitalista de la tierra representa una parte de la plusvalía que, como adición a la ganancia media, va a parar a manos del dueño de la tierra"36/

Cuando sucede que el terrateniente y el capitalista es la misma persona; o sea, que el capitalista explota la tierra de su propiedad, en estos casos, el capitalista se apropia

35/ SPIRIDONOVA, ATLAS Y OTROS, Op. cit. pág. 253

36/ SPIRIDONOVA, ATLAS Y OTROS. op. cit. pág. 253

de la renta y la ganancia media, es decir, que aquella (la renta) se manifiesta como un beneficio adicional y no como renta.

El exceso que se obtiene de la plusvalía sobre la ganancia media, se debe fundamentalmente a las formas de la renta capitalista del suelo.

"Existen bajo el capitalismo, dos formas fundamentales de renta de suelo: La diferencial y la absoluta. La existencia de dos tipos de monopolios. el monopolio de la tierra como objeto de explotación capitalista, que es causa de la renta diferencial, y el monopolio de la propiedad privada de la tierra, que es el manantial de la renta absoluta".37/

Se analizará por separado, la formación de los dos tipos - de renta en el capitalismo, es decir, de la renta diferencial y la absoluta.

a) Renta diferencial

"La diferencia de fertilidad de las tierras en la agricultura capitalista, da lugar a que el precio general de producción (coste de producción más ganancia media) de los artículos agrícolas no se determinan - como sucede en la industria - por las condiciones medias, sino por las peores condiciones de producción, es decir,

37/ Ibidem, pág. 253 .

por las condiciones de producción socialmente necesarias en las tierras peores en cuanto a fertilidad y si tuación" 38/

Si el precio general de producción se estableciera de acuerdo a las condiciones de producción de las mejores tierras, las tierras peores no se cultivarían ya que - sus costos de producción son mayores y su rendimiento en la producción es menor, por lo cual, no podrían com petir con el precio general de producción obtenido en las tierras mejores. Si las peores tierras no se cultivaran, ello repercutiría disminuyendo la producción de los productos agrícolas - y por lo tanto, disminuyen do la oferta -, por lo que los precios subirían hasta un nivel que permitiría obtener la ganancia media cul tivando las peores tierras.

"Este precio, que se establece objetiva y espontáneamente, permite al capitalista ... que cultiva las peores tierras cubrir los gastos de producción y obtener una ganancia media sobre el capital, y al capitalista ... que cultiva tierra relativamente mejor percibir un beneficio mayor, que constituye la renta diferencial". 39/

Como se ha determinado anteriormente, la renta dife-

38/ SPIRIDONOVA, ATLAS Y OTROS, Op. cit. pág. 255

39/ Ibidem, pág. 255

rencial que obtiene el capitalista, depende de la calidad de la tierra cultivada, en relación a ello, se puede hacer la siguiente consideración: "En la agricultura, el trabajo socialmente necesario, se determina por las condiciones de producción de las peores tierras, y suele encarnar en un producto menor que el trabajo altamente productivo en un suelo mejor de la misma extensión y con el mismo consumo de capital. De ahí que el capitalista-arrendatario de la tierra mejor, logre un precio individual de producción inferior al precio general. Pero el capitalista-arrendatario del mejor terreno, valiéndose del monopolio de la tierra - como objeto de explotación, vende sus productos al precio social de producción, y por consiguiente, percibe una ganancia superior, que, en forma de renta diferencial, suele ir a parar al bolsillo de los dueños de la tierra". 40/

En relación a todo lo antes expuesto, con respecto a la renta diferencial, se pueden plantear las siguientes conclusiones:

- "La renta diferencial es un excedente sobre la ganancia media normal del capital; dicho de otro modo, la renta diferencial representa la diferencia entre el precio social de producción en las peores tierras y el precio individual de producción en las tierras mejores.

- La fuente de la renta diferencial, es el trabajo de los obreros agrícolas asalariados, y la causa de su formación radica en el monopolio de la tierra como objeto de explotación capitalista.
- Las condiciones para la aparición de la renta diferencial son: 1º) la existencia de tierras distintas tanto por su fertilidad como por su situación respecto de los mercados, y 2º) la inversión sucesiva de capital en un mismo terreno."

b) Renta Absoluta

"Al analizar la renta diferencial, se parte del supuesto de que la tierra peor no produce renta. Pero como el suelo es propiedad privada, su dueño no concede gratuitamente al arrendatario ni siquiera las tierras peores, y exige una renta por ellas. Por eso, Marx llamaba renta absoluta a la percibida por el arriendo de todas las tierras, fuese cual fuese su fertilidad o situación. Marx señalaba como causa de la formación de la renta absoluta otro tipo de monopolio en la agricultura: El monopolio de la propiedad privada de la tierra.

Este monopolio significa que la tierra se encuentra en manos de los grandes terratenientes y que sólo ellos -

están facultados para permitir el empleo de capital en la agricultura. El monopolio de la propiedad privada de la tierra, abarca a todas las zonas territoriales, independientemente de su fertilidad o de su situación respecto a los mercados, dificulta la emigración del capital de la industria a la agricultura, frena la aplicación de la nueva tecnología agrícola y contribuye al retraso de la agricultura con respecto a la industria. A causa de los motivos expuestos, la composición orgánica media del capital invertido en el campo, es siempre inferior a la del invertido en la industria ..... pero como el monopolio de la propiedad privada de la tierra obstaculiza el paso del capital de la industria a la agricultura, el excedente de plusvalía no se distribuye entre los capitalistas agrarios e industriales (no toman parte en la formación de la cuota media de ganancia), si no que se queda en la agricultura y va a parar al bolsillo del propietario de la tierra en forma de renta absoluta.

De lo dicho deducimos que la renta absoluta representa un excedente del valor sobre el precio general de producción, excedente que se crea en la agricultura a causa de la más baja composición orgánica de su capital y que va a parar a manos del propietario de la tierra.

La causa de que este excedente de plusvalía quede en poder del terrateniente, reside en el monopolio de la propiedad de la tierra ... y su origen, al igual que la renta diferencial, está con el trabajo excedente - de los obreros asalariados"42/

Para resumir, la vía inglesa de desarrollo de la agricultura en el capitalismo, Roger Bartra plantea lo siguiente: "El concepto clave es el de renta de la tierra, que permite explicar la existencia de la clase terrateniente que percibe dicha renta sin afectar la realización de la ganancia normal (media) por parte de otra clase social: la burguesía agraria. Sobre la base del ejemplo inglés, en la agricultura se encuentran tres clases: El terrateniente, el capitalista y el obrero agrícola. Sólo la existencia de una superganancia en la producción agrícola puede explicar que el capitalista puede ingresar la tasa media de ganancia y además, pagarle al propietario de la tierra, una renta.

Simplificando las cosas, el origen de esta superganancia - en la agricultura se explica por dos motivos

- a) Porque la producción en ciertas tierras, presenta ventajas especiales (fertilidad de la tierra, cercanía de los mercados, posibilidades de una rotación más -

42/ SPIRIDONOVA, ATLAS Y OTROS, Op. cit. pág. 260-261.

acelerada del capital, etc.), lo cual genera las diferentes formas de la llamada renta diferencial; pero resulta que aún las peores tierras producen renta, lo que se explica porque: b) La baja composición orgánica del capital en la agricultura (atraso tecnológico, mayor inversión en fuerza de trabajo) produce una plusvalía superior a la ganancia media de un país. Esta renta absoluta tiene su origen, en el fondo, en la propiedad privada de la tierra. La renta absoluta sólo desaparece al desaparecer la propiedad privada, pero tiende a cero puesto que la tendencia a largo plazo, impuesta por el desarrollo tecnológico, es la del alza constante de la composición orgánica del capital agrícola.<sup>43/</sup>

#### 1.3.4. La Reforma Agraria o la Llamada "Vía Mexicana"

Roger Bartra hace un análisis histórico de las vías del desarrollo del capitalismo en la agricultura, para el caso mexicano, a partir de dos períodos: a) hasta finales del siglo XIX, en el cual se desarrolla un camino que identifica como "Junker", y b) a partir de la revolución de 1910-17, en el cual se desarrolla el camino "Farmer".

Dicho análisis y las conclusiones a que ha llegado, en sus rasgos más esenciales, las hace extensivas a la mayoría de

<sup>43/</sup> BARTRA, ROGER, Op. Cit. pág. 17

los países Latinoamericanos y para algunos de los países del llamado Tercer Mundo.

a) Período hasta finales del siglo XIX

Durante todo el siglo XVI y hasta principios del siglo XVII se forman y consolidan los grandes latifundios, - los cuales subsisten durante el siglo XIX y principios del siglo XX; es precisamente con la consolidación de los latifundios, aparece la vía "Junker" del desarrollo del capitalismo en la agricultura, al respecto - Bartra dice: "La historia de las haciendas ... es la - historia de una forma particular del desarrollo del ca pitalismo en la agricultura. La que Lenin denominó - "Vía Junker". Es decir, el lento proceso de transformación de grandes unidades de producción precapitalistas, cuyas relaciones económicas internas van evolucio nando sin romper la unidad productiva y sin violentar las formas de propiedad".44/

Con la Independencia de México, se desarrolla un proce so de reformas, las cuales culminan en la constitución de 1857; en lo que atañe a la agricultura, las reformas tenían como objetivo: "valorizar la propiedad privada de la tierra ... Es decir, romper el monopolio de la tierra para permitir que la inversión de capitales hicieran productivos a los latifundios."45/

44/ BARTRA, ROGER, Op. cit. pág. 116

45/ BARTRA, ROGER, Op. cit. pág. 120

Durante la época arriba señalada, se desarrollaban dos procesos fundamentales con relación a las formas de producción y tenencia de la tierra: "a) en la economía de muchas haciendas se van desarrollando de manera clara el sistema capitalista, b) la febril actividad de las compañías deslindadoras apoyadas por el Estado... - acelera considerablemente el proceso de concentración de la tierra"46/ .

Los grandes latifundios mostraban no sólo ineficiencia como empresas capitalistas, sino también como unidades de tipo feudal. "La hacienda vía "Junker" del feudalismo al capitalismo, estaba paralizada a medio camino".47/ Es decir, la gran propiedad de la tierra se había colocado como un obstáculo, al desarrollo del capitalismo, pero no fue su tamaño lo que constituyó una barrera, - sino el carácter de propiedad privada.

Según Bartra, "la vía Junker" o latifundista del desarrollo capitalista, fue liquidada por la revolución de 1910, no fue la gran concentración de la tierra lo que impedía el desarrollo ... fue el carácter ineficiente, atrasado y/o precapitalista de las relaciones de producción que se anquilosaron detrás del monopolio privado de la tierra en manos de los hacendados... 48/

46/ IBIDEM Pág. 121

47/ IBIDEM Pág. 122

48/ BARTRA, ROGER, Op. cit. pág. 125

b) Período 1910-17 en adelante

La revolución de 1910-17, terminó con los grandes latifundios, a través de la reforma agraria, que creó e impulsó la pequeña propiedad en su forma típica: el minifundio.

"La pequeña propiedad privada - como el latifundio - también es la expresión jurídica de relaciones de producción que bloquean el desarrollo del capitalismo. En este caso, se trata de trabajo independiente del campesino en su propia tierra. Pero a diferencia de la propiedad comunal, aquí la tierra no está sujeta a lazos que impiden su venta (o su arrendamiento), de tal forma que la ruina económica del pequeño productor puede dar lugar a que su parcela sea lanzada al mercado. Esta forma de propiedad, por lo tanto, no constituye un obstáculo tan vigoroso al desarrollo capitalista como la propiedad que, por estar ligada a las relaciones patrimoniales, señoriales o comunales, no se constituye en un valor de cambio. Esta es la razón por la que, cuando el capitalismo se introduce en la agricultura por la vía revolucionaria (vía Farmer"), destruye las formas comunales y señoriales de propiedad privada campesina, posteriormente las propias leyes del desarrollo capitalista se encargan de disolver al campesino, en un proceso de polarización".<sup>49/</sup>

<sup>49/</sup> BARTRA, ROGER, Op. cit. pág. 128

De acuerdo a lo anterior, lo importante es que la propiedad privada campesina pueda venderse y arrendarse, de tal forma que la tierra pueda volverse a concentrar - sobre nuevas bases - y permitir así la concentración de capital.

En este sentido, la revolución de 1910 y la reforma agraria, abrieron el camino "Farmer" para el desarrollo del capitalismo en la agricultura. Pero la destrucción del latifundio no sólo se logró con la proliferación de la pequeña propiedad privada, sino que, en gran medida, con el reparto de tierras ejidales.

Aún cuando la tierra ejidal era una forma que entremezcla varios tipos de propiedad: estatal, comunal, etc. ... "su carácter de propiedad privada campesina proviene del usufructo individual de la parcela ejidal en la mayor parte de los casos, y de las disposiciones que permiten la herencia de la tierra. Todo el conjunto de características produce en la realidad y en la mayor parte de los casos, una forma disfrazada de pequeña propiedad privada corporativa"50/

"Así pues, el reparto de tierras ejidales ha significado - junto con el proceso paralelo de proliferación de

50/ IBIDEM Pág. 129

minifundios privados - el desarrollo tipo "Farmer" del capitalismo en la agricultura ... su aspecto típicamente "Farmer" se materializa en la creación de miles de pequeñas unidades de producción campesina individual"51/

En conclusión, la "Vía Mexicana", es una adaptación de la Vía Farmer, a las condiciones de un país dependiente.

#### Consecuencia del Modelo

"La existencia de dos sectores agrícolas; Un reducido sector privilegiado, capitalista, que produce en gran medida para la exportación ... y un numeroso sector de campesinos pobres, en gran medida aún ligados al autoconsumo, que constituyen la mayor parte de la población campesina"52/

Esta dualidad de la agricultura, encierra a la producción agrícola en un círculo viciosos en el cual, el sector capitalista sólo logra desarrollarse destruyendo al sector no capitalista.

"Esto último conlleva la crisis, que obliga a proteger de alguna forma, al sector no capitalista. De aquí resultan muchos de los conflictos que viven los países dependientes del imperialismo. La relación económica con la metrópli

51/ BARTRA, ROGER, Op. cit. pág. 131

52/ BARTRA, ROGER, Op. cit. pág. 23

propicia su situación de subdesarrollo, lo que los obliga a mantenerse en una situación que podría ser calificada de "Acumulación primitiva permanente"\*

En efecto, si se leen los extraordinarios análisis de Marx sobre acumulación primitiva, no podrá dejar de pensarse en la situación mexicana (y en general, de los países subdesarrollados), la única diferencia es que nuestros países permanecen largo tiempo en esta situación, para lo cual, no parece existir la etapa siguiente. La de capitalismo avanzado. En esta situación, la que hay detrás del llamado de desarrollo desigual y combinado.

Ahora bien, esta situación de acumulación primitiva permanente sólo es un sistema dual en apariencia. En realidad, se trata de una sola estructura, cuyas partes constituyentes no se explican más que en el conjunto. Sus partes constituyentes - el sector capitalista y el no capitalista - constituyen "dos modos de producción" que juntos conforman una sola "formación socioeconómica subcapitalista"<sup>53/</sup>

\* La situación de acumulación primitiva permanente no es más que la forma peculiar como se articula - en la agricultura de un país subdesarrollado - el modo de producción capitalista con modos de producción no capitalistas, en una condición tal de dependencia del imperialismo que el sector monopolístico de la economía constituye un factor fundamental. Es decir, una estructura agraria subcapitalista.  
BARTRA, ROGER, Op. cit. pág. 102

<sup>53/</sup> BARTRA, ROGER, Op. cit. pág. 23-24.

## CAPITULO II

## EL DESARROLLO AGROINDUSTRIAL EN EL SALVADOR

## 2.1. La Estructura Agraria

## 2.1.1. Epoca Precolonial (antes del año 1524)

Antes de la llegada de los españoles, El Salvador estaba - poblado con grupos emigrantes de las civilizaciones Azteco-mexicana y maya. "Los pipiles formaron el grupo mayor y se establecieron en las tierras al sur y al Oeste del Río - Lempa, mientras que los pokomanes se asentaron al Noroeste y los lencas junto con grupos aislados de Matagalpa, al - Norte y Este del Lempa"1/

Los asentamientos de estos grupos, estaban ubicados en los valles y cuencas intermontañas que, debido a las características de la tierra, eran fértiles y bien regadas. La vegetación era abundante y variada, de donde el hombre descubrió que entre la diversidad de plantas que le rodeaban algunas se podían hacer fructificar para su aprovechamiento. Entre estas plantas alimenticias figuraban "... el maíz, varios tipos de frijoles y de calabazas, y de chile. Además de estos alimentos, otra serie de plantas cultivadas en América Central - aguacate, jocote, saúco, guayaba, zapote, papaya, tuna, tomate, cacao, maguey, tabajo, algodón, henequén, añil, copal, ayote, guaje -, da fe del conocimiento

1 / BROWNING, DAVID, "El Salvador, la tierra y el hombre". Ministerio de Educación. Dirección de publicaciones. El Salvador, 1ª edic., 1975, pág. 55

to del indio de su copioso medio ambiente y de cómo su existencia dependía de sus frutos"2/

La existencia misma del ser humano por estar vinculada a la tierra, la agricultura se convirtió en la principal actividad económica a que se dedicaban estos grupos, y los cultivos principales eran. El maíz, frijol, algodón y el cacao. Todos eran cultivos rotativos y el único de carácter permanente era el cacao. Dichos artículos eran los fundamentales para satisfacer las necesidades de alimentación, vestido y moneda.

Es decir, estos grupos humanos eran agricultores y por lo tanto, tenían una vida sedentaria, no conocían el arado ni los animales de tiro y carga, tampoco la rueda, ni los instrumentos fundidos en hierro. Al no conocer estos instrumentos de trabajo, la producción de bienes tendría que ser escasa, lo cual no permitía grandes acumulaciones de riqueza y por lo tanto, no generaba fuertes diferencias de clase.

Respecto a la propiedad del medio de producción fundamental, la tierra, se puede decir que, para el indígena, la propiedad privada e individual de la tierra no tenía sentido; se reconocía el derecho de acceso de los miembros de la comunidad a una superficie de terreno que le rodeaba vagamente -

2/ BROWNING, DAVID, Op. cit. pág. 31

delimitado; no se podía reclamar la posesión de la misma, en tal sentido, las relaciones de propiedad sobre la tierra era de carácter social.

"Es probable que el capulli, la más antigua forma azteca - de organización territorial y de unidad básica de asentamiento, fuese utilizada por los indios pipiles de El Salvador. Cada familia de un clan que compartía un capulli, tenía derecho a utilizar un trozo de terreno en condiciones establecidas por el jefe local, el capullec. Nadie tenía derecho a cultivar un trozo determinado de terreno a perpetuidad, y desde luego, el carácter migratorio del cultivo de la milpa disuadía de ello. A cada familia individual - se le asignaba periódicamente una parcela, dentro del terreno que el pueblo consideraba como de uso propio. En - tal medida había un sentido de posesión de la tierra, pero sólo en lo que a uso se refería."3/

"De igual forma, en aquellas zonas de influencia maya, como en las de los indios Pokoman, se había decidido experimentalmente que aunque los individuos tuvieran derecho de usufructo le estaba prohibido enajenar permanentemente tierras de la posesión de la comunidad; al mismo tiempo, el clan - reconocía tierras comunes para la caza, pesca y expansiones futuras"4/

---

3/ BROWNING, DAVID. Op. cit. pág. 47

4/ BROWNING, DAVID. Op. cit. pág. 48

Aún cuando la tierra era propiedad de la comunidad y su actividad económica principal era la agricultura, en donde - las fuerzas productivas reflejaban un bajo nivel de desarrollo, no eran las formas de la comunidad primitiva las que caracterizaban el modo de producción.

"Subsistían, ..., ciertas formas de trabajo en común, como el cultivo de sembradíos destinados a alimentar a los huérfanos e inválidos de cada comunidad. Fenómenos típicos, como es evidente, de un período de transición entre - el sistema de la comunidad primitiva y la sociedad clasista en su primera manifestación, la organización esclavista.

Las clases sociales en la organización pipil, estaban muy bien diferenciadas y eran las siguientes:

- a) Nobles (pipiltin)
- b) Comerciantes (Poshteca) y artesanos (amanteca)
- c) Plebeyos (macehualtón)
- d) Esclavos (Tlatlacotín)."5/

En tal sentido, y de acuerdo a la organización social de estas comunidades, antes de la llegada de los españoles, era una sociedad clasista, con el fenómeno de la esclavitud en desarrollo

---

5/ DALTON, ROQUE, "El Salvador (monografía)", edit. Universitaria, 1979, pág. 19

Todo lo anterior se enmarca en el predominio de las costumbres e ideas legadas por las civilizaciones azteco-mexicanas y maya, y se fundamentaban en el sentimiento de comunión y dependencia mutua entre el hombre y la naturaleza, lo cual se expresaba a través de las creencias religiosas, ... "los pipiles adoraban al sol naciente, a Quetzalcoatl (en su doble aspecto de Dios del Viento y luces de la mañana), a la Diosa Itzcueye, así como a Tlaloc, Dios Nahuatl de la lluvia, a Tonatiuh y a Metzi (el sol adulto y la luna) y a varias divinidades de los lagos"<sup>6/</sup>. También el indio creía que los dioses de la creación residían en cada planta y por tanto, mantener una planta y comer su fruto, era una forma íntima de comunión entre el hombre y los dioses de su habitat, de tal manera, que cada fase de cultivo fue considerada, más como la práctica de un precepto religioso, que como una forma de actividad económica, tal es el caso del maíz que lo consideraban como un Dios. Para asegurar el culto a sus dioses, tenían un sistema religioso complejo, con un cuerpo profesional de sacerdotes.

En cuanto a la estructura jurídica", ... tenían un amplio sistema de legislación penal tendiente a proteger el régimen agrícola, la división clasista, la religión y las instituciones fundamentales como la familia monogámica"<sup>7/</sup>. La jerarquía social estaba dominada por las castas militares,

<sup>6/</sup> DALTON, ROQUE, Op. cit. pág. 21

<sup>7/</sup> DALTON, ROQUE, Op. cit. pág. 20

la cual estaba constituida por los jefes de las tribus.

Estas castas militares constituían la nobleza, la cual era, junto con los sacerdotes, los responsables de asegurar la comunión constante entre el hombre y los dioses de la tierra de quienes se creía dependía el ciclo anual de los cultivos; estas ceremonias se realizaban en las ciudades, lugares que tenían como función principal la de ser centros religiosos y mercado de productos agrícolas y su composición urbana estaba integrada por un núcleo o centro de la ciudad en donde se encontraban los templos y edificios públicos cercanos por una muralla, alrededor de ésta había una concentración de ranchos irregularmente distribuidos, y alrededor de éstos, repartidos por el bosque, una disposición de cabañas más humildes agrupadas en aldeas cerca de los campos de milpa.

De todo lo antes expuesto, la época precolonial se caracterizaba por: 1º) la tierra era el principal medio de producción, la cual era propiedad de la comunidad, es decir que la propiedad de la tierra se caracteriza por estar en función social, y 2º) en su organización social, era una sociedad clasista, con el fenómeno de la esclavitud en desarrollo.

### 2.1.2. Epoca Colonial (1525-1821)

Durante el período de la conquista y la colonia, la estructura agraria salvadoreña sufrió profundas transformaciones como resultado de las diversas formas de tenencia que adoptó la tierra, debido a la imposición de costumbres, ideas y prácticas de trabajo diferentes a los experimentados hasta ese momento; así mismo, se introdujeron cambios radicales, extraños y hostiles al indígena, tanto en la economía como en lo social y lo político.

La estructura indígena de la tenencia de la tierra en común se modificó como forma dominante, con la introducción de las nuevas instituciones españolas como la "encomienda"<sup>8/</sup> por medio de la cual las tierras conquistadas fueron distribuidas, incluyendo la repartición de indígenas para que trabajaran forzosamente en beneficio del encomendero.

Se destinaron tierras para el asentamiento de ciudades - ejidos -, las cuales eran un trasplante del régimen español; otras para la producción de cultivos de subsistencia, llamadas comunales; el resto en poder de la corona conocidas como "realengas".

---

<sup>8/</sup> LUNA, DAVID ALEJANDRO. "Manual de Historia Económica de El Salvador", pág. 65. "Por la encomienda, un grupo de familiares de indios mayor o menor según los casos, con sus propios caciques, quedaba sometido a la autoridad de un español encomendero. Se obligaba a éste jurídicamente a proteger a los indios que así le habían encomendado y a cuidar de su instrucción religiosa, con los auxilios del cura doctrinero. Adquirir el derecho de beneficiarse con los servicios personales de los indios para las distintas necesidades del trabajo y exigir de los mismos el pago de diversas prestaciones económicas".

Con la introducción del ganado, por parte de los españoles les facilitó conquistar el control de la tierra y modificar su tenencia, y dio origen a las haciendas ganaderas cuyos primeros títulos de propiedad llamados "sitios de estancia" muy raras veces mencionaban el tamaño de la concesión y los límites aparecían descritos en términos extremadamente vagos. Estos títulos - dice D. Browning - otorgaban el derecho a introducir un rebaño de ganado en determinada localidad y no constituían una concesión de la tierra para pastoreo; pero su interpretación fue dada de conformidad al interés personal, lo que generó la apropiación de facto de la tierra, decidida por el número de animales y por la superficie que habían elegido para pastar.

En el orden económico, durante el período colonial,... "la agricultura siguió siendo la base fundamental, ampliándose el cultivo de los productos indígenas principales, con la introducción de nuevos métodos e instrumentos de producción (las bestias de tiro y carga, el arado, etc.) e iniciándose nuevos cultivos (seda, cáñamo, lino, etc.) Sin embargo, de acuerdo con el interés del país colonizador y explotador, la producción agrícola salvadoreña se recargó en uno o dos renglones (añil, especialmente) inaugurándose así el carácter monocultivista y monoexplotador que hasta la actualidad conserva la economía nacional". 9/

9/ DALTON, ROQUE, Op. cit. Pág. 34

En un principio, los españoles centraron su atención al - cultivo del cacao, el cual se constituyó en el principal producto de exportación; la producción era realizada por - los indígenas, principalmente en tierras comunales y ejida les, bajo la organización de los comerciantes españoles, quienes obtenían el producto a través del trabajo forzado de las tribus. La explotación de este cultivo tuvo su mayor auge - según David Browning - a finales del siglo XVI y principios del siglo XVII.

Simultáneamente al cacao se exportó bálsamo, cuyas propiedades aromáticas y medicinales ya eran conocidas en Europa; su producción se realizaba en forma similar a la del cacao, pero no tuvo mayor auge debido a su escasa demanda y al - sistema utilizado para su extracción - a base de fuego-, lo cual conducía a la rápida destrucción de los bosques.

El aumento de la producción de cacao en Venezuela y Guayaquil, bajo control directo de España, incidió en la disminución de la producción en El Salvador, lo que dio lugar a intensificar la explotación de otros cultivos.

Con el descubrimiento de plantaciones de añil en las tierras conquistadas, España dirigió su atención a la explotación de este cultivo, el cual contaba con la creciente demanda de la industria textil que se estaba desarrollando -

en Europa y "los españoles decidieron que el modo más eficaz de obtener un incremento rápido del suministro de añil, era dedicarle tierras propias, emplear indios para su cultivo, y vigilar su manipulación en molinos especialmente -  
construidos para ello"11/. Esto vino a consolidar el latifundio esclavista y la hacienda, como nuevas unidades económicas agrícolas.

Ante la necesidad de incrementar la producción por la creciente demanda, se hacía necesario contar con mano de obra abundante, para laborar en las haciendas y obrajes de añil, lo cual entraba en contradicción con el esquema anterior - de la encomienda esclavista. Para satisfacer esta demanda de mano de obra se creó la institución de los "mandamientos", mediante la cual se obligaba a pueblos enteros a trabajar una parte del año en las haciendas añileras, pagándoles un pequeño salario y bajo la amenaza de castigos.

Este cultivo acentuó la necesidad de la propiedad sobre la tierra, lo cual llevó a la eliminación de propiedades comunales.

Durante esta misma época, la población indígena sufrió profundos cambios en cuanto a la conformación social, ... "el régimen colonial español hizo que la población indígena -

---

11/ BROWNING, DAVID, Op. cit. pág. 125.

quedara completamente sometida al conquistador. Al lado de las formas de sometimiento económico apuntadas (esclavitud, encomiendas) aparecen todas las formas de discriminación social contra el indio que, de dueño y señor de sus tierras y países, pasa a ser un paria miserable, considerado casi un animal, un generador de fuerza de trabajo. Paralelamente y a pesar de todo, comienza la mezcla de razas y con ella el apareamiento del factor social, posiblemente el más importante que dejó la colonia El mestizaje...<sup>12/</sup>. Como producto de esta mezcla de razas surgen diferentes grupos étnicos, que poco a poco van desplazando y extinguiendo a la población indígena, lo cual podemos observar en el cuadro siguiente:

CUADRO N° 1  
POBLACION DE LA PROVINCIA DE SAN SALVADOR, POR CATEGORIAS  
ETNICAS, AÑO 1807

(No se incluyen Sonsonate y Ahuachapán)

CATEGORIAS	POBLACION	%
Espanoles	1.422	0.86
Criollos	3,307	2.00
Mestizos	87,722	53.07
Indios	71,175	43.07
Negros y mulatos	1,652	1.00
Total	165,278	100.00

Fuente. A.D. Marroquín, "Apreciación sociológica de la independencia", citado por C.A. Molina Osegueda "Acumulación agrícola y agroindustrial". Tesis, pág. 40.

<sup>12/</sup> DALTON, ROQUE. Op. cit. pág. 37

Al final del período colonial (1807) se habían conformado aproximadamente 400 haciendas añileras, muchas de ellas con una extensión de mil manzanas cada una, ocupando en total, más o menos un tercio del territorio colonial, la población total ascendía a unas 200,000 personas de las cuales, unos 5,000 eran criollos y peninsulares (grandes propietarios) y el resto, básicamente, mistizos e indígenas 13/.

En cuanto a la organización política de las tierras conquistadas, el papel realizado por los gobiernos municipales conformados por alcaldes y regidores que asumieron el rol de los anteriores jefes de tribus, fue parcializado a favor de las demandas de los españoles, muchos funcionarios eran hacendados o comerciantes, lo que fortaleció más la desventaja que las comunidades indígenas tenían para que sus peticiones o reclamos fuesen atendidos satisfactoriamente.

Esto puede observarse en la creación y abuso de instituciones como el "repartimiento" o reglamento de trabajo forzoso, la "confirmación de tierras" instrumento utilizado para legalizar la propiedad de la tierra, el cual se basaba en el método de "prescripción" mediante el cual los derechos de propiedad se adquirían por la tenencia ininterrumpida de ésta, este concepto aplicado al indígena que no conocía el concepto de propiedad privada o de títulos de la tierra y

---

13/ MOLINA OSEGUEDA, C.A., Op. cit. pág. 40

donde lo que sí comprendía era su derecho a usar y ocuparla, propició el fraude y la usurpación, incrementando las posibilidades que los españoles tenían de legalizar con tí tulos de propiedad cualquier tierra que pudieran decomisar a los indios.

#### 2.1.2.1. Modificación en la Estructura de la Tenencia de la tierra

Como se ha citado anteriormente, antes de la conquista, no existía la propiedad privada sobre la tierra, la cual se caracteriza por ser propiedad de la comunidad.

A la llegada de los españoles y al descubrir que esta región era rica en recursos minerales, especialmente en oro, el español vio la posibilidad de lucro personal, que ofrecían una tierra fértil y sus habitantes y consideró am bos aspectos en términos de explotación. Esta visión sobre las posibilidades de lucro, se expresó en nuevas formas de uso, colonización y tenencia de la tierra.

En primera instancia, toda la tierra conquistada pasó al po der particular de los Reyes de España y se denominó tierra Realenga, sobre la cual el Rey ejerció su dominio a través de sus representantes o adelantados, disponiendo de la tierra a voluntad y otorgando o desconociendo títulos.

Posteriormente, con el cultivo extensivo del añil y de otros productos agrícolas, así como con la introducción y explotación del ganado, se fueron modificando las formas de tenencia de la tierra. Si entendemos por tenencia "la forma de posesión o acceso que el productor tiene sobre el factor tierra", las formas de tenencia que se definieron durante la colonia fueron 14/

a) De posesión privada. Cuando su posesión es ejercida individualmente, presentándose en las siguientes modalidades:

i En propiedad - cuando para su posesión media un acto jurídico plasmado en un documento o título de propiedad. Su representación concreta es la hacienda o unidad de explotación y dominio, de extensión considerable y dedicada principalmente a la ganadería y cultivo del añil y en la cual se laboraba con fuerza de trabajo contratada y residente.

ii En colonato - consiste en el acceso, por parte del trabajador residente en la hacienda, de una pequeña parcela propiedad del hacendado, la cual le era permitido cultivar como parte total o parcial del pago de sus servicios como trabajador de la hacienda. En esta tierra, el colono sembraba productos

---

14/ Estas conceptualizaciones se han elaborado en base a la información del capítulo III de David Browning, op. cit.

de subsistencia como el maíz y frijol, cría de pocas aves, cerdos y algunas vacas, para las necesidades inmediatas de su familia o para el intercambio o venta local.

111 En arrendamiento - Este tipo de acceso a la tierra se daba cuando el indígena residente en la hacienda, para tener derecho a cultivar una pequeña parcela, pagaba al hacendado una renta fija, canon o censo, la que podía abonarse en dinero o con parte de la cosecha. Los indígenas que hacían de la tierra bajo la forma de arrendamiento eran conocidos como aparceros y cultivaban en su parcela productos de subsistencia.

iv De hecho - Se refiere a la posesión transitoria de un trozo de tierra, el cual era cultivado con milpa, sin conocimiento del dueño de la hacienda. Estos indígenas llamados "forasteros" construían sus cabañas, simplemente con palos, cañas de maíz y hojas, cuando eran descubiertos se les obligaba a pagar una renta o que trabajaran en la hacienda. Normalmente se marchaban en busca de otro lugar.

b) De posesión Comunitaria. Cuando su posesión es ejercida colectivamente. Esta forma de tenencia de la tierra

propia de la época precolonial, se transforma y durante el período colonial, aporta la modalidad de posesión comunitaria en propiedad, la cual se presenta en las formas siguientes

- 1 Tierras eclesiásticas - constituidas por donaciones que los hacendados hacían a las comunidades religiosas, llamadas "cofradías", a cambio de misas a perpetuidad por el alma del donante, o bien, eran tierras abandonadas que los sacerdotes reclamaban para sus cofradías.
- 11 Tierras ejidales - eran las tierras asignadas por la corona a las municipalidades con el propósito de su establecimiento como gobiernos locales. Dependiendo de su uso o destino tomaron diferentes denominaciones
  - \* Ejido propiamente o tierra que podía arrendarse para uso personal
  - \* Las dehesas o tierra destinada para el pasto común del ganado, y
  - \* Las baldías, tierra destinada para expansión futura.
- 111 Tierras de resguardo - Se llamaban a las tierras que cultivaban las comunidades existentes con fines de subsistencia y sobre las cuales la corona les reconoció el derecho de propiedad. También se denominaban tierras comunales.

### 2.1.3. Epoca Republicana (de 1821 en adelante)

A finales del período colonial, El Salvador era el mayor - productor de añil en el área centroamericana, lo cual puede observarse en el cuadro N° 2

CUADRO N° 2

PRODUCCION DE AÑIL EN AMERICA CENTRAL  
PERIODO 1783 - 1792  
(En libras)

San Salvador	8,943,334
León	443,194
Guatemala	313,936
Comayagua	<u>121,336</u>
Total	9,721.800

Fuente. JUARROS, A. "Statistical and commercial history of the kingdom of Guatemala" citado por David Brownin. Op. cit. pág. 127

Esta producción era comercializada por los grandes productores salvadoreños, quienes la exportaban a las compañías comerciales de la ciudad de Guatemala y Cádiz, estas casas comerciales se apoderaban del mayor excedente al comercializarlo con el resto de Europa.

Estas trabas comerciales y los altos impuestos que cobraba

España, aunando al pago de los diezmos a la iglesia, generaron fuertes contradicciones entre los productores locales y la metrópoli, originándose los movimientos independentistas que llevaron a los añileros al poder, dentro de los cuales figuran algunos de los principales impulsores de la independencia política, según se detalla en el cuadro N° 3.

CUADRO N° 3  
HACIENDAS PROPIEDAD DE IMPULSORES DE LA INDEPENDENCIA

UBICACION	NOMBRE DE LA PROPIEDAD	PROPIETARIO	SUPERFICIE EN HECTAREA
San Salvador	Hda. Buenavista	José Matías Delgado	1,074
San Salvador	Hda. Ichanquezo	Manuel José Arce	1,074
San Salvador	Hda. San Lucas	Manuel José Arce	2,818
San Salvador	Hda. San Diego	Manuel José Arce	671
Opaco	Hda. San Lucas	Manuel José Arce	3,578
Zacatecoluca	Hda. Jalponguita	José Simeón Cañas	1,208
Zacatecoluca	Hda. San Antonio	Juan Vicente Villacorta	760
Usulután	Hda. San Lucas	Juan Vicente Villacorta	626
Metapán	Hda. Pajonal	Isidro Menéndez	3,082
TOTAL			15,611

Fuente. Humberto Velásquez, "Estructura de clases en El Salvador a fines de la colonia", citado por Roque Dalton, Op. cit. pág. 47 (original en caballerías)

El logro de la independencia de centroamérica del dominio español en 1821, y la constitución de El Salvador como República en 1839, constituyen hechos generados por la expansión del sistema capitalista Europeo a principios del siglo XIX, en su fase competitiva y manufacturera

Durante esta época, se adoptaron políticas librecomercistas - que expresaban la práctica de un comercio sin trabas para - los flujos de bienes manufacturados hacia los países perifé- ricos y de materias primas, metales preciosos y productos agrícolas hacia los países del centro.

Estas circunstancias propiciaron cambios en la composición de intereses de los grupos de poder del área centroamericana, originándose una serie de movimientos políticos que tenían como propósito, abolir las restricciones de la legislación mercantil española y posteriormente para El Salvador, eliminar la subordinación económica de Guatemala, a fin de gozar de la libertad comercial y así expandir las exportaciones de sus productos agrícolas, abriendo nuevos mercados en Europa y Estados Unidos de América. 15/

Con la independencia se eliminaron las trabas al "libre comercio", dando inicio a las relaciones comerciales directas,

---

15/ BROWNING, DAVID. Op. cit. cap. III

especialmente con Inglaterra, que era el mayor consumidor de añil, con lo cual la demanda de este producto aumentó. "El cultivo y manufactura de esta planta, sobrevivieron a la profunda decadencia que había sufrido al final del período colonial y se restablecieron hasta el extremo de que en 1860, su producción sobrepasaba en más del doble de la que alcanzaba toda la región de América Central en 1793, el año cumbre de la producción colonial. Hasta 1875, continuó siendo el producto de exportación más valioso del país"16/

Este hecho aceleró la eliminación de tierras comunales para expandir las áreas cultivadas y disponer de más mano de obra libre. Este proceso fue realizado por los hacendados en forma violenta, utilizando el aparato de poder local.

"Con el auge en la explotación de añil, se dio la articulación de El Salvador en el mercado internacional, se ampliaron las relaciones comerciales y se obtuvo los primeros préstamos propiciando la monetarización de la economía y el apareamiento de las primeras relaciones capitalistas de producción"17/

La importancia del añil como producto de exportación, se mantuvo hasta mediados de la década de 1870, período a partir del cual, la demanda internacional de este producto

16/ BROWNING, DAVID, Op. cit. pág. 251

17/ ESPINAL, F.A., y otros. "La diversificación agrícola. Un instrumento para dinamizar el sector agropecuario de El Salvador", Facultad de C.C.E.E., UES, 1987, pág. 7.

disminuyó, debido al apareamiento de nuevas áreas de producción en Asia y por el descubrimiento de productos químicos - sintéticos que vinieron a sustituir a los colorantes naturales. También se da en este período, el proceso de sustitución de añil por café, cultivo que vendría a constituirse en el principal producto de exportación hasta nuestros días. - Este proceso podemos observarlo en el cuadro siguiente:

CUADRO Nº 4  
VALOR DE LAS EXPORTACIONES DE AÑIL Y DE CAFE  
(Dólares U.S.) 1864-81

AÑOS	AÑIL	CAFE
1864	1,129,105	80,105
1870	2,619.749	663,347
1875	1,160,700	1,673,157
1881	1,470,300	2,909.195
1891	892,092	4,806.428

Fuente Browning, David, Op. cit. pág. 271

Como se ha citado anteriormente, con la crisis del añil, el café se convirtió en el principal producto de exportación, "producto con el que El Salvador se integraría a la División Internacional del Trabajo a finales del siglo XIX, lo cual incidiría en su desarrollo posterior."<sup>18/</sup>

<sup>18/</sup> MENJIVAR, RAFAEL. "Acumulación originaria de Capital y desarrollo del capitalismo en El Salvador", pag. 34.

Al incorporarse El Salvador al Mercado Internacional con el café, se centró la atención en el cultivo de este producto, para lo cual fue necesario eliminar las barreras que obstaculizaban su desarrollo, por lo que las primeras medidas - que se tomaron fueron eliminar las formas colectivas de propiedad con lo que se dio una mayor concentración.

#### 2.1.3.1. Eliminación de las Formas Colectivas de Propiedad

Con la incorporación de El Salvador al sistema capitalista mundial por medio del café y dada la necesidad de crear las condiciones necesarias para su cultivo (es un cultivo permanente, requiere grandes inversiones de capital, tecnología avanzada, abundante mano de obra, tierra fértil y clima - frío), los cafetaleros que ya constituían la clase dominante, utilizaron el poder del Estado para llevar a cabo el - proceso de extinción de las tierras comunales y ejidales.

"Como siempre que el capital se enfrenta por primera vez con relaciones que contradicen su necesidad de explotación y cuya superación no sucedería más que lenta y gradualmente, el capital apela a la fuerza del Estado y la pone al servicio - de la expropiación violenta que crea el necesario proletario libre... "19/

---

19/ HILFERDING, RUDOLF "El capital financiero", citado por Rafael Menjívar, Op. cit. pág.36

Dentro de las principales medidas que se tomaron, con el propósito de eliminar las formas colectivas de propiedad, tenemos las siguientes 20/

- a) Decreto de diciembre de 1856, establecía que la condición indispensable para adquirir una parcela de tierra era que, por lo menos, dos tercios de ella debían dedicarse al cultivo del café.
- b) Acuerdo gubernativo de septiembre de 1858, estipulaban - que cualquier persona que tuviera un tercio de su tierra plantada de café, podía solicitar ser dueño en lugar de arrendatario, mientras que los que no habían plantado café, perdían todo derecho de reclamar la propiedad.
- c) Primera Ley de Extinción de Ejidos decretada en 1860, - con ella se inicia la expropiación y división de la propiedad comunal.
- d) Ley de extinción de comunidades, decretada a principios de 1881, en el preámbulo de esta ley se establecía que "La existencia de tierras bajo la propiedad de las comunidades impide el desarrollo agrícola, estorba la circulación de la riqueza y debilita los lazos familiares y la independencia del individuo. Su existencia contraería los principios económicos y sociales que la república ha adoptado"21/

---

20/ BROWNING, DAVID, Op. cit. Cap. III

21/ BROWNING, DAVID, Op. cit. pág.

Básicamente, esta ley ordenaba al administrador de cada comunidad, dividir la tierra comunal entre los miembros de la misma, quienes pasaban a convertirse en propietarios de la zona que ocupaban.

Con esta ley no se dio lo que realmente se pretendía, es decir, convertir a los comuneros en propietarios, ya que en la práctica, las tierras fueron apropiadas por los ca fetaleros y terratenientes.

- e) Segunda ley de extinción de Ejidos municipales, decretada en mayo de 1882, cuyo espíritu y alcances se pueden desprender del segundo considerando "2º Que uno de esos principales obstáculos es el sistema ejidal, por cuanto anula los beneficios de la propiedad en la mayor y más - importante parte de los terrenos de la República, que se hallan destinados a cultivos de ínfimo valor o abandona dos del todo, por lo precario del derecho de sus poseedo res, manteniendo a éstos en el aislamiento y la apatía - e insensibles a toda mejora"22/. El propósito principal de esta ley era rematar la propiedad comunal que subsistía.

Cuando la ley menciona la mayor y más importante parte - de los terrenos de la República, se refiere a las tierras ubicadas en la Meseta Central, donde se ubicaron los -

---

22/ LUNA, DAVID ALEJANDRO. Op. cit. pág. 183

los mayores asentamientos de población y por consiguiente, la concentración de ejidos y comunidades, y las tierras más aptas para el cultivo del café, por sus condiciones climatológicas y de calidad de la tierra (ver anexos mapas N° 1 y 2), por lo tanto esta zona fue la más afectada.

- f) Decreto de 1893, considerando las complicaciones legales que habían impedido la aplicación completa de la ley de 1882, con este decreto se estableció que no era necesario presentar prueba de derecho primario para la concesión de título por el gobierno.
- g) Ley de titulación de terrenos rústicos decretada en 1897, con ella se ordenó a los alcaldes, vender la tierra común que prevalecía tan pronto como fuera posible.

Estas leyes, lejos de beneficiar a los que por derecho de posesión les correspondían las tierras afectadas, vinieron a separarlos de sus medios de subsistencia, como lo afirma Browning. "Fuese éste o no el fin que se perseguía, los principales beneficiarios de estas leyes nuevas fueron los terratenientes más adinerados, con servicios de abogados que contrataban y oportunidades de sobornar a los alcaldes, para que registraran sus reclamaciones, pudieron explotar así la situación para sus propios fines y adquirir las tierras comunes que necesitaban para sus cafetales."<sup>23/</sup>

<sup>23/</sup> BROWNING, DAVID, Op. cit pág. 347

Además de la legislación anterior, se dictaron decretos y le yes que vinieron a complementar el proceso de concentración de tierras, y a regular el uso de la mano de obra desplazada tales como "ley contra la vagancia" estableciendo las "habilitaciones", o reclutamiento forzoso de campesinos para trabajar en la recolección de la cosecha cafetalera"24/ y la creación de la "policía agrícola". Con éstas se obligaba a que los trabajadores se incorporaran en la producción del ca fé.

Las leyes antes citadas, se adoptaron con el propósito de - asegurar y a un costo mínimo, la mano de obra permanente y - temporal que requería el cultivo del café, las cuales se im- plementaron bajo un alto grado de coacción, con la participa- ción de las instituciones militares que se crearon para tal fin.

#### 2.1.3.2. Concentración de la propiedad de la Tierra y Formas de Tenencia

El cultivo del café trajo consigo, la reorganización de la - estructura agraria del país, ya que a diferencia del añil, - el café necesita de tierras clasificadas como aptas para su cultivo. Si con el añil se había despojado al indígena de - las tierras de la llanura, con el café se despojan de las - tierras altas de suelos orgánicos de valles y montañas.

24/ TORRES RIVAS, EDELBERTO "Interpretación del desarrollo social Centroamericano" EDUCA pág. 75.

Para definir las fincas cafetaleras, se despojó a las comunidades indígenas en un proceso rápido e ininterrumpido que consolida la propiedad privada, creándose así una nueva clase social alrededor de la cual se aglutinaría el poder económico y político de la República.

Durante todo este proceso, se ha ido constituyendo la actual propiedad de la tierra salvadoreña, a partir de las comunidades indígenas, pasando por su abolición hasta llegar a convertirse en grandes unidades de explotación, junto a las cuales subsisten multitud de pequeñas unidades o parcelas que ni siquiera producen lo necesario para la sobrevivencia familiar.

La concentración de la tierra y las formas de tenencia prevalecientes en El Salvador, hasta antes de la reforma agraria implementada en 1980, se analizará tomando como base los datos proporcionados por el tercer censo nacional agropecuario de 1971.

CUADRO Nº 5  
 SUPERFICIE TRABAJADA Y NUMERO DE EXPLOTACIONES  
 SEGUN TAMAÑO DE LA EXPLOTACION, EN HECTAREAS

ESTRATOS	Nº DE EXPLOTACIONES	ESTRUCTURA EN %	SUPERFICIE TRABAJADA	ESTRUCTURA EN %
Menores de 9.99	250,539	92.5	393,782.0	27.1
De 10 de 49.99	16,150	6.0	342,429.7	23.6
De 50 a 99.99	2,238	0.8	154,164.1	10.6
De 100 a 499.99	1,739	0.6	342,877.6	23.6
De 500 y más	202	0.1	218,640.9	15.1
TOTALES	270,868	100.0	1,451,894.3	100.0

FUENTE: Elaborado en base a datos del Tercer Censo Nacional Agropecuario 1971, DIGESTYC

De acuerdo al cuadro anterior, el número de explotaciones menores de 10 hectáreas, era de 250,539 que representaban el 92.5% del total, las cuales cubren 393,782.0 hectáreas, que equivalen al 27.1% de la superficie total trabajada. Por otro lado, las explotaciones de más de 100 hectáreas suman 1941, constituyen el 0.7% del total y concentran una extensión de 561,518.5 hectáreas, equivalente a 38.7% del total.

Lo anterior demuestra el alto grado de concentración de la tierra, lo cual es el resultado de un largo proceso de extinción de tierras comunales y ejidales que tiene su origen en la época colonial, y que ha propiciado paralelamente una alta concentración del ingreso y en consecuencia, la marginalización social del productor directo de la cosecha agrícola, es decir, el campesino.

La tenencia de la tierra, tal como se define en el Tercer Censo Nacional Agropecuario de 1971, ésta se entenderá como la "forma bajo la cual el productor opera la explotación", encontrándose diferentes formas de tenencia, delimitando cada una de ellas, los derechos que tiene el productor para el uso de la tierra.

En el país existen diferentes formas de tenencia de la tierra, que va desde el propietario libre de gravamen, que tiene la mayor libertad en el uso del suelo, hasta los aparceros y arrendatarios que no disponen de seguridad y estabilidad en su uso.

Entre los extremos mencionados, se encuentra una variedad de formas de tenencia, como los arrendatarios simples o con promesa de venta, colonos, medieros y otros.

Según el censo, las principales formas de tenencia en El Salvador, son las siguientes:

- a) En propiedad. Aquella sobre la cual el productor tiene título de su propiedad
- b) En arrendamiento con promesa de venta. Aquella sobre la cual, el productor ha formalizado un contrato de compra-venta, amortizando su valor mediante cuotas periódicas.
- c) En arrendamiento simple. Aquella por la cual, el productor paga por el uso de la tierra con dinero, especie (producto) o con ambos.
- d) En propiedad y arrendamiento simple. Forma de tenencia mixta, en la cual se operan dos o más terrenos, siendo por lo menos uno de ellos en propiedad y el otro en arrendamiento simple
- e) En colonia. Aquella que es trabajada bajo las siguientes condiciones.
  - 1- El productor reside de manera permanente en una propiedad rural y no paga por la vivienda
  - 11- Que recibe del propietario o administrador de la propiedad, una o más parcelas, cualquiera que sea su tamaño, para trabajos agrícolas.
  - 111- Que en compensación a lo anterior, trabaja en beneficio de la propiedad, o bien, entregue parte de las cosechas.

- f) Gratuitamente o en arrendamiento simple. Forma de tenenencia mixta en la cual se operan dos o más terrenos, siendo por lo menos uno de ellos gratuitamente y el otro u otros en arrendamiento simple.
- g) En otra forma. Incluye las no comprendidas en alguno de los regímenes de tenencia anteriores, tales como - las trabajadas gratuitamente, sucesiones, fideicomisos, litigios, etc.

Para apreciar las formas de tenencia de la tierra, según número de explotaciones y superficie trabajada, podemos ver el cuadro siguiente.

CUADRO Nº 6  
NUMERO DE EXPLOTACIONES Y SUPERFICIE POR REGIMEN  
DE TENENCIA - 1971

TENENCIA	Nº EXPLOTACIONES	%	SUPERFICIE (Has.)	%
En propiedad	108,014	39.9	1,105,394.5	76.1
En arrendamiento simple	76,256	28.2	104,662.3	7.2
En arrendamiento c/promesa de venta	4,408	1.6	13,823.9	1.0
En colonia	17,018	6.3	10,290.4	0.7
En prop. y arrend. simple	36,345	13.4	133,587.8	9.2
Otras formas	28,827	10.6	84,135.4	5.8
TOTAL	270,868	100.0	1,451.894.3	100.0

FUENTE Elaborado en base a datos del tercer censo nacional agropecuario 1971, DIGESTYC

Como puede apreciarse, de las 270,868 explotaciones censadas en 1971, el régimen de tenencia predominante era el de propiedad (39.9%), el cual representó el 76.1% de la superficie trabajada (1,105,394 5 has.)

La clasificación que sigue en importancia es la de arrendamiento simple, de las cuales el 28.2% de las explotaciones corresponden a esta categoría, y cubren una superficie de 104,662.3 hectáreas, equivalentes al 7.2%

En base a lo planteado, se concluye que en El Salvador, antes de emitida la ley Básica de Reforma Agraria, existía una alta concentración de propiedad sobre la tierra por la existencia de grandes propiedades en manos de un reducido número de propietarios, mientras que un gran número de propietarios poseían una pequeña porción del territorio agrícola.

Así mismo, las formas predominantes en que estaba siendo trabajada la tierra, era en propiedad y arrendamiento simple, producto del desarrollo de la agricultura capitalista

Esta situación ha constituido el principal obstáculo al desarrollo del sector agropecuario, sobre todo a lo relativo

a la diversificación de la producción, lo cual es un elemento fundamental en el desarrollo de la agroindustria, ya que la generalidad de los grandes propietarios haciendo uso extensivo del recurso suelo y mano de obra se dedican a la producción de bienes "agroindustriales" tradicionales, destinados a la exportación, es decir café, algodón y caña de azúcar.

La producción de estos bienes, ha permitido a los grandes productores detentar el poder económico y político, y el aprovechamiento de los recursos financieros, tecnológicos y de infraestructura, lo cual les ha generado grandes excedentes económicos, que no se han reinvertido en el mismo sector sino que, han sido transferidos al sector financiero, industrial, comercial, servicios y para la exportación de bienes suntuarios; hecho que ha restringido la evolución del sector en forma dinámica y que a la vez ha generado profundas contradicciones en las fuerzas productivas.

Por otro lado, la existencia de un gran número de pequeñas explotaciones, ubicadas en su mayoría en tierras de baja calidad, también constituye un obstáculo al desarrollo de la agricultura, por cuanto no permite la tecnificación de la producción, dificulta la asistencia técnica, se dificulta su acceso al crédito y a una adecuada comercialización.

Además, no pueden dedicarse a otros cultivos que no sean los de subsistencia, lo cual a su vez, ha contrarrestado los posibles cambios en la estructura productiva.

La explotación de la tierra no trabajada en propiedad, constituye otro de los obstáculos al desarrollo de la agricultura, ya que los arrendamientos generalmente son para períodos hasta de un año, hecho que impide la explotación de cultivos de ciclos vegetativos mayores de un año, la diversificación de la producción y el empleo de la técnica, especialmente cuando son necesarias fuertes inversiones para el mejoramiento del suelo.

En resumen, podemos decir que con la consolidación del modelo agroexportador, se da el desarrollo unilateral de la agricultura, alrededor de los productos tradicionales de exportación, dando origen al monocultivismo, dualidad en las formas de producción en la agricultura, y acentuación de la dependencia del país del sector externo para financiar las actividades económicas.

## 2.2. Concepto de Agroindustria

El término agroindustria, se asocia generalmente por una parte, con la industria en un mayor o menor grado de elaboración, como también con la

agricultura que es de donde provienen las distintas materias primas necesarias para el proceso industrial. En tal sentido, es necesario partir de conceptos que permitan estudiar la agroindustria como un sistema integrado, de grandes sectores económicos como lo son el agrícola y el industrial.

De acuerdo a lo anterior, la agroindustria puede definirse a nivel de subsector económico, lo cual lleva a considerársele como un sistema agroindustrial, y por otro lado, la agroindustria como actividad económica, es decir, en su etapa de elaboración.

Con el propósito de identificar las actividades comprendidas en el término "agro-industria", como un sistema integrado, definiremos a la agroindustria, como la define James E. Austin, en su obra Análisis de Proyectos Agroindustriales: "Es un sistema que abarca todas las personas e instituciones que se ocupan en las actividades relacionadas con la producción, transporte, almacenamiento, financiamiento, comercialización y regulación de los productos alimentarios y de fibras vegetales"

La definición anterior, conlleva la concepción de un sistema agroindustrial y dentro de tal esquema, el mismo autor identifica en el sistema tres componentes:

- a) Un operativo, constituido por agricultores, transportistas, almacenistas, elaboradores y distribuidores que se encargaran de la -

manipulación del producto básico físico, a medida que pasa por toda la cadena comercial de la explotación agrícola hasta el mercado final.

- b) Un segundo componente llamado de apoyo, donde se hallan proveedores de explotaciones agrícolas, las instituciones financieras y los centros de investigación que aportan los resultados de sus actividades a los operadores del sistema.
- c) Un grupo denominado coordinadores, conformado por el Gobierno, contratistas, mercados futuros y asociaciones industriales que integran las diversas fases del sistema de producción de artículos con origen en el sector de la producción primaria renovable

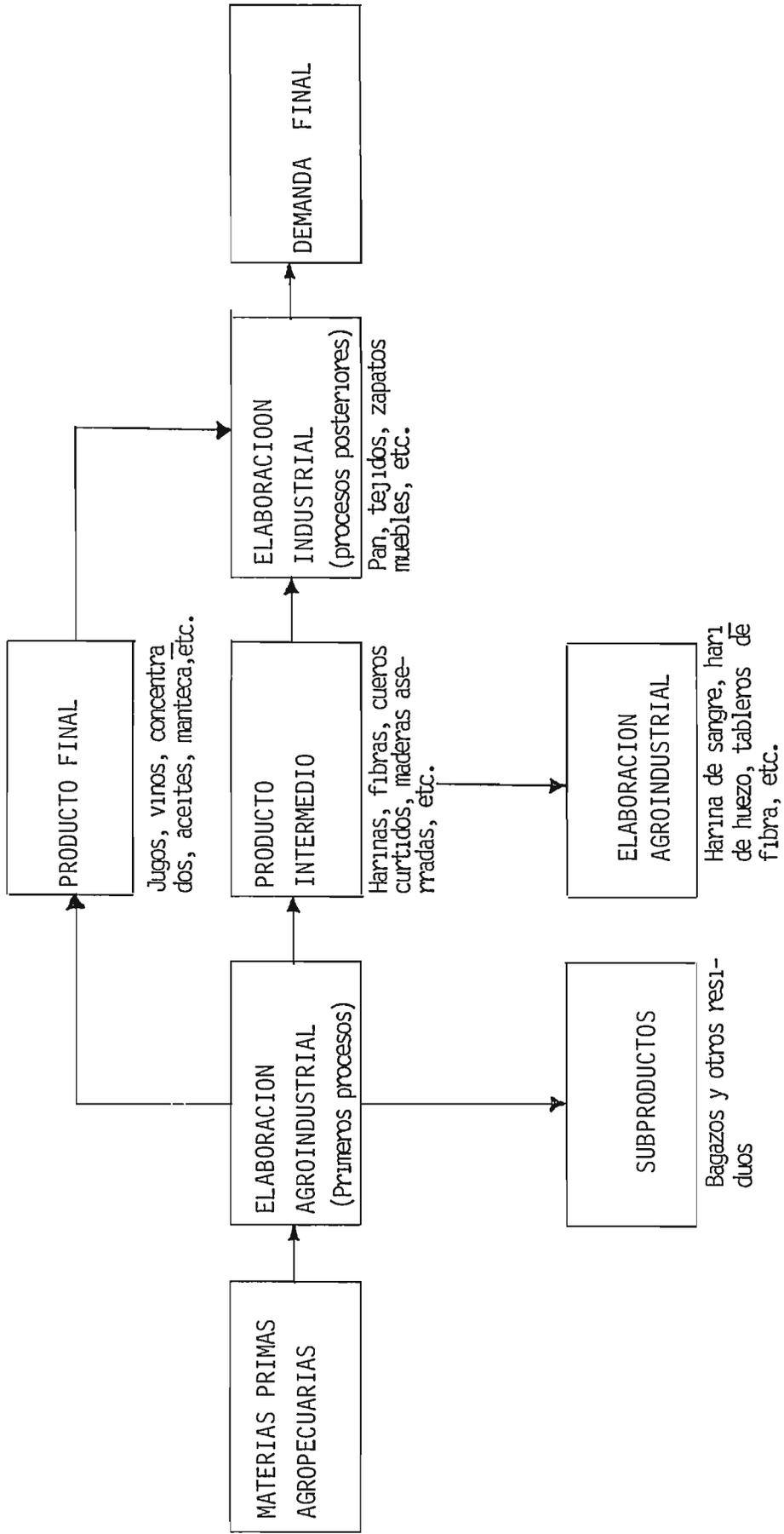
Desde un punto de vista microeconómico, la industrialización de productos agrícolas comprende desde labores sumamente sencillas hasta procesos de transformación bastante complicados. En algunos casos cae dentro de categoría de agroindustria, ya sea el simple secado al sol de productos agropecuarios, o bien la conversión del producto en un bien distinto del original, con una utilización más amplia de los factores productivos.

Las agroindustrias son esencialmente operaciones de transformación de las materias primas originadas en el sector de la producción agropecuaria, y por consiguiente, representan solo un componente del sistema o complejo agroindustrial más amplio, que abarca toda la cadena comercial desde la obtención de la materia prima agropecuaria, hasta el consumidor final del producto transformado.

Dada la extensa variedad de productos agropecuarios, cuyas características son totalmente diferentes y que pueden destinarse al uso alimentario o no alimentario, resulta difícil encontrar un concepto que comprenda a todas las actividades y/u operaciones que puedan considerarse como agroindustria.

De manera general, James E. Austin, define a la agroindustria como "... una empresa que elabora materias primas agrícolas, entre ellas, los cultivos superficiales y arbóreos y los productos ganaderos".

De acuerdo al concepto antes referido, la agroindustria supone la transformación de materia prima de origen agropecuario, en tal sentido y de acuerdo al grado de transformación, la agroindustria puede considerarse como toda actividad productiva que utiliza una elevada proporción de materia prima de origen agropecuario, a la cual se le aplican los primeros procesos de transformación originando así, productos finales, intermedios y subproductos de la materia prima original. Los primeros procesos que requieren los subproductos, se consideran también como agroindustria, dado que los subproductos no han sido objeto de procesamiento (ver gráfico N° 1).



### 2.3. Clasificación de las Agroindustrias

Existen varios criterios para clasificar las agroindustrias, James E. Austin, las clasifica según el nivel o grado de elaboración de la materia prima de que se trate. Según esta clasificación, el grado de elaboración puede variar desde la actividad de limpieza y clasificación de manzanas, hasta la molienda de arroz y la cocción, mezcla y alteración química para obtener un producto alimentario vegetal fibroso. La clasificación de las agroindustrias de acuerdo a este criterio, podemos observarla en el cuadro N° 7

Otro criterio utilizado para clasificar las agroindustrias es aquel que se basa en el origen de la materia prima que se va a procesar. De acuerdo a este criterio, las agroindustrias se clasifican en:

- AGRICOLAS:** Utilizan básicamente productos agrícolas como materia prima. V.gr. café, algodón, caña de azúcar, cereales, frutas, hortalizas, etc.
- PECUARIAS:** Utilizan principalmente, productos de origen animal. V. gr. carnes, pieles, huevos, miel, etc.
- FORESTALES:** Agrupa las agroindustrias que utilizan materia prima de origen forestal. V. gr. aserraderos, fábricas de tableros, papel, etc.
- PESQUERAS:** Se refiere a las actividades que utilizan básicamente materia prima originada en la pesca marina o continental

A su vez, por su destino, las agroindustrias pueden clasificarse en

TRADICIONALES Refiriéndose estas al procesamiento de los productos destinados a la exportación. V. gr. Café, algodón, azúcar.

NO TRADICIONALES Aquellas que procesan otros productos agrícolas y - que son consumidos internamente. V. gr. hortalizas, especias, etc.

CUADRO No. 7

## CLASIFICACION DE LAS AGROINDUSTRIAS SEGUN NIVEL DE ELABORACION

N I V E L E S			
I	II	III	IV
TIPOS DE ACTIVIDAD DE ELABORACION			
Limpieza Clasificación	Desmontado Molienda Corte Mezcla	Cocción Pasteurizado Enlatado Deshidratación Congelación Tejeduría Extracción Ensamblado	Texturizado Alteración Química
PRODUCTOS REPRESENTATIVOS			
Frutas Frescas Hortalizas Frescas Huevos	Cereales Carnes Especias Yute Piensos Algodón Madera Caucho	Productos Lácteos Salsas Frutas Hortalizas Carnes Aceites Muebles Azúcar Textiles Prendas de Vestir	Alimentos Precocidos Productos Vegetales Texturizados

FUENTE: AUSTIN, JAMES E., "Análisis de Proyectos Agroindustriales" Instituto de Desarrollo Económico del Banco Mundial. Pág. 16.

## 2.4. Características de las Agroindustrias

Se presentan a continuación, algunos aspectos que caracterizan a la agro industrial, y que la presentan como una actividad económica muy importante en la tecnificación del sector agropecuario, y como un elemento para lograr el desarrollo económico de un país.

- A) Utilizan una elevada proporción de materias primas de origen agropecuario, añadiendo la primera parte del valor en el proceso de transformación de las mismas.
- b) Generalmente requieren una menor inversión de capital en relación con las demás industrias, y sus requerimientos de mano de obra calificada son menores
- c) La mayor parte de las agroindustrias, proporcionan posibilidades de integración económica, induciendo con ello una expansión de las actividades productivas, tanto en la producción de bienes intermedios para la actividad industrial, así como ampliando la demanda de una variedad de productos agropecuarios.
- d) La actividad agroindustrial se constituye en una ampliación del mercado para productos agropecuarios, garantizando en gran medida, un mercado más estable y seguro.
- e) La agroindustria es una fuente generadora de empleo, especialmente contribuye a aliviar el desempleo rural, lo cual es característico de los países.
- f) Contribuyen a mejorar la situación de la balanza de pagos, mediante la obtención de divisas por la exportación de productos procesados, así como por el ahorro por la situación de importaciones agrícolas por producción local.

## 2.5. Origen de la Agroindustria e Industria en El Salvador

Con la explotación del añil, se dio la articulación de El Salvador en el mercado internacional, ampliándose de esta forma, las relaciones comerciales, lo cual propició la monetarización de la economía, la importancia del añil como principal producto de exportación se mantuvo hasta mediados de la década de 1870. A partir de esta década, la expansión de la producción cafetalera se realiza aún antes de que el añil comience a sentir su declinación, pero poco a poco va convirtiéndose en la principal actividad económica del país, propiciando una nueva forma de integración al mercado mundial capitalista.

La producción del café tiene dos partes esencialmente distintas, las cuales se caracterizan como agroindustria: La primera, que comprende el cultivo y la recolección, para lo cual se necesita una combinación de fuerzas productivas de bajo desarrollo, dentro de las cuales se destaca una mano de obra sin ninguna calificación; la segunda, el beneficiado que constituye un proceso industrial de transformación del café en producto exportable, en el que se utilizan bienes de capital que incorporan un cierto nivel de tecnología combinada con una fuerza de trabajo asalariada y con un buen grado de división del trabajo.

Con el crecimiento de la producción de café, debido al incremento de la demanda mundial, los cultivadores de este producto sienten la necesidad de crear vías de acceso que atravesara las zonas cafetaleras más

importantes y que los ligara con los puertos de embarque... " en 1889 el Gobierno de El Salvador contrata su primer crédito externo en Londres acompañado de otro en 1892... destinados a la construcción de las primeras líneas férreas ... 25/. Es decir, que la inversión extranjera se - destinó a la construcción de vías de comunicación que facilitarían la realización del comercio de café al exterior, con lo cual se creaba la base para la consolidación de la economía de exportación.

Por otro lado, la naturaleza de la producción cafetalera, creó la necesidad de una estructura local de financiamiento. El sector bancario surge en el último cuarto del siglo XIX como un agregado de la producción cafetalera, ya que necesitaba de grandes financiamiento para poder cultivar las nuevas tierras arrebatadas a los campesinos y destinadas a la - producción de café, así como para financiar la producción de las tierras ya cultivadas. Son los mismos sectores grandes exportadores y a la vez, grandes propietarios, los que manejan la nueva actividad, que cuenta con el derecho de emisión de moneda.

En los últimos años del siglo XIX, toda la actividad económica gira en torno a la producción del café, lo cual no permite desarrollar otras actividades productivas tendientes a procesar materias primas en su fase industrial a excepción de algunos productos de origen artesanal destinados - al consumo externo. Es así como "A principios del presente siglo, y destinada a satisfacer las necesidades de un mercado limitado por su propia

---

25/ L. LA HIREZI, HECTOR, La economía de El Salvador y la integración centroamericana 1945-1980", UCA editores, 4ª edic. 1985, pág. 16

naturaleza, surge una incipiente industrialización, productora esencialmente de bebidas, textiles, tabacos, alimentos, que compiten con las producciones del sector artesanal" 26/.

En conclusión, en los primeros años del presente siglo, encontramos una economía agro-exportadora dependiente fundamentalmente de la producción y comercialización del café, es decir, una economía dependiente totalmente del exterior; y que a la vez, mantiene en el interior, mercados muy estrechos, uno de ellos supléndose principalmente de la importación, el otro viviendo esencialmente de la economía de subsistencia.

#### 2.5.1. Efectos de la Crisis Mundial Capitalista

Con la crisis del mercado mundial capitalista, en la dé cada de 1930, los precios del café bajaron, no sólo por las enormes existencias brasileñas que terminaban de de sequilibrar un mercado ya enormemente inestable, sino también por la disminución en la demanda en el mercado mundial.

En cuatro años, las exportaciones de café en El Salvador pasaron de 1,155.000 qq a un precio de  $\text{¢} 39.99$  c/qq, que hacen un monto de  $\text{¢} 45,482$  millones en 1928; a 862,000 qq a un precio de  $\text{¢} 14.92$  c/qq, por un monto de  $\text{¢} 12.867$  millones en 1932. (Ver Cuadro Nº 8). Por otro lado, podemos observar en el mismo cuadro, que a partir de esta época las exportaciones de café representaban un promedio, en

---

26/ DADA HIREZI, HECTOR. Op. cit. Pág. 18

CUADRO Nº 8  
COMERCIO EXTERIOR DE EL SALVADOR  
1928 - 1934

AÑO	IMPORTACIONES (miles ₡)	EXPORTACIONES (Miles ₡)	SALDO (Miles ₡)	EXPORTACION			DE CAFE	
				CANTIDAD (Miles qq)	VALOR (miles ₡)	% SOBRE EXPORTACION	PRECIO (₡ por qq)	
1928	38377	48927	10550	1155	45482	93.0	39.39	
1929	35712	36831	1119	1017	34090	92.6	33.52	
1930	23905	26315	2410	1274	23914	87.6	18.76	
1931	14911	22726	7815	1188	21695	95.5	18.27	
1932	13049	13962	913	862	12867	92.2	14.92	
1933	16220	20296	4076	1222	19513	96.1	15.97	
1934	21489	24149	2660	1084	22824	94.6	21.05	

FUENTE: DADA HIREZI, HECTOR, Op. cit. pág. 20

valores relativos del período del cuadro señalado, el 93.1% del total de las exportaciones.

La contracción de las exportaciones de café, provocó la reducción de la capacidad de importar, a su vez, debido a - que todo el sistema económico y las finanzas del estado dependían de los ingresos provenientes de la exportación del café, toda la economía entró en crisis. La imposibilidad de encontrar mercados y mejores precios para la comercialización del café, debilitó a las clases dominantes y agravó los conflictos que la sociedad salvadoreña venía arrastrando.

Los efectos de la crisis agudizaron las contradicciones sociales, lo cual llevó a agravar el cuadro general de aquella; se agudizó el desalojo de tierras y el desempleo rural. La presión demográfica y la estructura de tenencia y propiedad sobre la tierra, son factores que obligaron a - una emigración masiva de salvadoreños a otros países centroamericanos.

Como resultado de la crisis generalizada, las clases agro-exportadoras se encontraban con dificultades para mantener su status quo, ante esta situación y debido a la profunda crisis de hegemonía,... "los gobiernos civiles oligárquicos

fueron sustituidos por los gobiernos militares a su servicio" 27/.

"La respuesta de los sectores trabajadores rurales-principalmente de las zonas productoras de café - y de los sectores más radicalizados de los trabajadores urbanos fue una rebelión general, que en pocos días fue reprimida sangrientamente, dejando como saldo entre 20 y 30 mil muertos y la legitimación de la dictadura militar. Las debilidades de la clase trabajadora permitieron una derrota que permitió a los sectores agro-exportadores hacerla cargar con gran parte de los problemas que originaba la crisis mundial. 28/

#### 2.5.2. La Política Económica Frente a la Crisis

Debido a la contracción de las exportaciones de café, motivado por la crisis de la década del 1930, las clases agro-exportadoras ven las posibilidades de un desarrollo industrial, precisamente por que el proceso de monetarización de la economía ha sido importante y porque se ha establecido una infraestructura mínima para su desarrollo. Es decir, que la sustitución de importaciones no surge de una estrategia deliberada de industrialización, sino de las alternativas de superar las contradicciones generadas por la crisis: la burguesía compradora trata de protegerse de los efectos sobre los beneficios ocasionados por la crisis del comercio exterior.

---

26/ DADA HIREZI, HECTOR, Op. cit. pág. 22

27/ DADA HIREZI, HECTOR, Op. cit. pág. 22

Las medidas económicas que se tomaron con el propósito de impedir la quiebra de los productores de café, fueron de carácter monetario y crediticio tendientes a mantener los ingresos del sector exportador. Entre las medidas que se tomaron tenemos: "Ley moratoria que suspende las fechas de vencimiento de los créditos a la producción agrícola, la devaluación de la moneda nacional (el colón pasa de valer \$ 0.50 a \$ 0.40), la creación de un Banco Hipotecario que diera crédito al sector agrícola y el establecimiento del Banco Central de Reserva que se convirtió en exclusivo emisor de moneda y el regulador del crédito comercial. 29/

Pasada la crisis, los niveles de precio del café, así como de las cantidades exportadas fueron recuperándose poco a poco, pero las posibilidades de importación seguían bastante limitadas por los problemas posteriores a la crisis. Esta situación creaba una demanda insatisfecha, lo cual - abría las posibilidades para una realización industrial.

El sector textil es el primero en aprovechar las posibilidades de una inversión industrial, tanto a nivel de gran industria, así como de pequeños talleres artesanales.

La creciente demanda de algodón para producción textil, no podía ser suplida por la importación y en vista de que el

---

29/ DADA HIREZI, HECTOR, Op. cit. pág. 23.

sector cafetalero encontraba pocas posibilidades de realización de la producción, surgió otro sector agrícola dirigido a la producción del algodón, el cual fue favorecido por una amplia política de crédito y un mercado sin competencia.

Lo reducido del mercado - debido a las características demográficas y la concentración del ingreso - reducían las posibilidades de un desarrollo industrial de otros sectores productivos, como el de bienes de consumo no duraderos, y otros bienes que utilizaban una tecnología poco desarrollada.

Como consecuencia de lo anteriormente planteado, aparte de la industria textil, las posibilidades de acumulación en gran escala del sector industrial, no se encontraba en la diversificación de la producción para sustituir importaciones, sino en la "industria de sustitución.... que no hace sino sustituir producción artesanal por producción mecanizada, creando desempleo. Permitirla significaba volver a crear condiciones favorables a la alianza de trabajadores urbano-campesinos que posibilitó la rebelión de 1932"<sup>30/</sup>

Con el objeto de evitar el desempleo, especialmente en los sectores rurales, el gobierno tomó medidas para impedir la mecanización de ciertos cultivos agrícolas, así como en

<sup>30/</sup> DADA HIREZI, HECTOR, Op. cit. pág. 25

contra del establecimiento de industrias que sustituyeran la producción artesanal. Entre las medidas que el Gobierno tomó para lograr estos objetivos tenemos:

- a) "la ley que prohíbe la importación de maquinaria para ingenios azucareros y los beneficios algodoneros, y
- b) En 1939, se da un decreto prohibiendo el establecimiento de fábricas que, con un capital mayor de ₡ 20,000.00 se dediquen a la producción de calzado, artículos de hojas de metal o de zinc, ladrillos, jabones y otros, decreto que da una amplia protección a la artesanía y pequeña industria"<sup>31/</sup>

Como consecuencia de las medidas anteriormente citadas, las posibilidades de consolidación de una burguesía industrial - se vieron parcialmente limitadas. Medidas que fueron tomadas principalmente para aliviar las contradicciones de clase entre la burguesía agroexportadora y el sector de trabajadores agrícolas.

### 2.5.3. Expansión del Modelo Agroexportador

La finalización de la segunda guerra mundial, significó en la mayoría de países con economía agro-exportadora, un nuevo período de auge del modelo de "desarrollo hacia afuera", debido a la reconstrucción del comercio mundial y a la expansión de las economías de los países centrales.

<sup>31/</sup> DADA HIREZI, HECTOR, Op. cit. 25

En El Salvador, el incremento en las cantidades exportadas de café, no sólo mantuvo sino que consolidó el esquema en donde un solo producto constituye la casi totalidad de las exportaciones. (Ver cuadro N° 9)

CUADRO N° 9  
EXPORTACIONES DE CAFE 1945-1960

	1945	1948	1951	1954	1957	1960
CANTIDAD (Miles ton.)	57.7	60.3	65.9	62.2	83.2	89.5
VALOR (Millones ₡)	46.7	90.4	190.1	230.0	274.6	191.7
% DE LA EXPORTACION TOTAL	87.6	86.8	88.9	87.6	79.3	65.7

Fuente: DADA HIREZI, HECTOR, Op. cit. pág. 29

Por otro lado, la creciente demanda externa de algodón, im pulsa la rápida expansión del cultivo de este producto, con lo cual pasa a ocupar un sitio importante en los rubros de exportación.

Es decir que, contrariamente a lo que ocurre con el café, cuyo aumento de ingresos de exportación se debía principalmente al aumento de los precios en el mercado internacional; los ingresos generados por la exportación del algodón, son producto de una creciente expansión de las áreas cultivadas. (ver cuadro N° 10)

## CUADRO N° 10

ALGODON: SUPERFICIE CULTIVADA, RENDIMIENTO  
POR HA. Y PRECIO 1945-1960

	1945	1948	1951	1954	1957	1960
Superficie cultivada (Miles Ha.)	12.9	15.6	29.9	21.1	39.7	43.0
Rendimiento (qq/Ha.)	6.0	6.5	7.0	13.3	17.7	15.7
Precio (¢/kgs.)	0.77	1.37	2.51	1.20	1.46	1.30

Fuente: DADA HIREZI, HECTOR, Op. cit. Pág. 32

Como se puede observar en el cuadro anterior, el incremento en la producción del algodón, se debe principalmente al incremento de la superficie cultivada de este producto. De 12,900 Ha. sembradas en 1945, pasa a 1960 a sembrarse 43,000 Ha., lo cual representa un incremento, en quince años, del 233.3% en la superficie cultivada.

El rápido crecimiento en la producción de este producto, genera también un cambio de destino de la cosecha de algodón salvadoreño. "En 1945 más del 75% de la producción era destinada al mercado interno, y el resto era vendido en su mayoría a los países centroamericanos, mientras que en 1960, por ejemplo, 90% de la producción era destinada a los países

centrales del mundo capitalista, encabezados por Japón. Es decir, una actividad que había encontrado su causa dinámica en el desarrollo de la manufactura textil local, encuentra hoy posibilidades de realización en el mercado externo, en un modelo de desarrollo hacia afuera"32/

La concentración de la producción de café y algodón posibilita a la clase agroexportadora, el desarrollo de una incipiente industria, a través del traslado de excedentes generados en la realización de estos productos de exportación, a otros sectores de la producción.

La diversificación del aparato productivo, salvadoreño, podemos observarla en el cuadro N° 11. Este cuadro nos muestra que para 1956, el 64.4% de la producción bruta y el 41.2% del valor agregado, corresponden a los productos agroindustriales tradicionales de exportación, es decir: café, algodón y caña de azúcar. Por otro lado, el 28.3% del valor de la producción bruta y el 42.2% del valor agregado corresponde a la participación de otros bienes de consumo no duradero, destinados fundamentalmente para el consumo interno.

Esta situación nos muestra la debilidad de la producción industrial salvadoreña, en donde, la producción por clases

CUADRO N° 11  
COMPOSICION DE LA PRODUCCION INDUSTRIAL  
1956

RAMA DE ACTIVIDAD	VALOR DE LA PRODUCCION BRUTA		VALOR AGREGADO	
	Millones ₡	%	Millones ₡	%
1. Beneficiado de café	280.6	52.3	35.9	25.9
2. Beneficiado de algodón	46.5	8.7	8.3	6.0
3. Ingenios azucareros	18.2	3.4	13.0	9.4
A. Subtotal 1 a 3	345.3	64.4	57.2	41.2
4. Otros alimentos y bebidas	101.4	18.8	40.1	28.9
5. Textiles (salvo henequén)	13.6	2.5	6.6	4.8
6. Calzado y ropa	13.6	2.5	6.3	4.5
7. Jabones, aceites y otros Product. quím. de consumo directo	9.3	1.7	3.0	2.2
8. Tabaco	13.9	2.6	2.6	1.9
B. Subtotal 4 a 8	151.8	28.3	58.6	42.2
9. Productos minerales no me- tálicos (salvo los de cons. directo)	10.4	1.9	6.1	4.4
10. Const. de maquinaria y mat. de transporte	6.2	1.2	4.1	3.0
11. Prod. de henequén	5.1	0.9	2.3	1.7
12. Otros	18.1	3.4	10.4	7.5
C. Subtotal 9 a 12	39.8	7.3	22.9	16.6
Total General	536.9	100.0	138.7	100.0

Fuente. DADA HIREZI, HECTOR, Op. cit. pág. 72

de manufactura, nos refleja una industrialización que no produce casi ningún bien de equipo, y cuyos bienes intermedios están dedicados o al desarrollo urbano impulsado por la burguesía agroexportadora o a ser insumos de la misma producción agrícola. La producción de bienes duraderos es reducido a manufacturas ligeras.

#### 2.5.4. Características Industrializantes

Las características industrializantes se refieren a los factores que incidieron para que se diera un limitado proceso de industrialización, a partir del modelo agroexportador.

Entre los factores más importantes que crean las condiciones que favorecen la industrialización - Dada Hirezi - identifica las siguientes:

- a) Los ingresos del sector agroexportador crecen aceleradamente a partir de 1945. (Ver cuadro nº 12).

El incremento en los ingresos de este sector, implica una acumulación de excedentes, los cuales son destinados a la reposición del capital existente, así como a la expansión del sector del café. "Pero las posibilidades de acumulación en este último, se reducen rápidamente, generándose beneficios convertibles en capital

de inversiones, potencialmente transferibles a otros sectores de producción"33/

CUADRO Nº 12

INGRESOS REALES DEL SECTOR EXPORTADOR  
(1945-1957)  
(En millones de colones 1950)

Año	Ingreso real del sector exportador	Año	Ingreso real del sector exportador
1945	66.2	1952	191.0
1946	78.2	1953	186.6
1947	112.0	1954	216.3
1948	122.2	1955	214.2
1949	145.5	1956	220.7
1950	171	1957	276.5
1951	183.9		

Fuente: DADA HIREZI, HECTOR, op. cit. pág. 40

b) Crecimiento acelerado de las importaciones y del sector servicios, a través de la demanda de la burguesía agro-exportadora, esta situación aunada al creciente gasto del Gobierno, trae como consecuencia el incremento en los impuestos a la importación y exportación. "El incremento de esas actividades ... produce un incremento del sector urbano, y una extensión de las relaciones mercantiles"34/

c) Con el incremento del sector agroexportador, se genera

33/ DADA HIREZI, HECTOR, Op. cit. pág. 40

34/ DADA HIREZI, HECTOR, Op. cit. pág. 41

un sector de la población sin medios de producción - (concretamente sin tierra), lo cual los lleva a incorporarse, mediante la venta de su fuerza de trabajo, a la producción industrial.

#### 2.5.5 Características anti-industrializantes

Dada Hirezi, plantea que si bien el modelo de agroexportación tiene un carácter industrializante, su propio desarrollo genera condiciones anti-industrializantes que limitan el desarrollo de la industria.

Entre algunas de las características anti-industrializantes del modelo agroexportador, podemos mencionar las siguientes 35/:

- a) La estrechez del mercado, que si bien ya es reducido - por las condiciones demográficas, a causa de la concentración del ingreso, se convierte en un mercado muy reducido para un proceso industrial.
- b) La parte de los beneficios del café, que no son consumidos ni destinados a la acumulación en el mismo sector - cafetalero, son parcialmente destinados a actividades que no son productivas - como es el caso del sector - servicios, la inversión especulativa y la inversión - inmobiliaria, creando demanda a determinados sectores

---

35/ DADA HIREZI, HECTOR, Op. cit. págs. 43, 44 y 45

productivos, pero carecen de la capacidad dinámica de la industria.

- c) Como consecuencia de la falta de oportunidades de inversión al interior de la economía, el modelo agroexportador se caracteriza por un flujo continuo de capitales exportados.

## CAPITULO III

### LA AGROINDUSTRIA COMO MODELO DE DESARROLLO

#### 3.1. La Participación del Estado Salvadoreño en la Actividad Agroindustrial.

##### 3.1.1. Apoyo Institucional

En nuestro país no ha existido un cuerpo congruente de instituciones que tengan como objetivo específico, el fomento agroindustrial. Los organismos como el Banco Nacional de Fomento Industrial (BANAFI), Banco de Fomento Agropecuario (BFA), Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria (CENTA), Instituto Regulador de Abastecimientos (IRA), - etc., o los cuerpos legales existentes, no han constituido un asidero firme para una política que impulse el desarrollo agroindustrial.

Es precisamente con el objeto de lograr un crecimiento debidamente planificado y organizado del sector agroindustrial que permita el óptimo aprovechamiento de los recursos del Estado, se ha creado el Consejo Ejecutivo Agroindustrial, que tiene como uno de sus objetivos, formular una política integral de fomento y desarrollo agroindustrial, que sirva de instrumento operativo para cada una de las instituciones centralizadas o no, relacionadas con este sector.

Como apoyo al Consejo Ejecutivo Agroindustrial, se formaron

tres comisiones auxiliares en las áreas de financiamiento, promoción y asistencia técnica (Ver Anexo N° 1).

**Financiamiento:** Su objetivo es obtener los fondos necesarios para el funcionamiento de proyectos agroindustriales, tanto de fuentes nacionales como internacionales.

**Promoción:** Su objetivo es el de promover y estimular el desarrollo de proyectos agroindustriales entre empresarios industriales, organizaciones de comunidades rurales, inversionistas nacionales y extranjeros.

**Asistencia Técnica:** Su objetivo es complementar el plan de financiamiento a través de diferentes actividades, por ejemplo:

- \* Capacitación del recurso humano
- \* Asesoría específica de proyectos agroindustriales
- \* Investigación

El Consejo Ejecutivo Agroindustrial cuenta con objetivos y actividades a desarrollar, entre los cuales encontramos los siguientes:

Objetivos.

- \* Contribuir a la reactivación y desarrollo definitivo y sostenido de la agroindustria en El Salvador.

- \* Apoyar al Gobierno en la formulación y establecimiento de una política y una estructura técnica de soporte a la consolidación del desarrollo de la agroindustria.
- \* Asesorar al Gobierno en la formulación, promoción y ejecución de nuevos proyectos agroindustriales, y en la rehabilitación de proyectos existentes.
- \* Capacitación de técnicos nacionales.

#### Actividades

- \* Asesoría y asistencia técnica a través de consultores nacionales e internacionales para desarrollo de proyectos específicos y transferencia de tecnología.
- \* Formulación, promoción e implementación de nuevos proyectos agroindustriales.
- \* Instalación de plantas piloto y asesoría a la investigación científica, desarrollo y adaptación de tecnología a condiciones del país.
- \* Capacitación de personal a través de recursos, seminarios, becas y entrenamiento en el exterior.
- \* Asesoría a la industria privada.

#### 3.1.2. Asistencia crediticia

En el anexo N° 2, se observa que del total del crédito destinado al sector agropecuario, durante el período 1970/84, estuvo orientado en más del 75% del total del sector, a los productos nacionales de exportación, en su orden al café, algodón y caña de azúcar.

Del indicador anteriormente señalado, se puede determinar que la política crediticia ha sido orientada hacia los productos tradicionales de exportación, dejando marginados al resto de actividades del sector agrícola, especialmente a los productores de granos básicos.

### 3.1.3. Fuentes de financiamiento

La canalización de los recursos financieros hacia la actividad agroindustrial, se otorga por medio de los bancos comerciales e hipotecario e instituciones financieras.

Las fuentes de financiamiento para el desarrollo de dicha actividad, provienen de recursos internos y externos. Entre las fuentes de financiamiento interno se cuenta con recursos propios del sistema bancario y financiero e instituciones autónomas, además, existe el Fondo de Desarrollo Económico que tiene líneas específicas para la agroindustria no tradicional. Este fondo, en el período 1980/84, otorgó créditos con destino al sector agroindustrial, por un valor total de ¢ 19,372.090... (Ver Cuadro N° 13).

## CUADRO N° 13

EL SALVADOR: CREDITOS OTORGADOS PARA EL SECTOR AGRO-INDUSTRIAL CON RECURSOS DEL FONDO DE DESARROLLO ECONOMICO (1980-1985).

AÑO	Nº CREDITOS	MONTO OTORGADO (¢)
1980	-	-
1981	4	347,400
1982	2	329,690
1983	3	1,295,000
1984	*	4,400,000
1985	*	13,000,000

Fuente: Departamento de Créditos BCR

\* No se tiene información

En cuanto al financiamiento externo agroindustrial, este ha provenido básicamente de los siguientes organismos internacionales: Banco Centroamericano de Integración Económica - (BCIE); Banco Interamericano de Desarrollo (BID); y la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID), siendo canalizados los fondos por medio de instituciones de fomento como el Banco de Fomento Agropecuario (BFA), Federación de Cajas de Crédito (Fedecrédito), Fondo Industrial de Garantía de - la Pequeña Empresa (FIGAPE), etc.

En el Banco de Fomento Agropecuario existen líneas crediticias específicas para la agroindustria, con recursos de la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Con estas líneas se pueden financiar cultivos permanentes - con fines agroindustriales, construir instalaciones e introducir mejoras a la propiedad que faciliten el procesamiento, almacenamiento, transporte y comercialización de los productos así como la compra de maquinaria y equipo para uso agropecuario.

La calificación de los créditos con fondos del BID, depende de los activos agropecuarios que posea el solicitante, de acuerdo a tres categorías: son microproductores aquellos que posean activos de cincuenta mil colones (US\$ 10,000); medianos productores, con activos hasta doscientos mil colones (US\$ 40,000) y grandes productores quienes poseen activos de un millón setecientos cincuenta mil colones (US\$ 350,000).

Por su parte, el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), opera un programa de agroempresas rurales. Con esta línea se puede financiar la pequeña y mediana agroindustria, que procesa materia prima de origen agropecuario,

específicamente en los rubros siguientes: Procesamiento de dulces, jaleas, conservas, especias, manteca, aceite, tortas, harina, alimento concentrado para animales, lazos, productos lácteos, embutidos y artículos de piel. El financiamiento contempla la construcción de instalaciones, compra de equipo, materiales y capital de trabajo. La institución financiera encargada de estos fondos, es la Federación de Cajas de Crédito (FEDECREDITO).

#### 3.1.4. Marco legal

Debido a la inexistencia de una legislación especial para el fomento agroindustrial, las leyes vigentes de fomento industrial y agropecuario se han convertido en el marco legal de tal actividad.

Las leyes que han sido el asidero legal y de beneficios para la actividad agroindustrial, son las siguientes:

##### Ley de Fomento Industrial

Mediante Decreto Legislativo N° 64, de 1961, se promulga la mencionada ley, que tiene como finalidad fomentar las empresas que se dediquen a la transformación de materias primas o artículos semielaborados; a la conversión de productos -agrícolas, forestales, ganaderos, pesqueros, avícolas y apícolas; o al procesamiento de esos mismos productos para su mejor aprovechamiento o utilización.

### Ley de Fomento y Desarrollo Ganadero

Esta ley se promulgó por medio de Decreto Legislativo N°219 del 25 de septiembre de 1984. Dicha ley tiene por finalidad proteger, fomentar y desarrollar la ganadería bovina de dicada a la cría, selección y engorde, así como para la pro ducción, procesamiento y comercialización de leche, carne, subproductos y derivados.

### Ley de Fomento Avícola

Las razones básicas que dieron origen a esta ley, que fue promulgada por medio del Decreto N° 471 del 19 de diciembre de 1961, son: La necesidad de incrementar la producción de alimentos básicos y la equiparación razonable de los benefi cios de avicultores salvadoreños con otros países del área centroamericana.

### Ley de Fomento Agropecuario

El campo de aplicación de la Ley de Fomento Agropecuario, comprende las actividades laborales propias de la agricultu ra, avicultura, apicultura, horticultura y en general, todas aquellas que directamente están vinculadas con las expres as anteriormente o que tienen relación con las mismas.

Se consideran comprendidas y protegidas por esta ley, las actividades siguientes: Procesamiento o industrialización de alimentos para consumo humano o animal, abonos, - tratamiento de vegetales, animales, productos, subproductos y desechos de los mismos; tratamiento de suelos; sistemas de avenamiento y riego.

### 3.2. Limitaciones para el Desarrollo Agroindustrial

La producción agrícola de El Salvador, se caracteriza por la existencia de dos sectores productivos: El sector de los terratenientes y capitalistas que producen para la exportación y, por otro lado, el sector de las pequeñas explotaciones, ubicadas en su mayoría en tierras de baja calidad, que producen fundamentalmente granos básicos para el autoconsumo y para satisfacer la demanda del mercado interno.°

La situación antes señalada, caracteriza el modelo económico salvadoreño, como un modelo agroexportador, lo cual limita el desarrollo de la agroindustria como modelo alternativo de producción, básicamente por las siguientes características modelo:

- \* El desarrollo unilateral de la agroindustria alrededor de los productos tradicionales de exportación, lo que da origen al monocultivismo.
- \* La dualidad en las formas de producción agrícola. Por un lado, el sector que produce para la exportación y, por el otro, el sector que produce para satisfacer la demanda interna de granos básicos.

### 3.1.1. El monocultivismo

Como se ha señalado anteriormente, la economía salvadoreña se ha enmarcado dentro de un esquema de capitalista de formado, impulsando el desarrollo unilateral de la agricultura a ciertos cultivos para la exportación, tipificando al país como monocultivista.

Se entiende como monocultivismo, a la orientación de la agricultura hacia la explotación de uno o dos cultivos para la exportación, marginando el resto de productos agrícolas. En el caso de El Salvador, esta orientación se ha da do básicamente hacia la producción de café, algodón y caña de azúcar.

En el cuadro N° 14, se puede observar que de 1950 a 1983, a pesar del crecimiento de los sectores industria manufacturera y comercio, sigue siendo el sector agropecuario, el de mayor participación.

CUADRO Nº 14  
ESTRUCTURA PORCENTUAL DEL PTB POR SECTORES A PRECIOS  
CORRIENTES, EN PROMEDIOS QUINQUENALES 1950 - 1983

QUINQUENIOS	SECTOR AGROPECUARIO	INDUSTRIA MANUFACTURERA	COMERCIO	OTROS SECTO RES	TOTAL
1950 - 1954	41	13	21	25	100
1955 - 1959	38	13	21	28	100
1960 - 1964	32	16	23	29	100
1965 - 1969	27	19	24	30	100
1970 - 1974	27	19	23	31	100
1975 - 1979	28	16	24	32	100
1980 - 1983	24	15	23	38	100

FUENTE: Revistas Banco Central de Reserva

Como se puede apreciar, la participación del sector agropecuario en la generación del producto durante el período en referencia, ha oscilado entre el 41% y el 24% del total de los promedios quinquenales. Por otro lado, el sector industria manufacturera ha oscilado del 13% en el quinquenio 1950-54, al 19% en el quinquenio 1970-74, es decir su participación creció durante el período señalado, esto se debe precisamente a las características industrializantes del modelo agroexportador, en donde los excedentes generados en el sector de producción de los productos tradicionales son trasladados a otros sectores económicos.

En el cuadro Nº 15, se analiza por separado el producto territorial bruto del sector agropecuario y se determina que la mayor producción corresponde a los productos tradicionales de exportación (café, algodón y caña de azúcar)

CUADRO Nº 15  
ESTRUCTURA PORCENTUAL DEL PTB AGROPECUARIO A PRECIOS  
CORRIENTES, EN PROMEDIO QUINQUENALES 1950 - 1983 .

QUINQUENIOS	Productos tradicionales	Granos básicos	Otros productos agrícolas	Subsector pecuario	Total
1950 - 1954	44	19	12	25	100
1955 - 1959	50	15	12	23	100
1960 - 1964	49	12	13	26	100
1965 - 1969	49	13	12	26	100
1970 - 1974	53	14	9	24	100
1975 - 1979	68	10	6	16	100
1980 - 1983	58	12	7	23	100

Fuente: Revistas Banco Central de Reserva

Como se puede observar en el cuadro anterior, la mayor participación en el sector agropecuario es el de los productos tradicionales de exportación, con una tendencia creciente en el período analizado, oscilando entre el 44% y 68% del PTB agropecuario.

Por otro lado, la producción de granos básicos, es ínfima

en relación de los productos tradicionales de exportación mostrando una tendencia decreciente que oscila del 19% al 10% del PTB agropecuario

En el cuadro N° 16 que se refiere a la evolución de la superficie cultivada e índices de crecimiento de los principales productos agropecuarios, se puede determinar que - las áreas destinadas a los productos de exportación han crecido en una mayor proporción, en comparación con las destinadas a los granos básicos, registrándose en algunos años, disminuciones en las áreas cultivadas de éstos últimos.

Este crecimiento ha sido más desproporcionado en los períodos de auge de los precios en el mercado internacional, como se puede apreciar, tomando como base el primer quinquenio del cuadro N° 16, para 1960-64, el algodón tuvo un incremento de 3.57 veces; y en el período 1975-79, el café 1.41 veces y 2.0 veces la caña de azúcar

El incremento en las áreas cultivadas de productos agroindustriales tradicionales de exportación, ha significado el desplazamiento de las áreas aptas para el cultivo de granos básicos y otros productos agrícolas.

CUADRO Nº 16

EVOLUCION DE LAS AREAS CULTIVADAS E INDICES DE CRECIMIENTO DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGRICOLAS. 1950 - 1984 POR QUINQUENIO (EN MANZANAS)

QUINQUENIO	PRODUCTOS DE EXPORTACION					GRANOS BASICOS			
	CAFE	ALGODON	CAÑA DE AZUCAR	MAIZ	FRIJOL	ARROZ	MAICILLO		
1950-1954	165,159	35,965	23,366	247,122	52,221	25,486	118,288		
Indice base	100	100	100	100	100	100	100		
1955-1959	176,930	63,024	10,038	243,455	35,684	19,816	128,274		
Indice crecim.	107	175	43	99	68	78	108		
1960-1964	198,914	128,236	14,091	248,311	35,326	15,435	137,976		
Indice crecim.	120	357	60	100	68	61	117		
1965-1969	n.i.	79,794	21,984	281,833	40,838	28,276	157,179		
Indice crecim.	-	222	94	114	78	111	133		
1970-1974	210,388	115,300	36,971	295,334	60,672	16,624	179,160		
Indice crecim.	127	321	158	120	116	65	151		
1975-1979	232,460	125,600	46,661	361,576	76,633	20,532	191,360		
Indice crecim.	141	349	200	146	147	81	162		
1980-1984	265,700	66,760	44,560	369,140	77,680	19,940	165,940		
Indice crecim.	161	186	191	149	149	78	140		

FUENTE: Censo Nacional Agropecuario 1950-1961-1971

Anuario Estadístico Agropecuario. Varios años  
 Dirección General de Economía Agropecuaria (MAG), 1985.

En el caso del algodón, que requiere de suelos planos y clima cálido, éste se expandió en la zona costera eliminando los bosques y los cultivos existentes; lo mismo sucede con el café, a pesar que es un cultivo de altura, al aumentar los precios del mercado internacional, se tuvo que plantar en áreas técnicamente no aptas y poco productivas; lo mismo ocurrió con la caña de azúcar en los valles centrales, cuya expansión vino a desplazar el cultivo de cereales y hortalizas.

En relación a los granos básicos, tomando como base el quinquenio 1950-54, las áreas cultivadas se han mantenido y en algunos períodos han disminuido, observándose algunos aumentos en los últimos años, debido a que tierras afectadas por la Reforma Agraria se han venido dedicando a estos cultivos, ya que constituyen la dieta alimenticia básica de los beneficiarios de tal reforma.

Con el análisis del PTB agropecuario y la evolución de las áreas cultivadas de los principales productos agrícolas, se concluye que El Salvador es un país monocultivista, producto de un desarrollo capitalista deformado.

Esta conformación de país monocultivista y agroexportador, ha acentuado la dependencia externa de El Salvador, debido

a que la principal fuente de ingreso de divisas la constituyen los productos tradicionales de exportación, los cuales por estar sujetos a cuotas y precios fijados desde el exterior, vuelven altamente vulnerable a la economía.

Como se demuestra en el anexo N° 3, a pesar del crecimiento de las exportaciones de productos manufacturados, siguen siendo los productos tradicionales la base para impulsar la actividad económica.

### 3.1.2. Dualidad en la Producción Agrícola

Otra consecuencia del modelo agroexportador, es la dualidad en la producción agrícola, la cual se caracteriza por la existencia de un subsector que se dedica a la producción exportable, que se concentra en tierras de mejor calidad; fácil e inmediato acceso a mejores vías de comunicación, mejores implementos y técnicas de producción, cobertura mayor de los costos de producción mediante el crédito, así como de la asistencia técnica. Por otro lado, el subsector dedicado a la producción de granos básicos y otros productos agrícolas, utiliza tierras poco aptas para estos cultivos, escasa asistencia técnica, mínimo apoyo crediticio y prácticas agronómicas realizadas generalmente con tecnología atrasada.

En lo referente a las clases de suelo por cultivo, se tiene que, para el caso del algodón, se utilizan las mejores tierras agrícolas ubicadas en la zona costera del país, que - de acuerdo a la clasificación agrícola, están tipificados como clase I y II; igual sucede con la caña de azúcar que utiliza las mejores tierras de los valles de la meseta central.

En relación con los granos básicos, para 1984 el 51% de - las áreas sembradas de estos productos, están localizadas en suelos clase VI y VII, las cuales no son aptas para estos cultivos (ver anexo N° 4).

Por otro lado, la cobertura de la asistencia técnica en relación a las áreas cultivadas, es mayor para los productos de exportación, si se compara con la que se proporciona a - los granos básicos, no obstante constituir la dieta básica de la población (ver anexo 5).

Al analizar la asistencia crediticia destinada a la agri-cultura, se determina que alrededor del 80% de las cantidades otorgadas se oriente a los productos tradicionales de exportación, mientras que aproximadamente el 15% se desti-na a los granos básicos y el resto a otros productos agri-colas (ver anexo N° 2).

La actual estructura de la producción agrícola, con la dualidad de las formas de producción y el desarrollo unilateral de la agricultura alrededor de los productos tradicionales de producción (monocultivismo), limitan el desarrollo de la agroindustria, básicamente por lo siguiente:

- \* La producción de los productos tradicionales de exportación: café, algodón y caña de azúcar, monopolizan la tierra, el crédito y la asistencia técnica, lo cual no permite diversificar la producción agrícola, que es una condición necesaria para impulsar la agroindustria de productos no tradicionales.

### 3.3. La Agroindustria: Modelo de Desarrollo o Acumulación?

El desarrollo económico de un país, generalmente se asocia a la elevación de las condiciones materiales de vida de su población.

Según Oswaldo Sunkel y Pedro Paz: "El subdesarrollo es parte del proceso histórico global de desarrollo; tanto el subdesarrollo como el desarrollo, deben concebirse como dos caras de un mismo proceso histórico universal; ambos son simultáneos y están vinculados funcionalmente, es decir, que interactúan y se condicionan mutuamente y su expresión geográfica se observa en una gran dualidad: Por una parte, la división del mundo entre los estados nacionales industriales, avanzados, desarrollados y los estados nacionales subdesarrollados; atrasados, pobres, dependientes...<sup>1/</sup>

<sup>1/</sup> SUNKEL, OSWALDO Y PAZ, PEDRO. "El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo" Editores Siglo XXI, 13ª edic. México, 1979, pág. 37.

De acuerdo a los anteriormente citado, los países subdesarrollados deben esta situación, a la dependencia de sus economías en relación a las economías de los países desarrollados. Es decir, el subdesarrollo de un país se debe a la inserción y articulación de su economía en el concierto del mercado mundial capitalista.

Al respecto, Dada Hirezi señala lo siguiente: "El Salvador es, ... un país "subdesarrollado" una formación social dependiente. Ser un país "subdesarrollado", una formación social dependiente, no significa vivir una etapa ya vivida por los países "desarrollados", sino estar ubicado en una relación jerárquica establecida a través de la distribución general del trabajo, que determina que toda una serie de países sean apéndice de la economía de unos cuantos países centrales, dentro de un contexto de acumulación a la escala mundial capitalista" 2/

Es decir, que entre las economías desarrolladas y subdesarrolladas, no sólo existe una mera diferencia de etapa o de estado del sistema productivo, sino también de función o posición dentro de una misma estructura económica internacional de producción y distribución, lo cual supone una estructura definida de relaciones de dominación.

La División Internacional del Trabajo, es la que provoca que los países dependientes especialicen su sistema productivo en la producción de determinados artículos. Es precisamente esta situación, la que lleva a El Salvador a la consolidación del modelo agroexportador alrededor de los

2/ DADA HIREZI, HECTOR, Op. cit. pág. 8

productos "agroindustriales" tradicionales de exportación, es decir: Café, algodón y caña de azúcar.

Con el agotamiento del modelo agroexportador, que tiene su manifestación en la crisis generalizada de los aspectos económicos, políticos, sociales y militares, todo lo cual es producto de las contradicciones del sistema capitalista deformado, surge la agroindustria como un modelo alternativo de producción.

Es así que "los profundos desequilibrios experimentados por la economía salvadoreña, a partir de 1979, han hecho evidente la necesidad de sustituir el modelo económico vigente, basado en la agroexportación, por uno nuevo, que posibilite, no sólo la estabilización económica en el corto plazo, sino también un crecimiento económico autosostenido. En este sentido, la política económica de la DC\*(a partir) de 1984, ha estado encaminada a la implementación de ese nuevo modelo, cuya característica principal es el traslado del eje de acumulación de la economía hacia la exportación de productos no tradicionales ... las medidas de la política económica están fortaleciendo al sector capitalista más progresista (el cual no fue afectado por la reforma), principalmente al sector industrial de exportación" 3/

De acuerdo a lo anterior, el sector económico encargado de impulsar en - nuevo modelo de desarrollo y por lo tanto de acumulación, sería el sector capitalista no afectado por las reformas, sobre todo la reforma -

3/ MONTOYA, AQUILES Y MARTINEZ, JULIA "La política Económica Democrata Cristiana", en revista ECA Nº 445, noviembre 1985.

\* Democracia Cristiana.

agraria, ya que esta afectó en forma mínima la propiedad de las fincas de café, pues las haciendas expropiadas de más de 500 Ha. no se cuentan entre las principales productoras de café, y si tenían plantaciones en su interior. Estas quedaron en propiedad del anterior dueño, gracias a que los propietarios afectados tenían la facultad del derecho de reserva que permite seguir manteniendo la propiedad de 250 Ha. y que lógicamente iban a ser tierras cultivadas de café. "Dentro de este punto es conveniente aclarar que las extensiones cultivadas de café en propiedad de una persona en muy raras ocasiones sobrepasaban las 250 Ha. 4/. Por lo tanto, la reforma agraria no modificó en forma sustancial la estructura de producción de café, la cual continúa siendo controlada por los cafetaleros tradicionales.

Si la principal actividad económica no se vió afectada por la reforma agraria, y si se pretende implementar un nuevo modelo de acumulación en el país, que según el planteamiento de la democracia cristiana debe construirse sobre las bases económicas anteriores, ello significa que el café, en su actual estructura es totalmente funcional al nuevo modelo, pues del sector cafetalero se obtendrá el excedente que se trasladará a otras actividades económicas, que en este caso serán las agroindustrias no tradicionales las que se consolidarán como el nuevo modelo de acumulación.

4/ CINAS "El Salvador: Crisis Económica", enero de 1987, México D.F. Pág. 74

De acuerdo con INFORPRESS, "la empresa privada salvadoreña podría sufrir una sustancial alteración de su composición orgánica, como resultado de la aplicación de una bien definida política económica del Gobierno Demócrata Cristiano, que fuera diseñada por la Agencia para el Desarrollo - Internacional de Estados Unidos (US-AID). Dicha acción gubernamental ... estaría enfilada a convertir a las industria y agroindustrias no tradicionales de exportación - en el nuevo modelo motor de la producción nacional" 5/.

El nuevo modelo a diferencia del "sustitutivo de importaciones", coloca a la demanda externa como el mercado dinamizador de la producción interna, mientras aquel se basaba en el mercado interno. Estamos pues, frente a un modelo que busca el "crecimiento hacia afuera", pero a diferencia del modelo agroexportador que se basa en la exportación de productos tradicionales, el nuevo modelo pretende consolidarse a través de la exportación de productos no tradicionales, especialmente de los provenientes de la agroindustria.

Si tomamos en cuenta que la agroindustria constituye una actividad económica que requiere una mayor complementariedad entre las actividades agrícola e industrial, es decir que, la producción agrícola provee la materia prima y la -

---

5/ INFORPRESS CENTROAMERICANA, Nº 683, 3 de abril de 1986, Guatemala citado por CINAS, Op. cit. pág. 77

industria se encarga de transformarla, entonces tenemos que la producción agroindustrial comprende dos fases.

- La fase de la elaboración de la materia prima.

Es decir, sembrado y recolección de la producción agrícola, la cual es realizada por los terratenientes o capitalistas, mediante el uso de la mano de obra asalariada, - así como también por los pequeños productores agrícolas - (campesinos).

- La fase de procesamiento. Esta fase es realizada por el capitalista, mediante el montaje de instalaciones industriales. Es precisamente en esta fase donde se crea el valor agregado (que es una característica de la agroindustria) mediante la explotación de mano de obra asalariada y cuyo beneficio es para el propietario de la planta industrial, es decir, el capitalista.

De acuerdo a lo anterior, lo que ocurre con la agroindustria es que una empresa monopólica, instala su planta industrial y compra la materia prima, es decir, la producción agrícola, a los productores terratenientes, capitalistas (que muchas veces es el mismo industrial) y a los campesinos, lo cual crea que el pequeño agricultor - bajo la estructura mercantil simple de su producción - se convierta en una especie de asalariado de una gran empresa.

De todo lo anteriormente expuesto, se deriva que la política económica, orientada a modernizar la estructura productiva a través de la agroindustria, demanda el traslado de exceden-

tes económicos de los sectores agroexportadores tradicionales a otras áreas de la producción.

El sostenimiento de esta política, en apariencia beneficiosa, no constituye sino, el mecanismo por el cual se profundizarán las contradicciones inherentes a las actuales estructuras socio-económicas, ya que internamente, el proceso de modernización será ejecutado por la empresa privada (sector agroexportador tradicional) mediante unidades productivas de carácter monopolístico que utilizaran en su proceso productivo al capital, como principal factor productivo. Dicho en otras palabras, se dinamizaran procesos que implican una alta concentración del excedente económico que se genere, lo cual significa agudizar la disparidad en el distribución del ingreso.

La producción agroindustrial destinada a la exportación, - no representa una solución definitiva a la problemática del subdesarrollo, por el contrario, es un proceso que reproduce en forma dinámica esta situación, ya que en el concierto del mundo capitalista la economía salvadoreña cumplirá una nueva función, dentro de una diferente división internacional del trabajo, ya que las nuevas actividades productivas se limitaran a la elaboración de unos cuantos productos de consumo liviano.

Las consecuencias previsibles de la implementación del nuevo modelo de acumulación basado en la agroindustria se pueden resumir en los puntos siguientes:

- "El surgimiento de nuevos grupos que rivalizarán en influencia dentro de la estructura real de poder, con los exportadores de los productos tradicionales.
- La alteración de formas de producción rudimentarias, por el desarrollo de la dinámica inherente a la agroindustria.
- La discriminación de la población no calificada, por efecto de la introducción de nuevas tecnologías.
- Nuevos productos, que demandarán un mercado consumidor; el cual indudablemente no será el explotado pueblo salvadoreño, pues su bajo poder de compra, no representa ningún estímulo para este tipo de industrias. El mercado, sin lugar a dudas, se encuentra en el norte, en la economía estadounidense, la cual si ofrece sobrados incentivos para impulsar el desarrollo de estas industrias.
- La agroindustria constituye en definitiva, el mecanismo adecuado para recrudecer nuestros lazos de dependencia en los campos económico, político, técnico y social"6/

---

6/ MENJIVAR, RAFAEL. "El Salvador: Impulso y crisis del desarrollismo. Modelo en perspectiva" Mimeo. Pág. 95

## CAPITULO IV

### LA AGROINDUSTRIA EN EL CONTEXTO DE LA CRISIS

#### 4.1. Caracterización de la Crisis

##### 4.1.1. Conceptos Generales

###### a) La producción de Bienes Materiales

Desde hace mucho tiempo, se han discutido los distintos móviles que hacen progresar la sociedad; es así como algunos hombres de ciencias de la clase burguesa son de la opinión que en este desarrollo estriba en grado decisivo el medio geográfico, es decir, condiciones naturales tales como el suelo, clima, etc.; esta situación es cierta, pero no es decisiva.

La sociedad humana para poder vivir, necesita de una serie de bienes materiales y para poder disponer de ellos, es necesario producirlos y por tanto, trabajar; es en este sentido, Marx plantea que la base de la vida y del desarrollo de cualquier sociedad, es la producción de los bienes materiales, entendida ésta, como el proceso de producción donde participan el trabajo del hombre, los medios de trabajo y el objeto de que ha de ser elaborado.

Todos los medios y los objetos de trabajo, vienen a

constituir en su conjunto, los medios de producción, pero estos por sí solos, pueden producir los bienes materiales para la convivencia humana; de ahí que el factor dicesivo de toda producción es el hombre; es decir, su fuerza de trabajo.

#### Definición de algunos Conceptos

- \* Trabajo: Entendida como la actividad racional del - hombre destinada a la producción de bienes materiales.
- \* Proceso de trabajo: Es la transformación de un objeto determinado, sea éste natural o ya trabajado, en un producto determinado, transformación efectuada por la actividad humana, utilizando los instrumentos de trabajo.
- \* Objeto de trabajo Es toda materia que recibe la - acción transformadora de la fuerza de trabajo para poder obtener un bien satisfaciente (tierra, materia prima, minerales, etc.).
- \* Medio de trabajo: Son todas aquellas cosas necesarias, inclusive todos aquellos instrumentos de que se vale el hombre para transformar el objeto de trabajo y que concurren en un proceso productivo (herramientas en general, edificios, maquinarias y - equipo, etc.).

\* Fuerza de trabajo: Es el desgaste psicofísico del hombre en la producción, es decir, aplicación de energía física y mental al proceso de la producción de bienes materiales.

b) . Las fuerzas productivas y las relaciones sociales de producción

Las fuerzas productivas están constituidas por dos factores fundamentales, una parte objetiva dada por los medios de producción y otra parte subjetiva determinada por la fuerza de trabajo. El hombre durante toda su existencia, ha ido acumulando experiencia en la producción de bienes materiales, ha perfeccionado e inventado nuevas y más sofisticadas máquinas e instrumentos; de tal manera que se pueda asegurar el desarrollo permanente de las fuerzas productivas; y ampliar la producción de bienes materiales en forma ascendente.

Las vinculaciones que se dan en su conjunto por los hombres y que se contraen en el proceso productivo, en el cambio y en la distribución de los bienes materiales es lo que viene a constituir las relaciones sociales de producción.

Cuando los medios de producción son propiedad privada,

las relaciones que se establecen son de explotación del hombre por el hombre; es decir, de dominación y subordinación, este caso es el que se da bajo cualquier sistema clasista, no así en el socialismo, en el cual, las relaciones que se dan son de cooperación y de ayuda mutua entre las personas, los medios de producción pertenecen a la sociedad no a determinadas personas, grupos o clases sociales en particular.

De tal forma que, dependiendo de la forma de propiedad que se tenga sobre los medios de producción, así será también la distribución del producto que genera el trabajo, es así como en el sistema capitalista quien se apropia de los beneficios que se dan en la producción, serán los propietarios de los medios de producción; no así en la sociedad socialista, en la cual se benefician todos los miembros de la sociedad.

c) Estructura y superestructura

La estructura económica y social, es lo que se conoce con el nombre de modo de producción, en este sentido, cada sociedad que ha existido tiene así también un carácter especial de producir y que es predominante con relación a otras características; sin embargo, existen ciertos vestigios de sociedades pasadas que siguen en

la actual; esto nos permite pensar que existe una articulación entre los distintos medios de producción del pasado y el actual y que son analizados en el capítulo I de este documento.

'El cambio de un modo de producción a otro, trae consigo cambios profundos en toda la sociedad, ya que las fuerzas productivas determinan el desarrollo de las relaciones sociales de producción. En tal sentido, al conjunto de relaciones sociales de producción dominantes ligadas a un cierto carácter de las fuerzas productivas nos determinan el modo de producción de una sociedad.

La superestructura, al igual que la estructura\*, son - componentes de la formación económica y social; será - pues la estructura o base económica la que engendra la correspondiente superestructura. y así, determina su - desarrollo. En la superestructura encontramos pensamientos políticos, filosóficos, jurídicos, artísticos, etc., de la sociedad y las instituciones que les corresponden, en una sociedad dividida en clases, se caracteriza por su formación clasista; es decir, la clase dominante crea todas aquellas instituciones llamadas a defender sus intereses de clase.

En tal sentido, Portelli nos dice:

---

\* Es... "El conjunto de relaciones de producción que prevalezcan en la sociedad de que se trate, vinculadas a un determinado nivel de las fuerzas productivas."  
NIKITIN, P. Op. cit. pág. 10

"En definitiva, la relación entre estos dos momentos del bloque histórico es una relación dialéctica entre dos momentos igualmente determinantes. el momento estructural, puesto que es la base que engendra directamente la superestructura que no es una primera instancia más que su reflejo; en el curso del período considerado, la superestructura solo podrá desarrollarse y actuar entre límites bien precisos..1/

En la superestructura encontramos pues, tres elementos: las ideas sociales, las organizaciones e instituciones sociales y las relaciones ideológicas, todas íntimamente ligadas entre sí y formando una unidad dialéctica.

Entonces, tanto la base como la superestructura existen durante un período determinado; pues al cambiar la base - cambia la superestructura; así por ejemplo, con el cambio del feudalismo al capitalismo, este nuevo sistema hace cambiar la superestructura feudal por una capitalista, sin embargo, no todo desaparece de la vieja sociedad, algunos elementos de la superestructura anterior inherentes con la actual sobreviven.

d) Formación económica y social

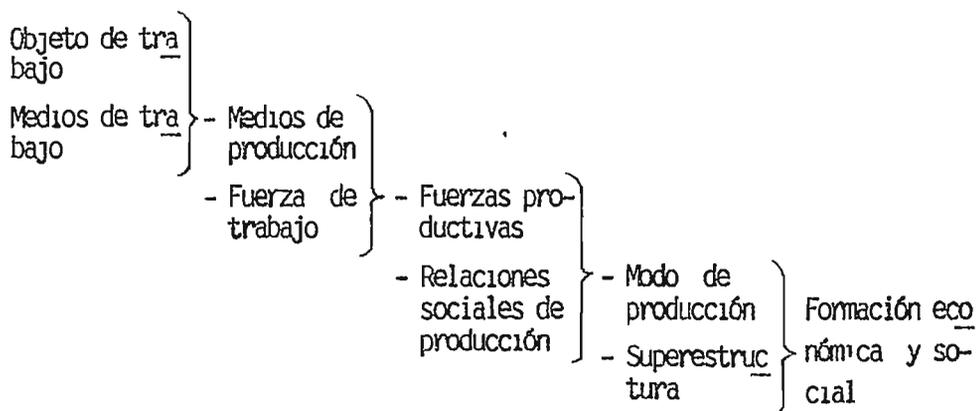
Históricamente se registran cinco formaciones económi-

1/ PORTELLI, HUGUES "Gramsci y el bloque histórico", 12ª edic., Edit. Siglo XXI, pág. 58-59

cas sociales: la de la comunidad primitiva, la esclavista, la feudal, la capitalista y la comunista, que tiene como base inicial el socialismo. A cada una de ellas les corresponde su propia economía, conceptos, ideas e instituciones.

"La forma de producción de los bienes materiales, en tanto que unidad de las fuerzas productivas y las relaciones de producción, en conjunción con la superestructura correspondiente, constituyen la formación económico social"2/. La cual, vista en forma esquemática, corresponde a todos los elementos analizados anteriormente y considerados fundamentales en la producción de bienes materiales.

Esquema Fundamental de los Elementos que Conforman la Producción de Bienes Materiales.



2/ NIKITIN, P., Op. cit. pág. 11

#### 4.1.2. La crisis y sus manifestaciones

##### 4.1.2.1 Antecedentes

Después de la Segunda Guerra Mundial, la economía salvadoreña experimenta un acelerado proceso de crecimiento como resultado de la reapertura de los mercados mundiales. No obstante el crecimiento económico que se experimentó el cual - estaba basado en el sector externo, impidió el desarrollo - de otros sectores de la actividad económica.

"Este esquema mostró toda su debilidad y toda su incapacidad para superar el atraso del país a finales de la década del cincuenta, en que como consecuencia de la crisis del - sector exportador aumenta la desocupación, enfermedad crónica del país, se restringe el crédito, se fuga el capital y la actividad económica entra en un profundo receso".<sup>3 /</sup>

Ante la crisis del modelo agroexportador, la burguesía salvadoreña y el imperialismo norteamericano, sienten la necesidad de replantear el esquema de dirección en la política económica, básicamente por dos hechos fundamentales: 1) El quiebre sufrido por el café en el mercado internacional, que se hace sentir en todos los órdenes de la vida económica y social; 2) La pérdida de la hegemonía absoluta del imperialismo norteamericano sobre Latinoamérica. La revolución cubano obliga al imperialismo a darle un nuevo giro a su polí

tica exterior en relación con Latinoamérica y se convierte en los primeros años de la década del sesenta, en el primer defensor y propulsor del reformismo.

En el caso de El Salvador, para superar la crisis del modelo agroexportador, la política económica y reformista se orienta a diversificar la producción de exportaciones con aprovechamiento del mercado centroamericano.

Es así como el 13 de diciembre de 1960, se firma el acta de Creación del Mercado Común Centroamericano (MCCA). Este nuevo modelo basado en la sustitución de importaciones con sus corolarios: la modernización del agro y el libre comercio regional, desató nuevas contradicciones que aumentó la dependencia de las economías centroamericanas de los mercados internacionales, lo cual limitó su crecimiento.

El nuevo modelo económico implementado implicaba nuevas formas de desarrollo capitalista. Es decir, que este nuevo modelo se implementa sin alterar las estructuras económicas existentes que eran las que provocaban la crisis del sistema. "La concentración de la propiedad en un reducido número de propietarios y

el problema económico que esta situación determinó, tuvo indudables repercusiones en el ámbito político: cualquier modernización en la sociedad o en el Estado. Tenía que - partir como principio indispensable, de mantener inalterables las bases oligárquicas de la tenencia de la tierra"4/

Debido a que las estructuras económicas no son alteradas, a pesar que requería profundas transformaciones que trascendieran el estrecho marco institucional vigente, el nuevo sistema de integración genera profundas contradicciones internas en las clases sociales, derivadas del modelo agro exportador, cuyo signo más evidente se da en 1969, con la guerra entre las burguesías salvadoreña y hondureña, que - termina por afectar a todos los países del área. Es preci samente la guerra de Honduras - El Salvador, la que eviden ció la debilidad de las bases en que se asentaba el proce so de integración económica y puso al descubierto el ori gen estructural de la crisis regional.

Ante el fracaso de la estrategia económica de integración, la oligarquía salvadoreña se ve ante dos problemas: en primer lugar, las posibilidades de expansión en los mercados cen troamericanos, se ven cerradas y en segundo lugar, las pocas posibilidades que tienen de competir en los mercados extranregionales.

4/ FLORES MACAL, MARIO. "Origen, desarrollo y crisis de las formas de dominación en El Salvador". San José SECASA, 1983, pág. 91

El rompimiento del MCCA, no afectó inmediatamente desde el punto de vista económico a la formación social salvadoreña. El producto territorial bruto (PTB), en el período 1970-1976, se incrementó en una tasa anual del 5.1%; como podemos observar en el cuadro N° 17

CUADRO N° 17  
PTB GLOBAL Y PERCAPITA A PRECIOS CONSTANTES  
DEL AÑO 1962

AÑO	PTB	TASA DE CRECIMIENTO	PTB PERCAPITA	TASA DE CRECIMIENTO
1970	2,396.6	-	704.5	-
1971	2,508.8	4.8	717.5	1.8
1972	2,645.9	5.4	735.3	2.4
1973	2,779.8	5.1	750.6	2.1
1974	2,958.4	6.4	776.1	3.4
1975	3,122.9	5.6	795.8	2.5
1976	3,246.9	3.9	803.7	1.0
1977	3,443.0	4.2	828.0	3.0
1978	3,579.3	3.9	835.8	0.9
1979	3,527.5	- 1.4	800.0	- 4.3
1980	3,527.5	-17.7	644.6	-19.4

FUENTE: Indicadores económicos y sociales, enero-junio - 1980, San Salvador, Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social -MIPLAN-

Esto, claro, sólo es explicable por las grandes cantidades de capital ingresado, a los altos precios de los productos agroexportables como el café en el mercado mundial, y el hecho de que el peso de la crisis siempre se descarga sobre las espaldas de la clase trabajadora.

En resumen, podemos decir que la crisis que se dá en el interior de la formación económica y social (FES) salvadoreña, es parte de la crisis del sistema capitalista en su conjunto, y por el accionar de la clase obrera que llega a su madurez con una serie de contradicciones acumuladas y lo que es más, exacerbadas por la política imperialista, - alcanzando niveles y expresiones tan altos como la guerra que se libra en El Salvador.

En tal sentido, una crisis sucede cuando en un modelo económico se han agotado las posibilidades de adaptación de las relaciones sociales de producción, como consecuencia del desarrollo profundamente contradictorio de las fuerzas productivas, creando una ruptura en las distintas formas de convivencia como resultado de la desigualdad social. De tal forma que para salir de esta crisis regional y reducir las tensiones socio-económicas, se requiere de profundas transformaciones estructurales que trascienden el estrecho marco institucional vigente.

Desde el punto de vista político, el modelo de sustitución de importaciones requirió para el sostenimiento del mismo, el establecimiento de dictaduras militares que garantizaran su franco desarrollo, para ello, utilizaron tanto la represión como las farsas electorales efectuadas en los años 1972 y 1977.

En la campaña de 1972, el candidato por el partido de Conciliación Nacional, Coronel Arturo Armando Molina, pierde las elecciones ante José Napoleón Duarte, candidato de la Unión Nacional Opositora (UNO) que vino a constituirse como una de las alternativas populares de la época, y su triunfo, posteriormente burlado por el fraude y la imposición, marca el punto de inflexión, el punto sin retorno del actual proceso político-social salvadoreño.

Mientras el proletariado urbano y agrícola, desde 1970, - inician la formación de organizaciones campesinas como Federación Cristiana de Campesinos Salvadoreños (FECCAS) y la Unión de Trabajadores del Campo (UTC), las cuales unidas a las organizaciones obreras como la Federación Unitaria Sindical de El Salvador (FUSS), la Federación Nacional Sindical de Trabajadores Salvadoreños (FENASTRAS), la Federación Sindical de Trabajadores de la Industria del Alimento del Vestido Textiles Similares y Conexos de El Salvador (FESTIAVSCES), etc., conformaron posteriormente el Bloque Popular Revolucionario (BPR) y el Frente de Acción Popular Unificado (FAPU), estas organizaciones se van robusteciendo a medida que las masas populares van tomando

conciencia; es entonces, a partir de este momento en el cual se origina un enfrentamiento abierto protagonizado por la oligarquía respaldada por el imperialismo contra la clase obrera.

Este enfrentamiento se agudiza durante el período del Coronel Arturo Armando Molina, el cual da paso a la opción radical y armada expresada en las organizaciones político-militares Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), Frente Popular de Liberación (FPL), Fuerzas Armadas de la Resistencia Nacional (FARN), Fuerzas Armadas de Liberación (FAL), y el Partido Revolucionario de los Trabajadores Centroamericanos (PRTC), que surgieron a lo largo de la década y que se vincularon de algún modo a las organizaciones de masas.

En el marco de la búsqueda de soluciones a través del modelo reformista, se incluye como elemento estratégico, la implementación del primer proyecto de transformación agraria (1976), el cual facilitaría la ampliación de las relaciones capitalistas en el agro; el apoyo que recibió el Gobierno por parte de la fracción industrial de la burguesía fue originalmente neutralizado y posteriormente eliminado por los ataques de la fracción terrateniente aglutinados en el Frente Agropecuario de la Región Oriental (FARO) y en sectores de la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP).-

"Su cara más visible la constituyeron los pronunciamientos diarios aparecidos con derroche de dinero y de prepotencia en la prensa comercial. Esta campaña debe caracterizarse técnicamente como lucha de clases". 5/

En 1977 llega al poder el General Carlos Humberto Romero, su período se caracterizó por un enfrentamiento abierto entre - los aparatos represivos y las organizaciones populares, - así como por la violación de los derechos humanos, dentro de una situación de lucha de clases.

El 15 de octubre de 1979, se da un golpe de Estado que destituye del poder a Romero, se establece una Junta Revolucionaria de Gobierno, el cual plantea la necesidad de transformar las estructuras económicas, sociales y políticas del país y con énfasis a las relacionadas con las formas de propiedad y tenencia de la tierra, el sistema financiero y el comercio exterior; con estas medidas de corte capitalista lo que se trataba en ese momento era la de frenar el movimiento popular, el cual había alcanzado un nivel bastante alto de concientización y de lucha por alcanzar el poder, en tal sentido Gramsci plantea "... el movimiento de la - historia depende de la conciencia que tal o cual grupo tiene de las posibilidades de acción y de lucha que le son - permitidas por las condiciones objetivas dadas; una vez reconocidas las condiciones materiales de su acción - como medio - el grupo social se vuelve libre de transformarlas en medio de libertad, en instrumento para crear una nueva forma étipo-política, en origen de nuevas iniciativas"6/

---

PORTELLI HUGES. Op. cit. pág. 54

Posteriormente, los viejos poderes oligárquicos se aglutinan y se dedican a desprestigiar a los representantes del Foro Popular \* que conformaban la junta, esto condujo a cierta derechización del proceso político.

Esta situación agudizó la crisis, según Portelli, citando a Gramsci dice: "... la lucha entre la burguesía y sus aliados - y la clase obrera - y las otras clases subalternas es una crisis orgánica\*\*", en tanto concierne a los protagonistas esenciales a nivel estructural"... 7/

En efecto, el pueblo se lanza a las calles a exigir el cumplimiento de las promesas reformistas de la primera junta, lo que hace revivir la violencia política. Durante el corto período que duró la Primera Junta cívico militar, la gestión política del Estado se vió envuelta en una serie de contradicciones que se daban entre algunos miembros de

---

Movimiento recién nacido a la vida política del país como un conjunto de fuerzas gremiales y políticas de diversa ideología, pero básicamente antioligárquicas.

\* "...La crisis orgánica es la crisis de representatividad, la ruptura de la relación orgánica entre los grupos sociales y sus partidos, entre las bases sociales y los actores históricos que los engendran ... el fenómeno con el cual una crisis orgánica aparece - más frecuentemente vinculada es la guerra..."

PIZORNO, ALESSANDRO. "Sobre el método de Gramsci (de la historiografía a la ciencia política)" Ed. Siglo XXI, México, pág. 53-55

7/ PORTELLI, HUGES. Op. cit. Pág. 120

la Junta y del Gobierno Central, por mediatizar con reformas de corte capitalista que tratan de frenar el ascendente movimiento popular, y la resistencia que pone la oligarquía junto a sus aliados por conservar sus intereses y privilegios.

En enero de 1980, luego de la renuncia de la primera Junta la democracia cristiana asume el poder, su gestión se caracteriza también por la represión y la violación de los derechos humanos, se da una apertura a la nueva apertura -guerrillista y una profundización de la intervención norteamericana.

La acción principal que toman es la implementación de las tres reformas: La agraria, la de comercio exterior y la nacionalización de la banca, el cual pretendía quitarle bandera a la insurgencia dado el avance que tenían y que en el planteamiento contenido en la plataforma programática del Gobierno democrático revolucionario (enero 1980) se hacía hincapié en la realización de dichas reformas. En tal sentido, se observa que el fin que persigue la DC, era contrainsurgente, ya que lo que buscaba era restarle apoyo a la recién creada Alianza de la izquierda y que este se trasladara a la DC. Otro fin que se pretendía con las reformas era la de restarle fuerza a la oligarquía

tradicional, por medio del control de la comercialización del café, plasmada en la reforma al comercio exterior.

#### 4.1.2.2. Proyectos Políticos

En 1979 es el año en que la confrontación entre el proyecto político oligárquico y el proyecto político popular alcanza su nivel más elevado, traduciéndose en el enfrentamiento entre el estamento militar, depositario real del poder político, y la conformación de un frente político muy amplio que aglutina todas las fuerzas sociales representativa de los intereses populares con todos sus matices políticos e ideológicos, que van desde los grupos social cristianos hasta las organizaciones marxistas leninistas apoyadas en grupos de autodefensa con estrategia y experiencia militar acumulada desde 1970.

Después de ensayar el acceso al poder político de sectores representativos del Foro Popular y ante lo inaceptable de sus exigencias relativas a modificar esencialmente la estructura económica y política del país; esta confrontación se pretende resolver mediante dos vías, la vía tradicional de la represión indiscriminada, y un elemento relativamente novedoso, previamente ensayado en 1976; la vía reformista o dicho de otro modo, la implementación de un proyecto

reformista a nivel económico y de contrainsurgencia a nivel político.

Ante la crisis generada, se plantean dos perspectivas: a) salida burguesa a través del paso a una fase superior del capitalismo dependiente y b) salida democrática y revolucionaria dirigida a la transformación del sistema capitalista dependiente.

En torno a estas dos perspectivas, se configuran dos proyectos antagónicos principales:

- a) El proyecto norteamericano oligárquico impulsado por el departamento de Estado y el Pentágono de los Estados Unidos. Este proyecto tiene como punta de lanza en El Salvador, al gobierno de la DC y a la fuerza armada. Tal proyecto pese a haber llegado casi al límite del agotamiento, consiste en inducir un proceso de modernización del sistema capitalista dependiente, - sin resolver aún el problema de la guerra y sin derrotar estratégicamente a las fuerzas insurgentes; a las medidas económicas corresponde un modelo político que pretende dotar de un nuevo rostro al régimen de dictadura militar como sistema político de dominación.

Las fuerzas sociales sustentantes de este proyecto político serían:

- Los EE.UU. en defensa de una zona geopolítica de influencia.
- Un importante núcleo del estamento militar en defensa de su propio status.
- Un grupo modernizante del sector empresarial
- y la D.C. como representativa de los sectores medios de la población, aprovechando el arraigo popular obtenida en persistentes jornadas electorales como partido de oposición.

Este proyecto, para lograr su objetivo, plantea como paso fundamental, los procesos electorales con el fin de desarticular a las fuerzas de izquierda y lograr su posterior aniquilamiento. Es dirigido, diseñado y financiado por el imperialismo norteamericano, que a partir del triunfo de la revolución en Nicaragua, ve amenazado sus intereses hegemónicos, de ahí que dirija su estrategia, hacia la consolidación y legitimización de un régimen en El Salvador que responda a sus intereses; para lo cual impulsan diferentes mecanismos políticos e ideológicos como las elecciones celebradas en 1982, 1984 y 1985, el cual le permite legitimar su proyecto político contrainsurgente.

- b) El proyecto popular impulsado por el FDR-FMLN.\* Este proyecto, que posee viabilidad histórica, se propone

---

\* FRD = Frente Democrático Revolucionario

FMLN = Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional.

llevar a cabo una profunda transformación en las estructuras económicas, sociales y políticas de la sociedad, también se propone crear las condiciones materiales para un régimen social de auténtica democracia para el pueblo, que expresa plenamente la soberanía nacional y el derecho a la autodeterminación del pueblo.

La guerra que actualmente se libra en El Salvador, expresa la profundización de la lucha entre las clases sociales antagónicas. El proceso de radicalización de la lucha popular ante el agotamiento de los canales parlamentarios para resolver los graves problemas estructurales del país, se tradujo en una polarización y enfrentamiento que, a su vez, agudizó la crisis estructural del sistema capitalista dependiente, y la crisis del régimen de dictadura militar como forma de dominación política.

En su conjunto, los proyectos en pugna, es decir, los proyectos implementados por las fuerzas de derecha y de izquierda en la guerra que se libra a partir del 10 de enero de 1981, se caracterizan por ser antagónicos e irreconciliables; y en el transcurso de la guerra, cada uno trata de imponerse y aniquilar al otro, pues son producto de la contradicción principal capital - trabajo.

#### 4.1.2.3. Manifestaciones de la Crisis en El Salvador

##### En El campo Económico

La economía salvadoreña, a partir de 1979, ha experimentado la peor crisis; en donde las tasas de decrecimiento real se dan en casi todos los sectores económicos que conforman el PTB hasta el año de 1983, a partir de este año, se observa (anexo 6) un leve crecimiento en la producción, lo que hace pensar que el deterioro económico y aún la crisis tenderá a mejorar, aunque los niveles de crecimiento son insuficientes para superar el problema.

El deterioro se manifiesta en que el PTB para 1985, disminuye el 18.6% con relación a 1979, llegando a representar una cifra absoluta a la observada en el año de 1974; el sector más afectado es el comercial, el cual alcanzó ventas reales para 1985, casi igual a las de 1970.

En cuanto a la participación por sectores, se observa al agropecuario que mantiene niveles que superan el 25% del PTB, el segundo en importancia lo constituye la industria manufacturera, con un 20% y en tercero, el comercial, con un 18.3% en 1979 y el 14% para 1985.

La crisis ya para 1983, es generalizada, la producción de todos los productos agropecuarios han experimentado una -

disminución considerable, lo mismo se puede afirmar del -  
sector manufacturero, como lo demuestra el anexo N° 6, el  
cual para 1979, tiene una contribución al PTB de 709.7 mi-  
llones y para 1983 de 513.2 millones, lo que representa -  
una baja de 196.5 millones que en términos porcentuales -  
significa una disminución del 27.7%.

Siendo el sector agropecuario el que determina los cambios  
en lo manufacturero, se puede observar en el anexo N° 7,  
los distintos subsectores que conforman el sector agrope-  
cuario, con un sensible censo en la producción de los prin-  
cipales productos tradicionales de exportación, a partir -  
de 1979, especialmente el algodón y caña de azúcar; como  
también, la producción de ganado vacuno y porcino.

Ahora bien, en el contexto del déficit fiscal, se observa  
en el cuadro N° 18, que en el período previo a la crisis,  
el déficit acumulado (1971 a 1978) ascendió a ₡ 281.3 mi-  
llones de colones, durante estos años la proporción del  
PTB no sobrepasó el 2.2% (1971), lo cual es considerado -  
aceptable; para 1977 se obtuvo un superávit de ₡ 92.4 mi-  
llones de colones y el 1.3% del PTB.

El financiamiento del déficit se hizo tanto con recursos  
externos (₡ 246.2 millones de colones) como internos -

(¢ 62.6 millones de colones), el primero representa el 80% y el segundo el 20% del total del déficit.

En el período de la crisis (1979-1985), el déficit se acentúa y se acumula ascendiendo a ¢ 3,473.6 millones de colones. Es de hacer notar que en este período, todos los años presentan déficit fiscal.

En cuanto al financiamiento, se determina que éste, en su mayor parte, es cubierto con recursos del Banco Central de Reserva (BCR), con un total de ¢ 1,632.9 millones de colones, que representa el 60% del total del déficit acumulado hasta 1984; el otro 40% se obtiene a través de endeudamiento externo y representa ¢ 1.096.7 millones de colones.

La razón fundamental del incremento en el déficit fiscal, obedece a los costos directos e indirectos que impone el conflicto armado, donde más del 50% del presupuesto nacional tiene alguna relación con el desarrollo y profundización de la guerra.

CUADRO Nº 18

RESULTADO DEL PRESUPUESTO DE LA NACION  
(Millones de Colones)

	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985
SUPERAVIT (DEFICIT)	- 59.9	- 38.1	- 9.4	- 10.1	- 83.9	- 8.0	92.4	-164.3	- 99.4	-594.5	-706.9	-688.2	-276.0	= 364.6	N.D.
% DEL PIB	2.2	1.3	0.3	0.3	1.9	0.1	( 1.3)	2.1	1.2	6.7	8.2	7.7	2.9	3.3	N.D.
FINANCIAMIENTO															
EXTERNO %	17.2	61.9	268.0	117.8	33.6	463.8		38.0	39.5	21.1	27.0	34.2	106.5	57.8	
INTERNO %	82.8	38.1	-168.0	- 17.8	66.4	-363.8		62.0	60.4	78.2	73.0	65.8	-65.0	42.2.	

FINANCIAMIENTO EXTERNO: 1971 a 1978 = 246.2 MILLONES DE COLONES

FINANCIAMIENTO INTERNO: 1971 a 1978 = 62.6 MILLONES DE COLONES

FUENTE: BANCO CENTRAL DE RESERVA

En resumen, la crisis en lo económico se manifiesta de la siguiente manera:

- \* Creciente deterioro económico, el PTB para 1985 registra un retroceso del 20% respecto al de 1978, situándolo a niveles de 1974.
- \* Creciente déficit fiscal que pasa como porcentaje del PTB a ser de 5% en comparación de 0.7 en la década pasada.
- \* Incrementos notables en el saldo de la balanza comercial perdiéndose incluso la ventaja comercial que se tenía en el MCCA.
- \* Aumentos en la tasa de inflación
- \* Fuerte dependencia de recursos externos
- \* Creciente descapitalización de la economía ocasionada por la falta de un ambiente favorable para invertir.
- \* Pérdida de importancia en la formación del producto total de los sectores productivos (agropecuario, minería y canteras, industria y construcción) y crecimiento de los sectores dedicados a los servicios.

En el Campo Social

El Empleo

En el cuadro N° 19, se puede apreciar que la población económicamente activa (PEA) entre 1981 y 1986, ha tenido un aumento de 117,755; sin embargo, para 1983 el número de

ocupados descendió considerablemente al pasar de 1.064,769 para 1982 a 997,086 para 1983. Es decir, un desempleo de 67,683 personas de la PEA.

La tasa de desocupación presenta cierta tendencia al crecimiento, ocasionada por un gran número de personas que no han logrado su ingreso al mercado laboral; de 310,120 para 1981, llegamos a 536,392 para 1986, que en términos porcentuales significa pasar del 21.22% al 34%, sin tomar en cuenta, todos aquellos empleos que son subempleos, el cual, según FUSADES\*, ascienden a unos 698,807 que representan un 44.2% de la PEA, esto significa en términos porcentuales, un total de desocupados y subempleados del 78.2% (34% + 44.2%).

Al analizar ya específicamente el problema de empleo en el campo, notamos que es generalizado y alcanza cifras de gran magnitud, lo cual constituye una de las varias características para que se le defina como país subdesarrollado, situación que impone la necesidad de explicar las causas de este fenómeno; una de estas y que a su vez es la de mayor relevancia, la constituye la actual estructura productiva, predominando en ella la unidad latifundista, la cual fue determinada por la expansión del comercio internacional a mediados del siglo pasado.

---

\* FUSADES = Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social.

CUADRO N° 19

PEA, OCUPADOS Y DESOCUPADOS

	1981	1982	1983	1984	1985	1986 **
Total	1,461,632	1,466,765	1,471,449	1,494,504	1,545,205	1,579,387
Ocupados	1,151,512	1,064,769	997,086	1,012,715	1,024,471*	1,042,995
Desocupados	310,120	401,996	474,354	481,789	520,734*	536,392
Tasa desocupacional %	21.22	27.41	32.24	32.24	33.7	34.0

Fuente: Coyuntura económica año II, N° 11, febrero 1987, pág. 25

\*\* Datos proyectados

Al respecto, Edelberto Torres Rivas dice: "Que uno de los supuestos históricos que permiten entender como se verifico el proceso, es que la participación inicial en el comercio a través de productores locales, producción generalmente basada en la pequeña propiedad campesina para luego convertirse de manera natural o por efecto de decisiones políticas en la gran propiedad latifundista"8/

En efecto, el café que durante varias décadas tuvo una fuerte demanda externa, provocó los incentivos para que el cultivo de este producto ocupara grandes extensiones de tierra; posteriormente y en las mismas circunstancias, son dedicadas grandes extensiones de tierra para el cultivo del algodón y caña de azúcar; con esta estructura productiva y teniendo en cuenta que por la naturaleza del ciclo productivo de este sector, resulta que el empleo, sea en su mayor parte, de carácter estacional, lo cual se traduce en un alto desempleo; y si a estos le agregamos una población creciente y un sector industrial incapaz de absorber la mano de obra que desecha el sector agrícola, se deduce que el problema es de una gran dimensión.

Lo anterior se puede observar en el anexo N° 8, en donde se aprecia que para 1979, se alcanza un coeficiente efectivo -

---

8/ TORRES RIVAS, EDELBERTO, Op. cit. pág.

de desocupación para el sector agropecuario del 49%, llegando a 1982 al 48%; a excepción del año 1980, en donde se redujo a 39%.

Si a lo anterior agregamos de que existe un marcado desajuste entre los salarios reales y nominales, y que a partir de 1980, los salarios mínimos son congelados mediante el decreto 544, lo que evidencia la forma en que los efectos económicos de la crisis son descargados sobre las agudas necesidades de los trabajadores; esto, aunado al ingreso familiar que también es afectado por masivo cierre y paralización de empresas, que dejan sin empleo a varios miles de trabajadores, nos muestra la profundidad de este problema.

### El Ingreso

Está determinado por el pago a los factores productivos en el proceso; siendo el sector agropecuario el más importante de la economía y generador de productos para la exportación, como de productos para la dieta básica merece mucha atención por el valor generado en sus actividades.

En el anexo Nº 9, podemos apreciar los ingresos generados en los distintos sectores de la economía. Vemos que el sector agropecuario, en el período comprendido de 1979 a 1983, aportó en promedio un 25% del total del ingreso

generado, representado principalmente por los productos - tradicionales de exportación, café que es el que genera la mayor cantidad y algodón.

Para poder apreciar el nivel de vida de la familia campes1na, es necesario observar cómo se distribuye el ingreso en el sector agropecuario, para ello utilizaremos el anexo - Nº 10, en el cual se ve que las familias sin tierra y los pequeños agricultores, obtienen ingresos menores a ₡ 1,500 que viene a representar el 68% de las familias que viven y se desarrollan en el agro.

Por otro lado, el 0.9% de las familias del sector rural, se distribuyen el 27.7% del total de ingresos generados por el sector, obteniendo algunas familias ingresos promedios de ₡ 224,465.00 al año.

En el anexo Nº 11, se puede observar como ha variado el ingreso per cápita rural nacional; en 1978 fue de ₡ 753.00 en 1979 se elevó a ₡ 892.00 o sea, el 18.5% con relación a - 1978. Los siguientes años declinó, bajando drásticamente a 1982 a ₡ 663.00

También se puede apreciar que en algunas zonas como la pa- racentral y oriental es sumamente bajo, lo que prevee una

situación más crítica con relación a las otras regiones.

Ante las anteriores apreciaciones, se demuestra lo desproporcionado en que se encuentra la distribución del ingreso en El Salvador; lo cual genera un bajo poder de compra de la población, lo cual se traduce en bajos niveles de vida de la población, especialmente la rural.

#### La Salud

La salud en El Salvador, es un mal crónico, y la población rural es la más afectada; y viene a constituirse en un indicador para establecer el nivel de desarrollo alcanzado, esto obliga a las instituciones encargadas a implementar programas tendientes a elevar los niveles de vida; disminuir la mortalidad infantil, mejorar el estado nutricional y ambiental de la población, especialmente la rural.

En el anexo N° 12, la mortalidad en niños menores de 5 años en 1983 indicaba 44.8% por cada mil niños nacidos; la mortalidad proporcional en niños menores de 5 años es de 25.8% para el año de 1983, o sea, que del total de personas que fallecieron en ese año, el 25.8% no había cumplido 5 años.

Esta situación de mortalidad tiene relación con los -

niveles de desnutrición de la población, especialmente la rural; como por la distribución del ingreso que se percibe el cual no alcanza ni para obtener los bienes necesarios - para una mejor dieta alimentaria.

El anexo N° 13 refleja la deficiencia que existe de camas en las distintas zonas del país; vemos que por cada 1000 habitantes de la zona oriental, no existe al menos una cama.

El anexo N° 14, nos muestra el recurso profesional médico en El Salvador, presenta también la distribución geográfica, es obvio que no se logra alcanzar la demanda de la población de este servicio debido a la escasez y concentración en que se encuentran.

Para el caso, se observa que en San Salvador, más del 70% del total de médicos están concentrados en esta zona, más en algunas regiones del país se dispone de un médico para atender 24,000 habitantes.

En este sentido se demuestra que la salud a igual que otras manifestaciones sociales es un problema que requiere mucha atención, tanto por lo deprimente en que se dá, como por lo primordial que es.

## La Educación

El analfabetismo representa otro de los problemas sociales del país; el anexo N° 15 nos muestra el número de alumnos que han sido atendidos en los distintos niveles por el sector público, en el período de 1977 a 1984 en general presenta cierta baja, por ejemplo:

En 1980 se atendieron 917,631 alumnos y para 1981 fueron 765,111.

El anexo N° 16 nos presenta el creciente grado de analfabetismo que existe en el país, para 1975 la población analfabeta representa el 40.6% de la población mayor de 10 años y para 1984, esta se incrementa a 51.1% con tendencia al incremento.

Esta situación demuestra la escasa posibilidad que tiene nuestra población de poder incorporarse al mercado laboral, y si lo hacen posibilita la explotación desmedida al no contar con una educación que le permita desempeñarse dignamente.

Es en el contexto de crisis económica, política y social, en que surge la guerra que se libra actualmente en El Salvador y que viene a ser la objetivización social y

política de las múltiples contradicciones que se generan en la FES salvadoreña es el componente principal a resolver; este fenómeno expresa la profundización de la lucha de clases antagónicas existentes. Por tanto, mientras no se resuelva el problema de la guerra, la solución vía proyectos reformistas, tenderá a profundizar la crisis.

Ante esta situación, la comisión del Consejo Superior Universitario plantea:

"Si la guerra es actualmente el factor determinante de la vida social, su avance y profundización agudiza la crisis estructural del sistema capitalista dependiente, frena cada vez más las posibilidades de solución a la crisis, vía proyectos económicos de la clase dominante, para dinamizar la actividad productiva..."<sup>9/</sup>

Ante la confrontación en que se ven envueltos los dos proyectos en pugna, el gobierno de los E.E.U.U., efectúa así también, su maniobra con relación a su política exterior - en El Salvador y trasciende del campo económico-reformista a un político militar; ambos componentes transforman nuestra economía, en una economía de guerra, al poner en función e instrumentalización, los recursos económicos y financieros del país en favor de una estrategia que busca la vic

<sup>9/</sup> UES, Comisión del Consejo Superior Universitario "Marco teórico de referencia" documento de trabajo, 27 de feb. de 1986, pág. 7.

toria política y sobre todo militar, ocasionando un elevado déficit en las cuentas del gobierno y en el cual se observa un elevado gasto de defensa y seguridad pública, descuidando sustancialmente los otros ramos de la asistencia a la población; este elevado gasto es financiado fundamentalmente a través de un endeudamiento de origen interno como externo y que en términos generales significa el financiamiento de la guerra.

En el anexo N° 17, se pueden observar los aumentos y disminuciones que han venido sufriendo las distintas asignaciones presupuestarias, en el cual vemos que el ramo de defensa y seguridad pública del año 1979 a 1986 ha sufrido un aumento de ₡ 617.4 millones, el cual demuestra la prioridad que dá el Estado a la guerra, sobreponiéndose a los intereses sociales de la población.

Otro fenómeno que es también producto de la guerra, es el de los desplazados y son todos aquellos contingentes de población que se trasladan de su lugar de origen a otro que les brinde seguridad y trabajo. Debido a las condiciones mismas de la crisis, estas personas no logran encontrar un lugar que les brinde tanto trabajo como donde vivir, lo que les hace recurrir a organismos humanitarios a pedir su ayuda.

En general, se plantea que el antagonismo social, ocasionado por una prolongada injusticia, con raíces tanto internas como externas y que han llevado a la mayoría de la población salvadoreña a una situación de miseria y en el - cual se entrecruzan las necesidades objetivas de las víctimas de la pobreza, la protesta de quienes buscan el cambio de la situación, la resistencia de aquellas personas que se ven amenazados sus privilegios; el empuje llevado a cabo por las organizaciones populares por tratar de hacer efectivas sus demandas; hacen necesario llevar a cabo cambios profundos en las estructuras económicas y sociales que permitan mejorar las condiciones de vida de la mayoría de la población.

## 4.2. Agroindustria y Reforma Agraria

### 4.2.1. Estructura de la tenencia y concentración de la tierra, antes de la Reforma Agraria.

"El Salvador, un país fundamentalmente agrario, con una extensión territorial de 21,158 km<sup>2</sup>; de 21,160 km<sup>2</sup> o de - 20,877 km<sup>2</sup>, según la oficina geodésica de U.S.A.; del Instituto Justos Perthes y del Instituto Geográfico Nacional ... con una población de 5,228,270 habitantes, de los - cuales 2,057,158 viven en la ciudad y 3,171,112 viven en el medio rural, vale decir que el 60.78% vive y se -

desarrolla en el agro; el 56.47 de la PEA labora en actividades agropecuarias y el aporte de este sector al PTB es del 21.63% y el valor total de las exportaciones del 68.6%, todo esto para el año de 1984<sup>10/</sup>. Con las indicaciones antes citadas, se puede observar la importancia del sector agrícola en la generación de la riqueza nacional, así como medio de vida para el 60.65% de toda la población de El Salvador.

El problema agrario es uno de los más complejos en El Salvador, dado su pequeño territorio y su elevada densidad demográfica. Paralelamente a su importancia, el problema agrario, dentro de la economía del país, ha generado problemas socio-económicos, por cuanto las mejores tierras cultivables y otros recursos productivos han estado en poder de un reducido número de personas. Con la información del cuadro N°20, se observará como estaba concentrada la tierra en cuanto a la superficie trabajada y el número de explotaciones según el tamaño de la explotación en hectáreas.

<sup>10/</sup> HUEZO SELVA, RAFAEL, Asociación Demográfica Salvadoreña, agenda demográfica, 1980, p. 51.

CUADRO Nº 20  
 SUPERFICIE TRABAJADA Y NUMERO DE EXPLOTACIONES, SEGUN TAMAÑO  
 DE LA EXPLOTACION EN HECTAREAS

ESTRATOS	EXPLORACIONES	%	SUPERFICIE TRABAJADA	%
Menores de 9.99	250,539	92.5	393,782.0	27.1
De 10 a 49.99	16,150	6.0	342,429.7	23.6
De 50 a 99.99	2,238	0.8	154,164.1	10.6
De 100 a 499.99	1,739	0.6	342,877.6	23.6
De 500 a más	202	0.1	218,640.9	15.1
TOTALES	270,868	100.0	1,451,894.3	100.0

FUENTE: Tercer Censo Nacional Agropecuario, 1971

En el cuadro anterior se observa que el número de explotaciones menores de 10 Ha. son 250,539 un 92.5% del total; estas explotaciones abarcan un total de 393,782.0 hectáreas, equivalentes al 27.1% del total de la superficie trabajada. Al mismo tiempo refleja que las explotaciones mayores de 100 Ha. son 1941, representando el 0.7% del total; con una extensión total de 561,518.5 hectáreas que equivalen al 38.7% del total de hectáreas trabajadas. Lo anterior demuestra la situación crítica en cuanto a la concentración de la tierra.

En El Salvador, existen diferentes formas de tenencia de la tierra, desde el propietario libre de gravamen que tiene

la mayor libertad en el uso del suelo, hasta los aparceros y arrendatarios que no tienen la seguridad y la estabilidad en el uso de ella.

CUADRO N° 21  
NUMERO DE EXPLOTACIONES Y SUPERFICIE POR REGIMEN  
DE TENENCIA HASTA 1971

TENENCIA	EXPLOTACIONES	%	HECTAREAS	%
En propiedad	108,014	39.9	1,105,394.5	76.1
En arrendamiento simple	76,256	28.2	104,662.3	7.2
En arrendamiento con promesa de venta	4,408	1.6	13,823.9	1.0
En colonia	17,018	6.3	10,290.4	0.7
En prop. y arrendamien- to simple	36,345	13.4	133,587.8	9.2
Otras formas	28,827	10.6	84,135.4	5.8
TOTALES	270,868	100.0	1,451,894.3	100.0

FUENTE: Tercer Censo Nacional Agropecuario, 1971

En el cuadro N° 21, puede apreciarse que el régimen de tenencia que predomina era el de propiedad con un 39.9%, el cual representó el 76.1 de la superficie trabajada, o sea, 1,105,394.5 hectáreas

El arrendamiento simple es el segundo estrato importante, pues, el 28.2% corresponden a esta categoría, cubre una

superficie trabajada de 104,622.3 hectáreas, equivalente al 7.2% del total.

En propiedad y arrendamiento simple le corresponde 36,345 explotaciones, el 13.4% del total con un área de 133,587.8 hectáreas, equivalentes al 9.2% del total de hectáreas trabajadas.

Con lo anteriormente citado, se puede determinar que en El Salvador, antes de emitida la Ley Básica de la Reforma Agraria, había una alta concentración de la propiedad sobre la tierra; ya que existían grandes propiedades en manos de pocos propietarios; por otra parte, un gran número de propiedades poseían una pequeña porción de la tierra agrícola.

#### 4.2.2. Estructura de la Tenencia de la Tierra, después de la Reforma Agraria.

El 6 de marzo de 1980, se decretó la Ley Básica de la Reforma Agraria, en un momento coyuntural y en contexto de crisis económica, política y social caracterizada por niveles de producción decrecientes, altos índices de desempleo, proceso inflacionario acelerado, deterioro de los términos de intercambio, déficit fiscal y de balanza de pagos y agudización de las contradicciones sociales, todo esto como producto del modelo desarrollista implementado en las tres décadas anteriores.

Es, a partir del golpe de estado del 15 de octubre de 19 9 cambia la orientación política-económica del estado y toma como lineamiento central de sus acciones uno de los con siderandos de la problema de la fuerza armada "adoptar me didas que conduzcan a una distribución equitativa de la ri queza nacional incrementando al mismo tiempo, en forma ace lerada, el producto territorial bruto". Para lograr ésto, se plantearon una serie de medidas, siendo las más relevan tes, la nacionalización de la banca, del comercio exterior, y la reforma agraria.

Esta reforma agraria se ha decretado en el marco del siste ma capitalista, puesto que se respeta y conserva la propie dad privada, aunque se limita su existencia para acabar - con el latifundio, pero sin llegar a estropear el sistema, sino más que todo, modernizarlo para efectos de suavizar la crisis que sufre el pueblo salvadoreño.

De acuerdo a su ley básica, está orientada a "la transfor mación de la estructura agraria del país con la participa ción de la población rural, sustituyendo el latifundio por un sistema justo, acceso al crédito y asistencia técnica in tegral. Así mismo, que la tierra sea base de la estabili dad económica y el bienestar social del campesino". En - este contexto la reforma agraria se llevaría a cabo en tres etapas:

### Etapa I

Por decretos 153-154, se afectan explotaciones mayores de 500 hectáreas que formaron un solo cuerpo o en suma, de varias unidades, que vendría a representar un 15% de las tierras agrícolas del país.

### Etapa II

Corresponderá las explotaciones mayores de 100 hasta 150 hectáreas (según la clase de suelo), afectaría el 23% de las tierras agrícolas del país.

### Etapa III

Comprende todas las tierras (parcelas) que estaban siendo arrendadas o con promesa de venta, estas pasarían a ser propiedad de los arrendatarios, las parcelas afectadas tendrían un máximo de 7 hectáreas, esto representa más o menos el 27% de las tierras agrícolas del país.

#### 4.2.2.1. Efectos del Proceso de la Reforma Agraria

##### Etapa I

Se emitieron los decretos 153 y 154 de fecha 6 de marzo de 1980, convirtiéndose en la base legal del programa de reforma agraria; el primer decreto contiene la ley básica de la reforma agraria y el segunda ordena la intervención de propiedades mayores de 500 hectáreas.

En esta primera etapa se incorporan 470 propiedades; de éstas, 337 propiedades son menores de 500 hectáreas y 133 propiedades son mayores de 500 hectáreas y la superficie total que cubren es de 205,113.4 hectáreas como lo podemos observar en el cuadro N° 22

CUADRO N° 22  
PROPIEDADES Y SUPERFICIE AFECTADAS EN ETAPA I

REGIÓN	Menores de 500 Ha.		Mayores de 500 Ha.		T o t a l	
	Propiedades	Areas	Propiedades	Areas	Propiedades	Areas
I	80	15,485.1	40	38,018.7	120	53,503.8
II	89	16,555.4	30	35,647.4	119	52,202.8
III	76	15,294.7	19	18,569.2	95	33,863.9
IV	92	17,849.6	44	47,693.3	136	65,542.9
TOTALES	337	65,184.8	133	139,928.6	470	205,113.4

FUENTE: ISTA, memoria de labores, 84-85

En el cuadro N° 22, se observa además que la reforma agraria en su etapa I, afectó propiedades cuyas superficies - llegan hasta los 499.99 Has., representando un 71.70% del total y en menor frecuencia, las propiedades de 500 Has. y más representados por un 28.30% del total de los 470 - propiedades. También podemos ver que las propiedades hasta

499.99 hectáreas fueron en su mayoría de la región IV - oriental con 92 propiedades, quedando como la menos afectada la región paracentral con 76 propiedades.

Con respecto a las propiedades mayores de 500 hectáreas, la mayoría corresponde también a la región IV oriental con 44 propiedades y siempre como la menos afectada la región paracentral con solo 19 propiedades.

Es importante mencionar como eran aprovechadas las tierras mayores de 500 hectáreas antes de ser afectados por la reforma agraria y lo observamos en el siguiente cuadro.

CUADRO N° 23  
FORMAS DE APROVECHAMIENTO DE LA TIERRA EN PROPIEDADES MAYORES DE 500 Has

TIPOS DE APROVECHAMIENTO		SUPERFICIE EN Ha.	%
Tierras de labranza		52,077.20	23.82
Cultivos permanentes	Cultivable	15,751.20	7.20
Pastos sembrados		25,824.80	11.81
Pastos naturales		70,941.80	32.45
Montes y bosques	No cultivable	40,462.10	18.51
Otras tierras		13,583.80	6.21
TOTAL		218,640.90	100.00

FUENTE: Elaborado en base a datos del tercer Censo Nacional Agropecuario, 1971.

Analizando el cuadro N° 23 y el anexo N° 18, se observa algo importante; el 7.2% de la superficie afectada por la reforma agraria en la etapa I, estaba dedicada a cultivos permanentes y en su mayoría cultivada con café. Para ver hasta qué punto el área cultivada de café, fue afectada por la reforma agraria, se tiene que del total de la superficie cultivada de café (anexo N° 18), solamente el 8.9% estaba ubicada en las explotaciones mayores de 500 hectáreas. Por eso se dice que las áreas sembradas de café fueron afectadas en una pequeña cantidad de hectáreas.

La etapa I de la reforma agraria se trabajaría por medio de cooperativas; en el siguiente cuadro podemos observar su distribución en todo el territorio nacional.

#### CUADRO N° 24

##### DISTRIBUCION DE LAS COOPERATIVAS DE LA ETAPA I, POR REGION

REGIONES	N° DE COOPERAT.	N° ESTIMADO DE Ha.	% DEL TERRITORIO NACIONAL
I Occidental	87	63,666	3.02
II Central	78	62,799	2.98
III Paracentral	71	37,065	1.76
IV Oriental	81	66,671	3.17
TOTALES	317	230,201	10.93

FUENE: ISTA, reporte para oficina del auditor general, auditoría para América Latina, A.I.D. Depto. de Estado de E.E.U.U., enero de 1984. Diccionario Geográfico de El Salvador, tomo IV, S.S. 1976, pág. 166

Siendo el territorio nacional compuesto por 2,104,079 hectáreas 11/, podemos observar por medio del cuadro N° 24, el porcentaje de la tierra afectada por la etapa I de la reforma agraria, siendo en este caso, el 10.93% del territorio nacional; teniendo el mayor número de cooperativas la región occidental del país, con 87, seguido en segundo lugar, por la región oriental con 81 cooperativas.

#### Etapa II

Comprende las propiedades de 100 a 150 Has. (dependiendo de la calidad de la tierra) hasta 500 hectáreas, "en el rango de 150 a 500 Has. se encuentran más del 60% de las tierras cultivadas con café, se calcula que cubrirá el 23% de la tierra cultivable del país" 12/ Según informes gubernamentales, las propiedades que saldrán afectadas en esta etapa II, el 30.5% está cultivada de café; el 30.4% cultivada de algodón y el 13.5% tiene cultivos de caña de azúcar" 13/. A todo esto hay que agregarle el fundamento del Art. 105 de la constitución política de 1983, al modificar el derecho de reserva de 100 a 245 Has.

Con estos antecedentes, se determina que esta etapa II de la reforma agraria, queda postergada por la constitución de 1983, por lo que se demuestra que si la oligarquía terrateniente ha perdido poder político, todavía tiene en -

11/ Diccionario Geográfico de El Salvador, tomo IV, S.S. 1976, pág. 166

12/ Simon y Stephens "Reforma Agraria en El Salvador (1980-81): Su impacto en la sociedad salvadoreña" fotoc. pág. 175.

13/ Checci and Company, Reforma Agraria de El Salvador, Washington 1983, pág. 196.

sus manos el poder económico.

El hecho de que no se haya implementado la etapa II, hace que surjan dudas sobre el compromiso del Gobierno de El Salvador con la reforma agraria. Si la fase segunda se efectúa, el Estado seguramente ~~necesitará cambiar~~ su política y habrá roto con la oligarquía cafetalera. Si esta fase se desecha, la reforma agraria salvadoreña habrá ignorado la parte vital del sector agrícola

### Etapa III

Tiene su base legal en el decreto 207, del 28 de abril de 1980, por medio del cual, los arrendatarios se convierten en dueños de las parcelas que trabajan, siempre y cuando éstos no pasen de las 7 Has.

La medida de aplicar esta etapa fue completamente sorpresiva, planeada y realizada sin estudios previos, su imposición y emisión, tiene un fuerte contenido político.

Este modelo (etapa III) se ideó en Vietnam, con el propósito de crear bases para una democratización y disminuir el riesgo del comunismo, y se transplantó a El Salvador en la persecución de los mismos fines, sin tener en consideración los distintos patrones de cultivo que prevalecen en el país.

El autor del decreto 207, fue Roy Prostermon, que entre -  
otras cosas es. "concejero de la Junta de Gobierno Salvado  
reña para la reforma agraria; concejero del Gobierno de -  
Vietnam del Sur antes de la liberación de los Vietcong, ex  
perto y responsable de los programas de pacificación agrar  
ria en Vietnam"14/, éste dijo en una conferencia "Si las -  
reformas son llevadas a cabo exitosamente aquí, el movi-  
miento armado de izquierda será efectivamente eliminado al  
final de 1980"15/.

Con todo lo anterior, huelga decir cual es la verdadera in  
tención de la implementación de la etapa III y de la refor  
ma agraria en general, pero como primera prueba tenemos -  
que de las calidades de la tierra que han sido afectados  
por el decreto 207 el 57.46% son de la clase VI y VII que  
técnicamente no son aptos para el cultivo, que si bien pue  
den dedicarse a cultivos intensivos, estos requieren de -  
fuertes inversiones en la ejecución y mantenimiento de -  
obras de conservación de suelos (anexo N° 19).

Los efectos del decreto 207 los observaremos en el siguien  
te cuadro que nos indicará las parcelas expropiadas y la  
superficie que abarcan dichas parcelas así como el porcen  
taje que les corresponde por la ubicación en las cuatro re  
giones del país.

14/ UCA, Estudios centroamericanos, Alberto Arene, oct./nov. 1980, pág. 972

15/ Idibem, pág. 972.

CUADRO Nº 25  
 NUMERO Y SUPERFICIE DE LAS PARCELAS CULTIVADAS  
 POR BENEFICIARIOS DEL DECRETO 207, HASTA 1984

REGION	Nº DE PARCELAS	%	SUPERFICIE (ha)
I Occidental	44,074	38.21	35,888
II Central	26,105	22.63	30,207
III Paracentral	12,238	10.61	16.212
IV Oriental	32,916	28.54	38.088
TOTAL	115,333	100.00	120,395

FUENTE: MAG Proyecto de planificación y evaluación de la reforma agraria 2º perfil del beneficiario del decreto 207, pág. 21, modificado hectáreas por manzanas.

Del cuadro Nº 25 inferimos que la parte más afectada por el decreto 207 es la región oriental con 38,088 Has., teniendo un segundo lugar a la región occidental con 35,888 Has., este resultado es en cuanto a superficie; en cuanto a parcelas intervenidas, la región más afectada es la occidental con 44,074 parcelas, seguida por la región oriental con 32,916 parcelas, la región menos afectada es la central con 12,238 parcelas y 16,212 Has.

Informes del Ministerio de Agricultura y Ganadería dicen que de las tierras comprendidas en la etapa III, "solamente -

un 12.2% (14,070 parcelas) del total de las parcelas cultivables y topográficamente, solo el 17.8% (20,529 parcelas) están en terrenos planos" 16/

#### 4.2.2.2. Beneficiarios de la Reforma Agraria

La ejecución de la reforma agraria se ha hecho mediante los decretos 153 y 154 en su etapa I, por el 207 en su etapa III y el decreto 842 que incorporó las tierras que con anterioridad a la ley básica, fueron adquiridas por el ISTA. El total de las tierras incorporadas al proceso de reforma se presentan en el cuadro que a continuación presentamos.

CUADRO N° 26

AREA EN QUE SE EJECUTA EL PROCESO DE LA REFORMA AGRARIA  
POR REGION AGRICOLA (EN HECTAREAS) A 1984

REGION	DECRETOS			TOTAL	%
	153 - 154	842	207		
I	53,503.8	8,035	35,888	97,426.8	25.48
II	52,202.8	21,634	30,207	104,043.8	27.21
III	33,863.9	4,942	16,212	55,017.9	14.39
IV	65,542.9	22,290	38,088	125,920.9	32.92
	205,113.4	56,901	120,395	382,409.4	100.00

FUENTE: ISTA, Memoria de labores 1984/1985, pág. 7  
MAG, 2º perfil de beneficiarios del decreto 207  
PERA, 4ª evaluación de la reforma agraria

En este cuadro se observa que del total de las tierras incorporadas a la reforma agraria, la mayor parte corresponde a la etapa I (Decreto 153-154), situación razonable dado que afectó las propiedades de mayor extensión (132 mayores de 500 Ha. y 337 menores de 500 Ha.).

Comparando el cuadro N° 26 con el anexo N° 19, se obtiene el siguiente dato: Que la reforma agraria ha incorporado a su proceso un 19.15% del total de las tierras agrícolas, que no ha hecho modificaciones significativas en la estructura del agro salvadoreño, que coadyuven a superar la problemática socio-económica del sector rural.

Que el mayor impacto de la reforma agraria ha sido en la zona oriental con un 32.92% del total afectado y que la zona menos afectada es la porcentage, con un 14.39% equivalentes a 55,017.9 Has.

El número de beneficiarios en cuanto a personas individuales quedará demostrado en el siguiente cuadro, igualmente el área afectada y las prioridades por etapas.

## CUADRO N° 27

AREA AFECTADA Y BENEFICIARIOS DE LA REFORMA AGRARIA HASTA  
1984

ETAPAS	PROPIEDADES	SUPERFICIE (Ha)	BENEFICIARIOS
Etapa I	470	205,113.4	26,205
Etapa III	115,333	120,395.0	63,648
Decreto 842	153	56,901.0	61,938
TOTAL	115,956	382,409.4	151,791

FUNETE: MAG 4ª evaluación de la reforma agraria  
2º perfil del beneficiario del decreto 207  
ISTA, memoria de labores 84/85, pág. 7  
FINATA, oficina de planificación, dato estimado  
CHECCI and Compañy, reforma agraria en El Salvador,  
Washington, 1983, mimeografiado, pág. 196

El cuadro N° 27 demuestra que solamente 151,791 personas resultaron beneficiadas con la reforma agraria, pero comparado con los 3,171,112 de habitantes del medio rural se observa que únicamente el 4.79% del total de la población rural, esta beneficiada con la reforma agraria, quedando fuera de ella el 95.21%.

## 4.2.2.3. Efectos de la Reforma Agraria en la Agroindustria

La reforma agraria ha incorporado en su proceso un 19.15%

de las tierras agrícolas del país, por lo tanto, no hay -  
modificaciones significativas en la estructura del agro -  
salvadoreño que conduzcan a superar la problemática rural.

El total de los beneficiarios de la reforma agraria, suman  
151,791 personas que representan un 4.79% de la población  
rural; entonces, a nivel de una primera conclusión, pode-  
mos decir, que la estructura de la tenencia y propiedad de  
la tierra no ha sido modificada sustancialmente, especial-  
mente las tierras dedicadas a los cultivos tradicionales  
de exportación.

La reforma agraria no tenía como objetivo, buscarle una sa  
lida a la creciente exigencia de las organizaciones popula-  
res, en el sentido de que hubiera mayor justicia en cuanto  
a la distribución de la tierra, sino más bien, "fue un ins  
trumento político-militar para fortalecer a la fuerza arma-  
da y asegurar su triunfo sobre el movimiento y el ejército  
popular en el proceso de la guerra político-militar que se  
generaliza y profundiza en El Salvador.17/.

La calidad de la tierra afectada por la reforma agraria -  
son en su mayoría tierras de la peor clase, lo cual no per  
mite diversificar la producción pues solo sirven en algu-  
nos casos para cultivar granos básicos.

17/ ARENE, ALBERTO, Estudios Centroamericanos, UCA. Oct.-nov./80.

En la etapa I de la reforma agraria, se expropiaron -  
205,113.4 hectáreas, de estas tierras, el 42.83% era cultiu  
vuble y el 57.17% es considerada técnicamente no apta para  
el cultivo (ver cuadro N° 23) (anexos 19 y 20).

En la etapa I se tenía como objetivo inmediato, constituir  
el latifundio en una unidad productiva rentable, bajo la -  
administración cooperativa de los beneficiarios; sin embaru  
go, "la actividad agroindustrial en este sector agropecuau  
rio, en general es relativamente escasa, dicha actividad  
agroindustrial se limita en algunas unidades productivas,  
que generalmente son las de mayor extensión, la produccióu  
de café y caña de azúcar, el desfibrado de henequén, etc.' 18/

En la etapa III se expropiaron un total de 120,395 Has. -  
de las cuales, el 57.46% son tierras clases VI y VII, o -  
sea, que no son aptas para el cultivo, quedando únicamu  
ente el 42.54% de tierras cultivables. Sacando una relacu  
ón enu  
tre las Has. expropiadas y los beneficiarios de la etapa  
III, tenemos que la respuesta es 1.89 Has. por beneficiau  
rio, sin separar tierras cultivables y las no cultivables.  
Analizando esta etapa III por el tamaño de las parcelas -  
tenemos que" el tamaño mínimo de tierra que se necesita pau  
ra que una familia de sus miembros obtenga lo necesario -

18/ URRUTIA, JOSE MARIO Y OTROS. La agroindustria: Una alternativa de solución a los bajos niveles de empleo e ingreso en las unidades productivas del sector agropecuario reformado, tesis F. CC.EE., enero de 1985, p.p. 143.

para cubrir sus necesidades, depende entre otras cosas, del nivel de tecnología utilizada. Es así como aquellos campesinos que utilizan la mejor tecnología, requieren un mínimo de cuatro a cinco manzanas (2.8 ó 3.5 Has.), mientras que los que utilizan tecnología tradicional requieren un mínimo de diez manzanas (7 Has.) para satisfacer sus necesidades más elementales"19/. La relación beneficiario-tierra para el decreto 207 de 1.89 el tamaño de la parcela asignada no es suficiente para lograr al menos, la obtención de lo necesario para que tanto el beneficiario como su familia puedan satisfacer sus necesidades más elementales. Queda suficientemente claro que el decreto 207 no ha venido a resolver los problemas de los beneficiarios, no ha contribuido a elevar sus niveles de vida; por el contrario, la administración de esta fase ha sido deficiente; lo anterior es debido a que el decreto fue concebido ante todo, como una medida política.

---

19/ Boletín de Ciencias Económicas y Sociales UCA, sept.oct./1983. p.p.374.

## CAPITULO V

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 5.1. CONCLUSIONES

- \* Al incorporarse El Salvador al Mercado Mundial Capitalista, a través de la producción y comercialización del café, se consolidaron las relaciones capitalistas de producción, ésto incidió en el despojo a los campesinos de su único medio de subsistencia - la tierra - a través de la eliminación de los ejidos y tierras comunales, dando lugar a la concentración de la tierra y la proletarización de la población rural.

Posteriormente, con el cultivo del algodón y caña de azúcar, se consolidó el modelo agroexportador alrededor de los productos tradicionales de exportación, producción que esta basada en la concentración de la tenencia de la tierra, lo cual ha propiciado paralelamente una alta concentración del ingreso y en consecuencia la marginalización social del productor directo: el campesino.

La producción del modelo agroexportador que busca su mercado en el exterior, vuelve altamente vulnerable el sistema económico en su conjunto, ya que los precios de estos productos - café, algodón y caña de azúcar - están subordinados a las condiciones que prevalecen en el mercado internacional.

Es así como el modelo de producción capitalista deformado de El Salvador, sustentado en la concentración de la tierra y el ingreso destinado básicamente a la agricultura de exportación, genera una profunda crisis de carácter estructural. El surgimiento y crecimiento de las fuerzas productivas, su desarrollo y las contradicciones que se dan en las relaciones sociales de producción, son los elementos generadores de la crisis económica y social.

Como consecuencia del agotamiento del modelo agroexportador, surge la agroindustria de productos no tradicionales como una alternativa para salir de la crisis y dado que el problema de la concentración de la tierra y el ingreso, así como de otros factores que originaron la crisis no han sido resueltos, la agroindustria se convierte en una forma de acumulación y dominación de la oligarquía.

- \* La evolución monocultivista y unilateral de la agricultura ha concentrado la propiedad y utilización de las mejores tierras, el crédito, la asistencia técnica, el uso de mejores técnicas e instrumentos de producción, el acceso a las mejores vías de comunicación; marginando al resto de las actividades agropecuarias de estos servicios. Esta situación constituye un obstáculo para la diversificación de la producción agrícola, lo cual es un elemento fundamental para el desarrollo de la agroindustria de productos no tradicionales.

- \* La reforma agraria no responde a la intención de modificar la estructura de la tenencia y concentración de la tierra, y así mejora las condiciones de vida del campesino, sino una necesidad del proyecto político militar del imperialismo norteamericano y la democracia cristiana, con el propósito de frenar el avance de las organizaciones populares que exigían cambios profundos de las estructuras prevalecientes.

En efecto, la primera etapa de la reforma agraria afectó en su mayor parte latifundios improductivos con bajos niveles de capitalización, mientras que con la tercera etapa, se otorgaron pequeñas parcelas en suelos de mala calidad, afectando en mayor proporción a la pequeña propiedad. La segunda etapa que contemplaba la expropiación de las tierras con un área de 100 a 150 Ha., dependiendo de la calidad de la tierra, hasta 500 Ha., fue frenada en la Constitución Política de 1983, en donde el artículo 105 establece una extensión máxima de 245 Ha. pertenecientes a una misma persona y en caso de ser mayor de 245 Ha., se les otorga el derecho de determinar la parte de la tierra que deseen conservar.

El hecho que la reforma agraria no haya modificado sustancialmente la estructura de la tenencia de la tierra, permite que se continúe dando, por un lado la excesiva concentración de la tierra en manos de la oligarquía agroexportadora, y por otro lado, la excesiva división de la tierra - minifundio - dedicada al cultivo de granos básicos que utilizan tierras marginales y formas precarias de producción.

En base a lo anteriormente planteado, es evidente que el proyecto de reforma agraria implementado no pretendía realizar un cambio pro fundo de la estructura agraria, sino que constituye un componente - de la estrategia político-militar del imperialismo norteamericano y de la democracia cristiana, ante la maduración de la conciencia social de un pueblo que exige cambios estructurales profundos que mo difiquen la concentración del poder económico y político.

- \* La agroindustria como una estrategia de modernización de la estructura productiva, ante el agotamiento del modelo agroexportador, - responde a los intereses de los estratos dominantes para evitar la realización de urgentes y necesarias transformaciones estructurales que demanda el pueblo salvadoreño. Esta estrategia modernizante, ha sido concebida sobre manifiestas y profundas contradicciones que reproducen un proceso en el cual, el hombre como factor productivo es objeto de explotación y no sujeto de beneficio de los niveles crecientes de producto que se logre obtener.

## 5.2. RECOMENDACIONES

- \* La formación económica social salvadoreña padece una aguda crisis estructural, que es el resultado de un modelo económico en donde se han agotado las posibilidades de adaptación de las relaciones sociales de producción, como consecuencia del desarrollo profundamente contradictorio de las fuerzas productivas, creando una ruptura en las distintas formas de convivencia, como resultado de la desigualdad social.

La crisis que actualmente vive El Salvador, tiene su máxima expresión en la guerra, la cual es el resultado del antagonismo social ocasionado por una prolongada injusticia, con raíces históricas y que han llevado a la mayoría de la población a una situación de miseria.

De tal manera, que mientras la guerra sea el factor determinante de la vida social - transformando nuestra economía en una economía de guerra - su avance y profundización agudiza la crisis estructural del sistema capitalista dependiente, frenando así, cada vez más las posibilidades de solución a la crisis, vía proyectos económicos de la clase dominante (por ejemplo: la agroindustria) para dinamizar la actividad productiva.

Por lo tanto, es necesario encontrar una salida política - negocia

da a la guerra, no solo para parar el conflicto armado, sino para que se lleven a cabo cambios profundos en las estructuras económicas y sociales que permitan mejorar las condiciones de vida de la mayoría de la población.

- \* Se deberá llevar a cabo una verdadera transformación de la estructura de propiedad y tenencia de la tierra, eliminando la actual estructura basada en la dualidad latifundio-minifundio y así mismo, las relaciones semif feudales de producción aún existentes en el sector agropecuario, estableciendo unidades técnica y administrativamente manejables; y llevar las pequeñas explotaciones a los tamaños capaces de brindar trabajo y sustento a la familia campesina. Para tal efecto es necesario:
  - Completar la expropiación de las propiedades mayores de 500 Ha., es decir, finalizar la primera etapa de la reforma agraria.
  - Iniciar la expropiación de las propiedades mayores de 100 hasta 500 Ha., o sea ejecutar la segunda etapa del proceso.
  
- \* Se deberán llevar a cabo políticas sociales, de tal manera que proporcionen mejores niveles de vida a la población beneficiaria de la reforma agraria, mediante la implementación de programas que les proporcionen vivienda digna, servicios de salud, educación, agua potable, servicios de alumbrado eléctrico, etc.. Así mismo, se deberá facilitar la participación de esta población en el proceso de toma de decisiones nacionales, de tal forma que se les proporcione

su verdadera dimensión como parte esencial de la sociedad como gestores de su propio destino.

- \* Dentro de la estrategia de desarrollo del sector agropecuario, una vez transformada la estructura de tenencia y propiedad de la tierra, es condición indispensable superar el monocultivo, diversificar la producción agrícola, como medio que permita el desarrollo de las fuerzas productivas en el agro, el desarrollo de la agroindustria y la elevación del nivel material y cultural de la población.

Para lograr lo anteriormente planteado, será necesario ejecutar un plan de acción para disponer en el corto plazo de información del subsector agroindustrial, sus productos y el mercado a fin de definir medidas que conformen una política y un programa de proyectos viables; de normas legales para orientar la producción, los productos y la inversión; del diseño de una estructura institucional para coordinar y administrar el proceso, así como para darle apoyo técnico y financiero.

En vista que en el país no existe un marco institucional y legal, - tal como se ha determinado en el Capítulo III, el cual tenga como objetivo específico el fomento y desarrollo de la agroindustria, se propone la creación de una POLITICA DE FOMENTO DE LA ACTIVIDAD AGRO INDUSTRIAL, la cual deberá tener como objetivo principal diversificar e incrementar la producción agropecuaria, así como transformar

la materia prima de origen agropecuario en productos terminados; esto elevará el nivel de empleo e ingreso en la población rural, lo cual mejorará las condiciones materiales de vida de este sector de la población.

Para tal efecto la Política de Fomento de la Actividad Agroindustrial debiera contemplar la creación de:

- Un Marco Legal
- Un Marco Institucional

A - El marco legal deberá contener los incentivos y regulaciones necesarias para la diversificación de la producción agropecuaria y su posterior procesamiento; estos incentivos y regulaciones colaterales deberán contemplar los aspectos siguientes:

#### A.1. Beneficios Fiscales

Exoneración de derechos aduanales, impuestos fiscales y otros cargos a la importación de insumos y maquinarias que no se produzcan en el país y que sean necesarias para las fases del cultivo agroindustrial y su posterior procesamiento.

#### A.2. Política de Producción

Esta política deberá estar orientada a investigar, desarrollar y promover nuevos métodos y variedades de cultivos agroindustriales.

### A.3. Investigación, Desarrollo y Transferencia de Tecnología

Esta actividad se deberá destinar a investigar, desarrollar e implementar tecnología para cultivos agroindustriales, tomando en cuenta las posibilidades reales del país en cuanto a recursos humanos, técnicos y recursos financieros

### A.4. Política de Comercialización

En esta política deberá definirse, cuáles cultivos y/o productos agroindustriales se destinarán al mercado interno y al mercado externo.

Además deberá ejercerse un control efectivo sobre los precios de los insumos agrícolas, es decir, de los fertilizantes, pesticidas, maquinaria y equipo, etc., con el objeto - que la actividad agroindustrial alcance mejores niveles de producción y precios competitivos para sus productos.

## B - Marco Institucional

Con el propósito de lograr mejores resultados en la implementación y ejecución de la Política Agroindustrial, deberá crearse el INSTITUTO DE FOMENTO AGROINDUSTRIAL. Entre algunas de las - funciones que tendría este Instituto podemos mencionar las siguientes:

- Coordinar, dirigir, centralizar y fiscalizar el conjunto de medidas que conforman la Política de Fomento de la Actividad Agroindustrial.

- Proponer y formular políticas, leyes, decretos y reglamentos que coadyuven al fomento y desarrollo de la agroindustria.
- Definir los objetivos y metas agroindustriales, así como elaborar las disposiciones y reglamentaciones necesarias para alcanzar esos objetivos y metas.
- Calificar como tales a las cooperativas agroindustriales de acuerdo a la Política de Fomento de la Actividad Agroindustrial.
- Proporcionar asistencia técnica para la formulación e implementación de proyectos agroindustriales.
- Implementar programas de capacitación en el procesamiento de productos de origen agropecuario.
- Proporcionar los recursos financieros y técnicos en forma oportuna a las cooperativas agroindustriales.
- Elaborar las disposiciones necesarias para el ordenamiento de precios, abastecimientos y comercialización de productos e insumos en todas las fases del proceso agroindustrial.
- Investigar, desarrollar y transferir tecnología apropiada para la agroindustria.

- Investigar, desarrollar e implementar nuevos cultivos y productos agroindustriales.

La producción del sector primario de la economía, su diversificación y su posterior procesamiento; que es el objetivo de la Política de Fomento de la Actividad Agroindustrial, deberá ser realizada por los productores directos, bajo la forma de organización cooperativa, basada en el principio de que el cooperativismo debe constituirse en una categoría dinámica, por lo que debe ser evaluado constantemente, a fin de ajustarlo a las condiciones variables que suceden en cada etapa del proceso histórico. Esta concepción dialéctica permitirá diseñar y formar cooperativas que respondan a diversos niveles en la organización y en la conciencia social del campesinado, desde la fase de transición en la que subsisten los efectos traumáticos de la cultura de servidumbre hasta las etapas posteriores de la construcción socialista.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

### LIBROS

- 1- AUSTIN, JAMES E. "Análisis de proyectos agroindustriales" Instituto de Desarrollo Económico del Banco Mundial.
- 2- BARTRA, ROGER "Breve Diccionario de Sociología".
- 3- BARTRA, ROGER "Estructura Agraria y Clases Sociales en México, 1a. Edición, 1974, Ediciones EVA S.A.
- 4- BROWNING, DAVID "El Salvador, la tierra y el hombre. 1a. Edición en castellano; Dirección de Publicaciones del Ministerio de Educación, San Salvador, 1975".
- 5- CUEVA, AGUSTIN "El Desarrollo del Capitalismo en América Latina, 9a. Edición, Siglo XXI, Editores, 1985.
- 6- DALTON, ROQUE "El Salvador (monografía) Editorial Universitaria, Ciudad Universitaria, 1979".
- 7- DADA HIREZI, HECTOR "La Economía de El Salvador y la Integración Centroamericana, 1945-1960, UCA Editores, 4a. Edición, 1985 .
- 8- ENGELS, FEDERICO "El Origen de la Familia, La Propiedad Privada y el Estado" 3a. Edición, Mayo de 1980, Editores Mexicanos Unidos, S.A.
- 9- FLORES MACALL, MARIO "Origen, Desarrollo y Crisis de las Formas de Dominación en El Salvador, San José SECASA, 1983".
- 10- GARCIA, ANTONIO "Cooperación Agraria y Estrategia de Desarrollo" Editorial Siglo XXI, 1a. Edición, México, 1976.
- 11- KAUTSKY, KARL "La Cuestión Agraria", Siglo XXI Editores.
- 12- LENIN, V.I. "El Imperialismo: Fase Superior del Capitalismo" Editorial Progreso.

## LIBROS

- 13- LUNA, DAVID ALEJANDRO "Manual de Historia Económica de El Salvador".
- 14- MENJIVAR, RAFAEL "Acumulación Originaria de Capital y Desarrollo del Capitalismo en El Salvador".
- 15- MENJIVAR, RAFAEL "El Salvador: Impulso y Crisis del Desarrollo. Modelo y Perspectiva, 1975".
- 16- MONTES, SEGUNDO "El Agro Salvadoreño (1973-1980)", 1a. Edición UCA Editores, 1986.
- 17- NIKITIN, P. "Economía Política". Editores Mexicanos Unidos, S.A., 7a. Edición, 1985.
- 18- PORTELLI, HUGUES "Gramsci y el Bloque Histórico", 5a. Edición Siglo XXI Editores, 1978.
- 19- SPIRIDONOVA, ATLAS Y OTROS "Curso Superior de Economía Política I". Editorial Grijalbo, S.A. 1965.
- 20- SUNKEL, OSWALDO Y PAZ, PEDRO "El Desarrollo Latinoamericano y la Teoría del Desarrollo". Editorial Siglo XXI, 13a. Edición, México, 1979.
- 21- TORRES RIVAS, EDELBERTO "Interpretación del Desarrollo Social Centroamericano".

## TESIS

- 22- AGUILAR AMAYA, JOSE ERNESTO Y OTROS "Problemas de la Tenencia de la Tierra, después de la Reforma Agraria, Análisis Socio-económico y Alternativas de Solución", Facultad de Ciencias Económicas de la UES, 1986
- 23- BASAGOITIA, JOSE ANTONIO "Lineamientos para una Política de Fomento Agroindustrial". Facultad de Ciencias Económicas de la UES, 1976.

## TESIS

- 24- CAMPOS COTO, SILVIA "Lineamientos de Política para Consultar la Reforma Agraria y las Empresas Cooperativas en El Salvador". Facultad de Ciencias Económicas de la UES, 1983.
- 25- CRUS OLMEDO, MAURICIO HERNAN Y OTROS "Diseño de la Infraestructura Básica para el Desarrollo Agroindustrial". Facultad de Ingeniería y Arquitectura, UES, 1984.
- 26- ESPINAL ARIAS, FIDENCIO ANTONIO Y OTROS "La Diversificación Agrícola: Un Instrumento para Dinamizar el Sector Agropecuario de El Salvador". Facultad de Ciencias Económicas , UES, 1987.
- 27- FLORES PRUDENCIO, JOSE MARIA Y OTROS "La Reforma Agraria en el Contexto de la Crisis Actual". Facultad de Ciencias y Humanidades, UES, 1985.
- 28- LOPEZ ORTIZ, ANA DELMY Y OTROS "Propuesta de Políticas para el Apoyo del Sector Público al Desarrollo Agroindustrial". Facultad de Ciencias Económicas de la UES, 1987.
- 29- MOLINA OSEGUEDA, CARLOS ALBERTO "Acumulación Agrícola y Agroindustrial". Facultad de Ciencias Económicas, UES, 1980.
- 30- SALAZAR CLARA, ARACELY DEL CARMEN Y OTROS "El Problema del minifundio en El Salvador, Análisis Histórico y Propuesta de Solución". Facultad de Ciencias Económicas, UES, 1985.
- 31- SERRANO, JOSE ERNESTO "Alternativas de Procesamiento en el Desarrollo de Agroindustrias en El Salvador". Facultad de Ingeniería y Arquitectura, UES, 1983.
- 32- URRUTIA, JOSE MARIO "La Agroindustria: Una Alternativa de Solución a los Bajos Niveles de Empleo e Ingreso en las Unidades Productivas del Sector Agropecuario Reformado (Fase I)". Facultad de Ciencias Económicas, UES, 1985

## BOLETINES

- 33- Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, Boletín de Ciencias Económicas y Sociales, Nº 3, mayo-junio, 1983.
- 34- Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, Boletín de Ciencias Económicas y Sociales, Nº 5, septiembre-octubre/198 .

## REVISTAS

- 35- Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, Estudios Centroamericanos ECA, septiembre-octubre/1976.
- 36- Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, Estudios Centroamericanos, ECA, mayo/1980.
- 37- Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, Estudios Centroamericanos ECA, octubre-noviembre/1980.
- 38- Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, Estudios Centroamericanos ECA, marzo/1981.
- 39- Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, Estudios Centroamericanos ECA, mayo-junio/1982.
- 40- Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, Estudios Centroamericanos ECA, marzo/1981.

## DOCUMENTOS

- 41- Centro de Investigación y Acción Social (CINAS) El Salvador: Crisis Económica, México, enero de 1987.
- 42- Contribución a la Comprensión de la Crisis del Capitalismo en El Salvador, 1979-1984: Seminario de Graduación de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la UES, 1985.
- 43- Checci and Company, Reforma Agraria de El Salvador, Washington, 1983.
- 44- Dirección General de Estadística y Censos, 3er. Censo Nacional Agropecuario, 1971.

## DOCUMENTOS

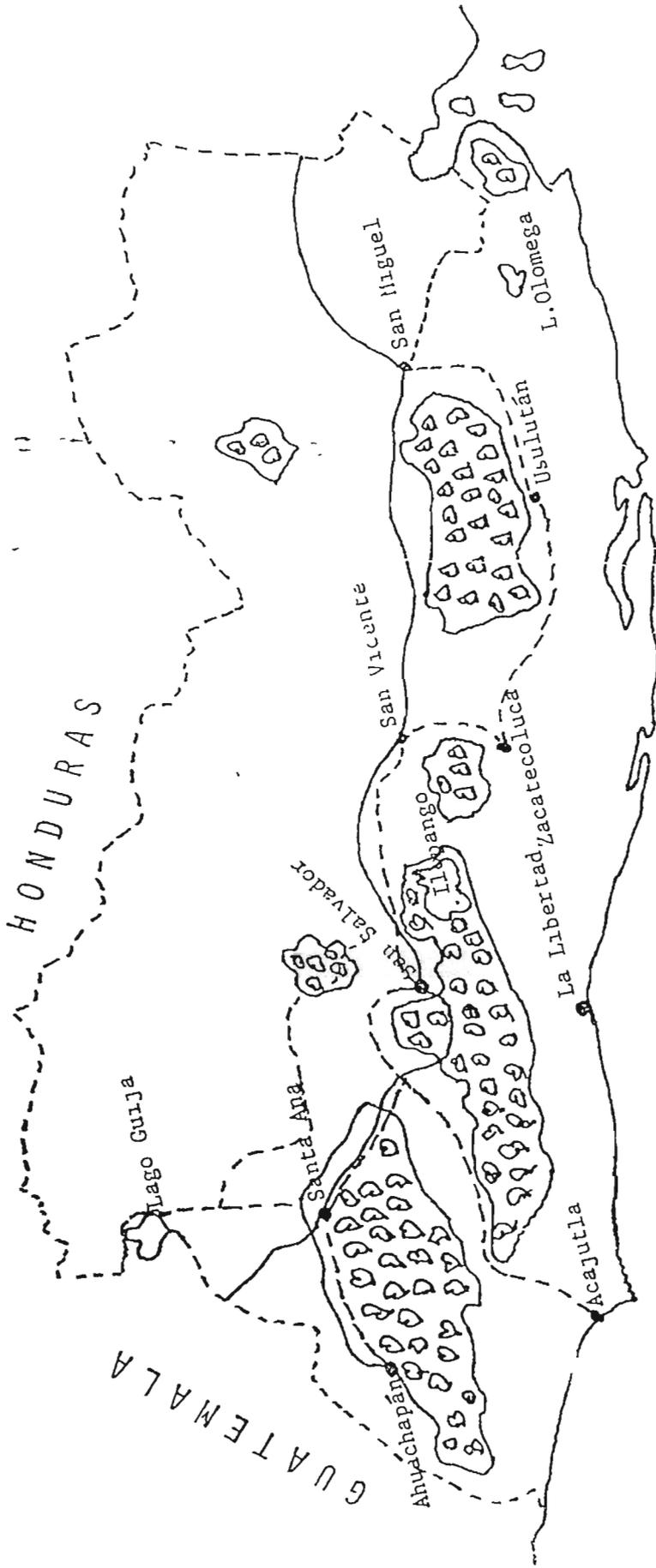
- 45- Diccionario Geográfico de El Salvador, Tomo IV, San Salvador, 1976.
- 46- Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria, Memoria de - Labores, 1984/1985.
- 47- Ministerio de Agricultura y Ganadería, Proyecto, Planificación y Evaluación de la Reforma Agraria (Doc. 1-05-82 y 1-04-83).
- 48- Ministerio de Agricultura y Ganadería, Proyecto de Planificación y Decreto 207, San Salvador, 1984.
- 49- Planificación y Evaluación de la Reforma Agraria, 4a. Evolución de la Reforma Agraria, febrero de 1985.

MEDICION DE TIERRAS COMUNALES 1879



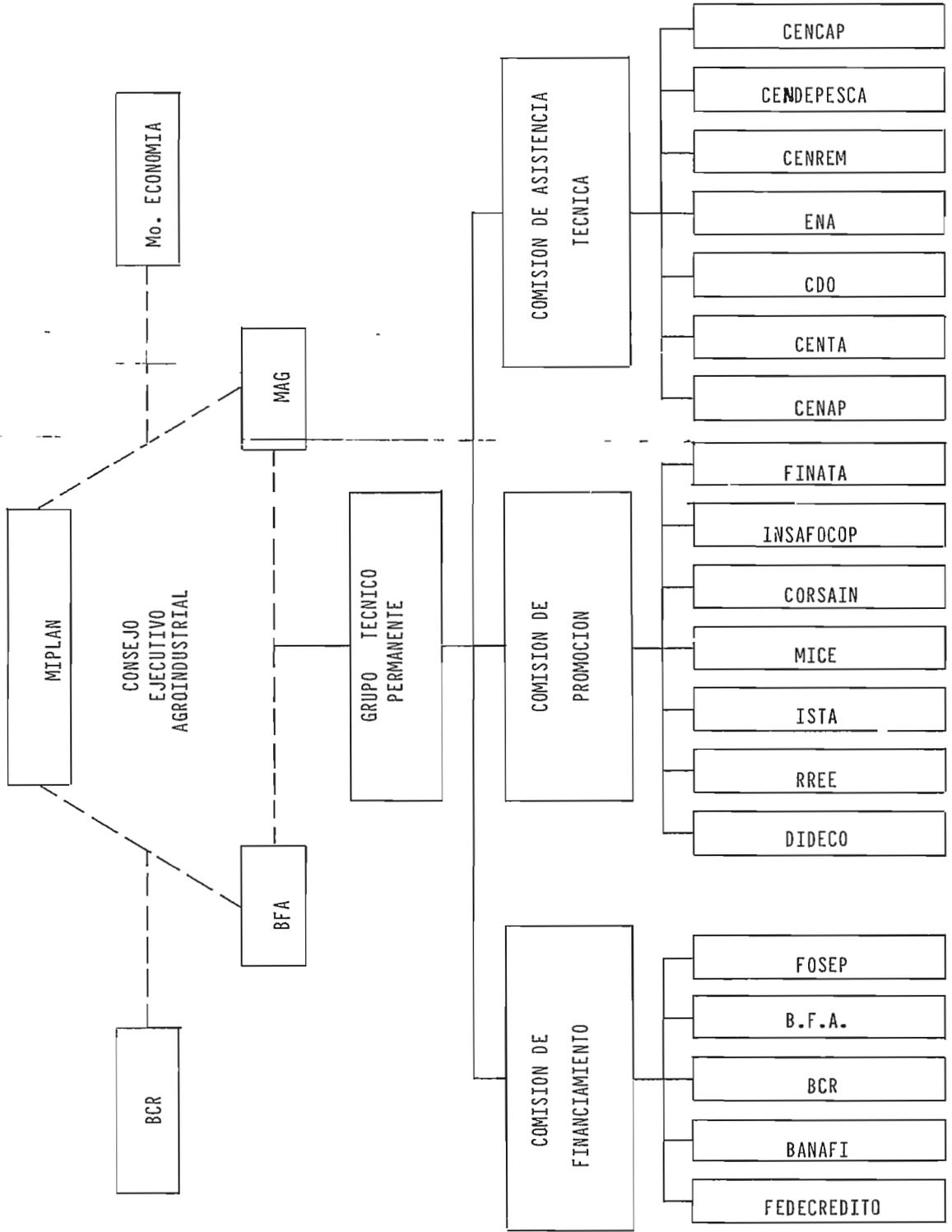
Tomado de Browning  
EL SALVADOR, LA TIERRA Y EL HOMBRE.

EL SALVADOR: DISTRITOS CAFETALEROS 1940



- DISTRITOS CAFETALEROS
- CARRETERA PAVIMENTADA
- FERROCARRIL

Tomado de Browning  
EL SALVADOR, LA TIERRA Y EL HOMBRE.



DESTINO DEL CREDITO PARA LA AGRICULTURA POR VALORES OTORGADOS POR  
LOS BANCOS COMERCIALES, HIPOTECARIO Y DE FOMENTO AGROPECUARIO  
ESTRUCTURA EN CIFRAS ABSOLUTAS Y EN PORCENTAJES  
MILES DE COLONES - %

AÑOS	C A F E		ALGODON		CAÑA DE AZUCAR		MAIZ		FRIJOL		ARROZ		OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS		T O T A L
	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%	
1970	58,488	42.8	51,625	37.8	12,162	9.0	5,701	4.2	743	0.6	2,433	1.8	5,233	3.8	136,495
1971	70,841	45.2	58,895	37.5	10,054	6.4	6,287	4.0	871	0.6	3,153	2.0	6,783	4.3	156,884
1972	85,643	44.4	71,775	37.2	16,279	8.4	5,422	2.8	483	0.2	4,097	2.1	9,390	4.9	193,089
1973	115,865	42.9	95,762	35.5	26,057	9.7	6,351	2.4	1,451	0.5	3,588	1.3	20,898	7.7	269,972
1974	137,709	37.4	148,459	40.3	17,146	4.7	30,529	8.3	3,654	1.0	12,280	3.3	18,332	5.0	368,109
1975	150,290	38.9	130,829	33.9	24,113	6.2	37,425	9.7	3,866	1.0	17,948	4.7	21,711	5.6	386,182
1976	252,923	46.8	161,332	29.8	47,276	8.8	37,567	6.9	3,959	0.7	17,506	3.2	20,270	3.8	540,833
1977	349,840	48.8	231,114	32.3	46,506	6.5	35,818	5.0	4,336	0.6	12,186	1.7	36,656	5.1	716,456
1978	278,501	42.5	235,806	35.9	42,594	6.5	45,212	6.9	6,251	0.9	14,151	2.2	33,361	5.1	655,876
1979	297,931	44.1	214,231	31.7	28,175	4.1	63,768	9.4	8,635	1.3	19,696	2.9	43,739	6.5	676,175
1980	324,014	44.7	200,147	27.6	37,459	5.2	89,410	12.3	11,874	1.6	22,399	3.1	39,898	5.5	725,201
1981	305,195	43.9	196,793	28.3	44,256	6.4	82,693	11.9	15,695	2.2	22,228	3.2	28,599	4.1	695,459
1982	494,014	55.1	208,499	23.2	57,188	6.4	75,452	8.4	13,902	1.5	18,973	2.1	29,266	3.3	897,294
1983	531,793	62.7	150,433	17.7	49,366	5.8	60,643	7.2	8,223	1.0	18,984	2.2	28,817	3.4	848,205
1984	272,675	48.4	130,198	23.1	39,586	7.0	67,258	12.0	9,612	1.7	21,356	3.0	22,734	4.0	563,419

FUENTE: ELABORADO EN BASE A DATOS DE LA REVISTA MENSUAL DEL BANCO CENTRAL DE RESERVA, VARIOS NUMEROS.

ANEXO N° 3

VALOR DE LAS EXPORTACIONES DE EL SALVADOR  
1957-1984 PROMEDIOS QUINQUENALES (MILES -  
DE COLONES).

RUBROS	1957-61	%	1962-66	%	1967-71	%	1972-76	%	1977-81	%	1982-84	5
1. Café diversas formas	215,546	71.41	215,224	50.89	243,695	45.22	541,491	45.17	1,457,267	52.97	1,046,717	58.33
2. Algodón y sus derivados	52,177	17.28	92,966	21.98	57,889	10.74	138,509	11.55	206,185	8.39	94,148	5.25
3. Azúcar diversas formas	3,712	1.23	9,927	2.35	19,616	3.64	103,203	8.61	55,736	2.27	71,130	3.96
4. Manufacturas diversas	9,403	3.11	46,816	11.07	118,304	21.95	237,987	19.85	435,933	17.73	306,453	17.08
5. Otros productos	21,037	6.97	58,003	13.71	99,386	18.45	177,724	14.92	303,431	12.34	275,983	15.38
TOTALES	301,875	100.00	422,936	100.00	538,890	100.00	1,198,911	100.00	2,458,552	100.00	1,794,433	100.00

Fuente Revista Banco Central de Reserva. Varios números.

ANEXO Nº 4

GRANOS BASICOS: SUPERFICIE CULTIVADA SEGUN CLASE DE SUELO  
(USO ACTUAL) AÑO 1983-84 EN MANZANAS

CLASE DE SUELO	MAIZ	FRIJOL	ARROZ	MAJCILLO	TOTAL	%
I	10,350	1,610	360	1,580	13,900	2
II	24,150	3,220	1,260	7,900	36,530	6
III	41,400	8,050	9,180	12,640	71,270	12
IV	113,850	14,490	6,480	39,500	174,320	29
V	-	-	720	-	720	-
VI	69,000	16,905	-	41,080	126,985	21
VII	82,250	36,225	-	55,300	177,775	30
TOTAL	345,000	80,500	18,000	158,000	601,500	100

FUENTE: Centro Nacional de Recursos Naturales (CENREN) M.A.G.

COBERTURA DE LA ASISTENCIA TECNICA SEGUN AREAS CULTIVADAS DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS  
AGRICOLAS ( EN HECTAREAS )

A Ñ O S	C A F E		A L G O D O N		CAÑA DE AZUCAR		GRANOS BASICOS		
	Area Sembrada	Area atendida (2)	%	Area siembrada (1)	Area atendida (2)	%	Area siembrada (1)	Area atendida (2)	%
1970	210,266	---	---	79,880	---	---	502,140	18,630	3.7
1971	210,266	---	---	89,250	---	---	540,200	19,950	3.7
1972	210,266	---	---	103,750	---	---	558,220	16,100	2.9
1973	210,266	---	---	121,800	---	---	551,750	24,310	4.4
1974	210,300	---	---	135,800	---	---	535,310	31,810	6.0
1975	210,300	---	---	125,900	---	---	537,470	45,010	7.9
1976	210,300	---	---	105,700	---	---	644,800	---	---
1977	210,300	---	---	113,300	---	---	608,250	---	---
1978	210,300	166,000	78.9	142,100	20,100	14.2	631,505	41,103	6.5
1979	265,700	166,000	62.5	146,100	20,231	13.9	666,850	40,336	6.1
1980	265,700	166,000	62.5	120,800	60,895	50.4	699,100	70,218	10.1
1981	265,700	166,000	62.5	83,200	25,046	30.1	686,000	61,582	9.0
1982	265,700	144,000	54.2	75,000	26,842	35.8	650,800	74,597	11.5
1983	265,700	144,000	54.2	69,800	18,308	26.2	606,400	69,676	11.5
1984	265,700	---	---	52,500	---	---	601,500	---	---

FUENTE: Elaborado a base de:

(1) Anuarios de Estadística agropecuaria, Dirección Gral. de Economía agropecuaria; varios números

(2) Diagnóstico del sistema agropecuario 1960-1975 y 1978-1983. OSPA-MAG, Café; área sembrada 1970 a 1973, en base al III Censo Nacional agropecuario; de 1974 a 1984, el cultivo del café en El Salvador. Op. cit.

## ANEXO Nº 6

PTB A PRECIOS CONSTANTES DE 1970  
(Millones de colones 197)

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985
(CAFE)	229.8	243.1	248.0	212.8	268.1	277.2	233.1	246.2	172.1	318.6	316.1	295.2	292.8	265.3	257.9	N.D.
AGROPECUARIO	724.8	751.6	762.9	776.6	855.8	911.5	846.8	877.2	1000.1	1036.1	982.2	919.3	876.1	848.1	858.5	838.1
MINERIA Y CANTERAS	4.2	4.1	4.5	4.9	5.7	6.2	5.5	5.0	5.0	5.2	5.3	5.2	5.2	5.0	5.2	5.2
INDUSTRIA	484.6	518.5	538.2	576.4	609.9	625.1	679.5	714.8	747.0	769.7	633.0	567.2	518.4	513.2	522.5	546.0
CONSTRUCCION	72.4	80.4	106.9	94.8	100.4	143.3	129.8	175.9	164.6	164.2	124.7	105.7	101.2	103.2	98.2	110.0
ELECTRICIDAD, AGUA Y SERV. SANITARIOS	38.8	42.3	47.0	52.8	55.5	60.9	67.3	75.8	83.5	93.1	92.1	89.2	87.0	91.3	94.2	97.9
TRANSPORTE, ALMACEN Y COMUNICACION	128.3	130.0	136.5	142.3	164.5	173.4	196.1	215.0	224.0	209.4	194.4	173.2	161.9	171.6	176.4	181.1
COMERCIO	543.3	553.6	589.6	632.6	655.4	657.4	713.9	744.6	767.7	700.0	576.9	490.9	432.0	423.4	429.3	437.9
FINANCIERO	57.5	58.9	67.4	77.2	83.3	87.5	99.4	114.4	117.0	119.4	115.5	104.8	110.8	116.2	119.5	123.1
PROP. VIVIENDA	94.9	97.7	104.4	108.0	111.9	116.0	120.0	124.2	128.6	133.1	136.4	140.4	144.1	147.0	149.4	151.6
ADMON. PUBLICA	200.2	218.3	234.0	236.5	266.5	272.1	306.1	321.7	337.4	370.7	381.4	386.0	997.6	396.0	406.7	408.9
SERV. PERSONALES	215.5	230.4	244.2	254.9	260.3	261.9	275.5	279.3	294.7	297.6	274.2	250.6	221.8	216.9	247.1	222.5
PTB	2564.6	2682.6	2834.1	2977.0	3171.2	3315.3	3439.9	3647.9	3889.6	3835.8	3316.4	3232.6	3036.1	3031.1	3076.8	3122.3

FUENTE: CALCULADO EN BASE A LAS TASAS DE CRECIMIENTO REAL DEL PTB, QUE PRESENTA EL BANCO CENTRAL DE RESERVA.

ANEXO Nº 7

VOLUMEN DE PRODUCCION AÑO CALENDARIO

AÑOS	CAFE	ALGODON ORO	MAIZ	FRIJOL	ARROZ EN ORO	MAICILLO	CAÑA DE AZUCAR MILES DE TONELAD.	GANADO VACUNO	GANADO PORCINO	LECHE (MILES DE BOTEILLAS)	HUEVOS (MILES DE UNIDADES)
	MILES DE QUINTALES										
1976	3082	1402	7390	870	504	3399	3177	160	117	269224	694713
1977	3277	1522	8210	744	463	3285	3550	188	158	334569	752950
1978	3522	1713	11088	939	718	3518	3596	217	165	376445	833827
1979	4125	1410	11392	1010	823	3485	3321	203	150	409801	835828
1980	4094	1350	11473	852	858	3041	2564	185	126	330528	818563
1981 (r)	3825	948	10919	834	708	2950	2263	148	121	321138	800499
1982 (r)	3796	870	8999	828	501	1700	2372	149	142	266667	844136
1983 (p)	3439	886	9630	927	611	2677	3016	147	155	208329	849118

(r) CIFRAS REVISADAS

(p) CIFRAS PROVISIONALES

FUENTE: REVISTA B.C.R., MES DE OCT., NOV., DIC. 1984, PAG. 100

ANEXO Nº 8

OFERTA Y DEMANDA DE LA MANO DE OBRA EN EL SECTOR AGROPECUARIO

AÑOS	O F E R T A		D E M A N D A 1/		D E S O C U P A C I O N		COEFICIENTE EFECTIVO DE DESOCUPACION	COEFICIENTE EFECTIVO DE OCUPACION
	DIAS-HOMBRE	Nº PERSONAS	DIAS - HOMBRE	Nº PERSONAS	DIAS - HOMBRE	Nº PERSONAS		
1978	164,859.075	651,568 1/ 641.475	83,878,300	167,453 326,374	80,980.975	315.101	49	51
1979	168,938.950	657,350	86,168,300	332,258	83,548,644	325.092	49	51
1980	137,763,051	536,043	87,867.300	341,896	54,407,414	211,702	39	61
1981	142,274.686	553,598	78,661.500	306,075	68,124,789	265,077	47	53
1982	146,786.064	571,152	75,538,700	293,924	71,247,596	277,228	48	52

1/ COMPRENDE AÑO AGRICOLA DE MAYO Y ABRIL  
BOLETIN DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES

FUENTE: DIAGNOSTICO DEL SISTEMA AGROPECUARIO 1978/1982

ESTRUCTURA DEL INGRESO POR SECTORES A PRECIOS CORRIENTES (PORCENTAJES)

SECTORES	AÑOS	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983
1. AGROPECUARIO		28.29	33.12	26.64	29.14	27.82	23.95	22.86	21.62
CAFE		15.77	21.60	13.69	18.10	16.37	11.78	11.13	8.82
ALGODON		2.18	2.25	1.98	1.76	1.76	1.32	0.98	1.15
CAÑA DE AZUCAR		1.44	1.20	1.11	0.96	0.94	1.02	1.12	1.36
GRANOS BASICOS		2.26	2.80	3.63	2.43	2.56	2.58	2.41	3.00
OTROS		6.64	5.27	6.23	5.89	6.19	7.25	7.22	7.29
2. MINERIA Y CANTERAS		0.14	0.11	0.11	0.11	0.13	0.15	0.15	0.16
3. INDUSTRIA MANUFACTURERA		16.34	14.60	15.66	15.54	15.02	15.72	15.23	15.63
4. CONSTRUCC. PUBLICA Y PRIV.		3.79	4.57	4.16	3.91	3.43	3.29	3.39	3.52
5. ELECTRICIDAD, AGUA Y SERV. SANIT.		1.57	1.49	1.71	1.94	2.12	2.22	2.16	2.39
6. TRANS., ALMACENAJE Y COMUNICAC.		3.70	3.39	3.78	3.39	3.52	3.80	3.88	4.21
7. COMERCIO		24.74	22.34	25.16	23.30	22.85	23.85	23.87	23.91
8. FINANCIERO		2.75	3.27	3.38	3.32	3.38	3.41	3.49	3.84
9. PROPIEDAD DE VIVIENDAS		3.37	3.17	3.70	3.70	4.30	4.76	4.91	5.51
10. ADMINISTRACION PUBLICA		8.51	7.96	9.34	9.11	10.28	10.91	11.83	11.12
11. SERVICIOS PERSONALES		6.80	5.98	6.36	6.54	7.15	7.94	8.23	8.09
TOTALES		100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

FUENTE. REVISTAS DEL BANCO CENTRAL DE RESERVA

ANEXO IV  
 INGRESO BRUTO AGROPECUARIO PROMEDIO POR FAMILIA RURAL  
 SEGUN ESTRATOS. 1975

ESTRATOS	FAMILIAS - Nº	%	INGRESO TOTAL	%	INGRESO PROMEDIO FAMILIAR
Familias sin tierra	185,595	41.1	199,752,187	18.4	1,076
Microfincas	125,192	27.8	182,627,586	16.8	1,459
Subfamiliares	119,964	26.6	278,373,863	25.7	2,320
Familiares	16,246	3.6	123,759,754	11.4	7,618
Multifamiliares medianos	3,380	0.7	135,576,160	12.5	40,111
Multifamiliares grandes	737	0.2	165,430,786	15.2	224,465
TOTAL	451,114	100.0	1,085,519,336	100.0	2,406

FUENTE: Ministerio de Agricultura y Ganadería

INGRESO PERCAPITA POR REGIONES 1978-1982  
(Colones a precios corrientes)

Región	Año	1978	1979	1980	1981	1982
Occidental		1,148	1,496	1,392	1,078	1,041
Central		857	989	953	790	784
Paracentral		472	531	508	449	435
Oriental		546	590	585	465	423
Percápita Rural nacional		753	892	854	689	663

FUENTE. Diagnóstico del sistema agropecuario 1978-1983  
OSPA, Ministerio de Agricultura y Ganadería

## ANEXO N° 12

## MORTALIDAD EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS

AÑOS	MORTALIDAD INFANTIL		MORTALIDAD PROPORCIONAL MENORES DE 5 AÑOS	
	MUERTES	TASA 0/00	Muertes	
			TOTAL	- 5 AÑOS
1974	8461	53.4	30,494	11,760
1975	9278	58.1	31,601	12,697
1976	9154	55.2	30,826	12,676
1977	10529	59.3	33,009	13,958
1978	8790	50.8	30,086	11,263
1979	9232	53.0	32,936	12,094
1980	7138	42.0	38,967	9,211
1981	7183	44.0	37,468	10,271
1982	6624	42.0	33,309	8,934
1983	(R)6313	44.8	32,697 (R)	8,452
1984	(P)5010	35.5	28,973	---
				Porcentajes
				38.6
				40.2
				41.1
				42.3
				37.4
				36.7
				23.6
				27.4
				26.8
				25.8
				---

FUENTE. Dirección General de Estadísticas y Censos

NOTA: La tasa es por 1000 nacidos vivos

R: Cifras revisadas

P: Cifras provisionales

--- No hay informe disponible

ANEXO Nº 13

RECURSOS FISICO-HOSPITALARIOS

REGION	CAMAS POR 1000 HABITANTES	HAB. POR CAMA	CAMAS POR 1000 HAB.	HAB. POR CAMA
Total	1.33	753	1.28	773
Occidental	1.45	688	1.19	838
Central	0.58	1731	0.57	1765
Metropolitana	3.00	333	2.97	337
Paracentral	0.82	1219	0.83	1212
Oriental	0.68	1471	0.69	1456

FUENTE: Revista anuario Nº 15 y Nº 16, 1982/83  
 Salud Pública y Asistencia Social  
 Departamento de Estadística de salud.

## ANEXO N° 14

## DISTRIBUCION GEOGRAFICA DEL RECURSO PROFESIONAL MEDICO EN EL SALVADOR

DEPARTAMENTO Y REGION	Nº DE MEDICOS	Nº HABS. POR MEDICO
<u>REGION OCCIDENTAL</u>		
Ahuachapán	37	6,735
Santa Ana	169	2.552
Sonsonate	60	5.539
<u>REGION CENTRAL</u>		
Chalatenango	9	24,756
La Libertad	52	7,685
<u>REGION PARACENTRAL</u>		
Cuscatlán	10	20,088
La Paz	23	10,845
Cabañas	8	21,648
San Vicente	33	6,176
<u>REGION ORIENTAL</u>		
Usulután	51	7.846
San Miguel	93	4.709
Morazán	14	14,224
La Unión	14	22,641
San Salvador	1370	822
TOTAL	1943	2,545

FUENTE: Planeamiento p/incorporar al trabajador agrícola de El Salvador, a un sistema de seguro Social. Edgar Alonso /Teoría julio 1984

ANEXO Nº 15  
 NUMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS (MATRICULA INICIAL), EN EL SECTOR PUBLICO, POR AÑOS, SEGUN  
 NIVEL EDUCATIVO

Nivel Educat. y tipo de enseñanza	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984
Educación parvularia	52,300	58,596	64,656	64,293	37,821	39,255	45,867	44,717
Educación Básica	773,537	804,869	843,801	774,221	656,003	684,089	787,440	811,975
Educación Media	27,312	28,244	30,350	32,687	20,152	28,583	43,831	47,317
Educación Superior	26,609	25,928	26,031	4,084	6,840	14,463	33,557	48,894
Educación Adultos	62,602	68,975	84,739	42,346	34,295	42,678	42,700	42,750
TOTALES	942,360	986,612	1,049,577	917,631	765,111	809,068	953,395	995,653

FUENTE: Memorias del Ministerio de Educación 82, 83,84.

ANEXO Nº 16

POBLACION Y ANALFABETISMO EN EL SALVADOR, PROYECCIONES a/ 1975 - 1984

AÑOS	Población Mayor de 10 años b/	Proyección de analfabetos c/	% de población de analfabetos	Población de alfabetos de 10 años	% de población alfabetos
1975	2,622,000	1,064,040	40.6	1,557,960	59.4
1976	2,706,700	1,141,201	42.2	1,564,499	57.8
1977	2,777,800	1,218,360	43.9	1,559,440	56.1
1978	2,861,300	1,295,520	45.3	1,565,780	54.7
1979	2,947,900	1,372,680	46.6	1,575,220	53.4
1980	3,042,300	1,449,840	47.7	1,592,460	52.3
1981	3,137,500	1,527,000	48.7	1,610,500	51.3
1982	3,235,900	1,604,160	49.6	1,631,740	50.4
1983	3,337,600	1,681,320	50.4	1,656,280	49.6
1984	3,442,700	1,758,480	51.1	1,684,220	48.9

FUENTE: a/ Comprende población urbana y rural

b/ Documento indicadores económicos y sociales 1980. MIPLAN

c/ Proyección de analfabetismo en El Salvador 1975-1984 ODEPOR

ANEXO Nº 17

ALGUNAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS A LAS DIFERENTES UNIDADES PRIMARIAS DEL ESTADO  
PERIODO 1979 - 1986 (En millones de ¢)

RAMO	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986
Educación	293.4	422.0	419.0	381.9	346.9	352.9	416.7	402.6
Salud	147.6	171.8	178.8	179.2	178.7	200.2	197.6	186.9
Obras públicas	240.0	232.9	250.4	233.9	226.9	231.9	250.2	262.9
Defensa y salud pública	127.3	179.2	290.5	368.6	393.3	535.7	674.7	744.7
Economía	179.5	133.0	137.9	30.7	95.5	46.5	28.1	22.5
Agricultura	99.6	121.5	136.4	231.2	158.2	148.0	165.7	156.8

FUENTE: Elaborado en base a Ley de presupuesto de cada uno de los años

ANEXO Nº 18

EXPLOTACIONES CON CAFE, SUPERFICIE SEMBRADA SEGUN TAMAÑO DE LA EXPLOTACION, 1971

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES	TOTAL DE EXPLOTACIONES	%	SUPERFICIE EN HECTAREAS	%
Hasta 9.99	34,569	84.8	25,646.00	17.4
De 10 a 99.99	5,519	13.5	63,549.50	43.2
De 100 a 499.99	625	1.5	44,794.80	30.5
De 500 a más	66	0.2	13,048.70	8.9
Total	40,779	100.0	147,039.00	100.0

FUENTE: Elaborado en base a datos del tercer censo nacional agropecuario de 1971.

ANEXO Nº 19

CLASES DE SUELOS AFECTADOS POR EL DECRETO 207

CLASES DE SUELO	AREA AFECTADA	%
I	xxxx	xxxx
II	2,404.4	5.34
III	6,633.7	14.76
IV	9,528.8	21.20
V	556.9	1.24
VI	10,145.1	22.57
VII	15,683.8	34.89
TOTAL	44,950.8	100.00

FUENTE: FINATA, Tierras valuadas al 30 de junio de 1985

## ANEXO Nº 20

USO DEL TERRITORIO AGRICOLA 1973-1975  
EN HECTAREAS

Tierra Cultivada	Superficie (Ha)	% parcial	% total
Cultivos de exportación	365,718.4	36.2	18.3
Granos básicos y hortalizas	387,909.4	38.3	19.4
<del>Pastos cultivados</del>	<del>45,946.1</del>	<del>4.5</del>	<del>2.3</del>
Bosques	184,795.4	18.3	9.3
Otros cultivos agrícolas	17,249.6	2.7	1.4
Subtotal	1,011,620.9	100.0	50.7
Tierra no cultivada			
Pastos naturales	171,615.3	27.6	13.6
Pastos con matorrales	421,576.8	42.8	21.1
Matorral	213,900.5	21.7	10.7
Vegetación arbustiva	77,789.3	7.9	3.9
Subtotal	984,881.9	100.0	49.3
TOTAL	1,996,502.8		100.0

FUENTE: Estructurado en base a datos del control del uso actual de la tierra en El Salvador, por regiones 1973-1975, CENREN.

ANEXO Nº 21  
USO DE LA TIERRA EN EL SALVADOR  
1973 - 1975

USOS	SUPERFICIE (Ha.)	%
1. Café	210,542.3	10.0
2. Algodón*	93,534.2	4.5
3. Caña de azúcar	61,641.9	2.9
<del>4. Granos básicos y hortaliças</del>	<del>387,909.4</del>	<del>18.4</del>
5. Otros cultivos agrícolas**	27,249.6	1.3
6. Pastos cultivados	45,948.1	2.2
7. Pastos naturales	271,615.3	12.9
8. Pastos con matorrales	421,576.8	20.1
9. Matorrales	213,900.5	10.2
10. Bosques	184,795.4	8.8
11. Vegetación arbustiva	77,789.3	3.7
12. Zona áridos	12,170.7	0.6
13. Cuerpos de agua	39,059.1	1.9
14. Poblados	53,361.4	2.5
TOTALES	2,101,094.0	100.0

\* Las áreas se han reducido drásticamente por efectos de la violencia

\*\* Incluye, cítricos, cocoteros, bananos, maguey, kenaf, cacao, tabaco y otros frutales.

FUENTE: Preparado en base a datos del control del uso actual de la tierra, en El Salvador, por regiones 1973-1975, CENREN